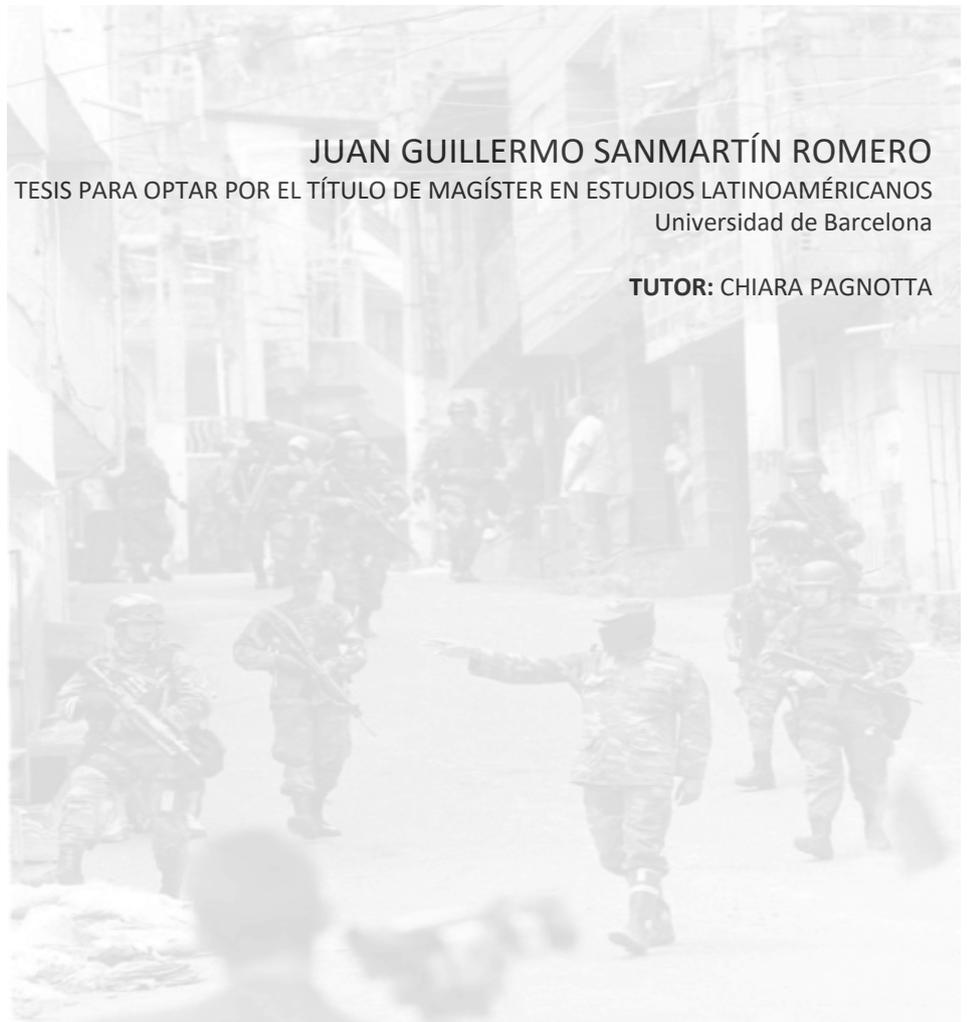




CURSO 2022/2023

SOMOS MEMORIA CONTRA EL OLVIDO: LAS MEMORIAS COMPARADAS DEL CONFLICTO ARMADO URBANO EN MEDELLÍN

ESTUDIO DE CASO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y OTRAS MEMORIAS ORALES
SOBRE LOS ORÍGENES Y CONSECUENCIAS DE LA GUERRA



JUAN GUILLERMO SANMARTÍN ROMERO

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Universidad de Barcelona

TUTOR: CHIARA PAGNOTTA

Esta presente tesis corresponde al programa de máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Barcelona, posible gracias al programa Crédito Beca de Colfuturo.

Juan Guillermo Sanmartín Romero, el autor, fue beneficiario del programa Crédito Beca en el periodo 2022-2023. El autor obtuvo su título en junio del año 2023.

Dedicatoria

Dedico estas páginas a mi familia en Colombia y las muchas familias que he hecho por el mundo, a Lau y su apoyo infinito, a las universidades y los espacios en donde he aprendido y me he formado -especialmente a la Universidad de Barcelona y su alma que son los profesores y mis compañeros-, y finalmente gracias a la vida por permitirme seguir caminando. Los llevo en el alma.

Esta investigación es además un tributo y un acto de respeto a las víctimas del conflicto armado en Medellín y Colombia. Trabajamos para nunca olvidarlos y cambiar la sociedad.

Gracias a ustedes por leerme.

Resumen

Esta investigación estudia las causas y consecuencias del conflicto armado en Medellín desde 1977 hasta el 2006 mediante una comparación metodológica de las memorias escritas en el Informe de la Comisión de la Verdad -en adelante CEV- y otras cuatro memorias orales recopiladas por el autor. Los objetivos fueron comparar las memorias a través de 6 variables y conocer los recuerdos y los olvidos de las memorias sobre la conflictividad expuesta.

En la investigación se utilizaron fuentes primarias y secundarias. Como fuentes primarias seleccionamos el tomo de la CEV que relata el conflicto armado en Antioquia y en Medellín, y se realizaron cuatro entrevistas orales a una testigo, una víctima, un exparticipante del estado colombiano y un exintegrante de una organización armada. Fueron más de 4 horas de grabación de los testimonios sobre el conflicto. En el trabajo con fuentes encontramos que mientras la CEV buscó periodizar la violencia en Medellín para establecer la verdad de los acontecimientos, las cuatro memorias orales develaron los significados de sus recuerdos sobre la ciudad más violenta del mundo en 1991.

Luego del cruce comparativo de fuentes escritas y orales se encontró que la violencia en Medellín se originó y legitimó por causas individuales como la venganza y causas colectivas como la disputa por la tierra y un ethos social estigmatizante.

La guerra fue dinámica, se agudizó con el narcotráfico, tuvo razones políticas y no políticas, y hubo una 'violencia útil' que operó mediante alianzas cívico-armadas para perseguir y eliminar a grupos y sujetos subalternos opuestos a los intereses de algunos sectores. La guerra dejó 132.529 víctimas.

En respuesta a la violencia surgieron mecanismos de resistencia ciudadana como las marchas estudiantiles, resistencia institucional como la Consejería Presidencial para Medellín y los grupos de convivencia de la Iglesia Católica y resistencia moral mediante el perdón.

Abstract

Medellin was a state of war that lived through a lot of violence. This research speaks about the social history of Medellin between 1977 and 2006; across a comparative methodology of writer memories in the Comision de la Verdad inform -a product of agreement between FARC guerrilla and the State of Colombia 2016 and presented in 2022- and oral memories about this investigation. This methodology could establish that the fight for land, the ethos society created

a stigma to pursue at leaders and professors who thought differently than your coercive society, and a cycle of revenge without justification, were all elements of conflict. Due to this, the consequences were a circle of war with 132.529 victims of the conflict. The urban militias of Medellin arrived with the idea of protecting people who didn't have any state protection, but in this, they did many excesses. The same violence that promoted the militias' arrival were responsible for the promoted militias' end. Illegal alliances between society, paramilitaries and the State of Colombia used violence as an accepted method for chasing and systematically eliminating insurgents' groups, social leaders, and professors whose challenge of their specific interests.

Therefore, resistance was the answer of the people since the state of Colombia was searching for answers to end the violence. The Comision de la Verdad inform wanted to do a violence chronology to look for the truth, while oral memories discussed the senses and experiences of life in Medellin, the most violent city in the world in 1991.

Tabla de contenido

1. Introducción	7
1.1. Motivación	9
1.2. Estado de la cuestión	10
1.3. Preguntas problematizadoras.....	12
1.4. Objetivos.....	12
1.4.1. General	12
1.4.2. Específicos	12
1.5. Hipòtesis	12
1.6. Metodología	14
1.6.1. Enfoque, paradigma y alcance.....	14
1.7. Estructura del trabajo	15
2. Capítulo 1: En Medellín sí existe conflicto armado: sobre el contexto, la historia oral y la memoria (Estado del arte)	17
2.2. ¿Existe en Medellín un conflicto armado urbano interno?	17
2.2.1 Sobre el conflicto armado en Colombia	17
2.2.2 Sobre la guerra en Medellín.....	21
2.2.3 Historia regional.....	29
2.3. Memoria histórica e historia oral en Colombia: entre el olvido y el recuerdo	31
2.3.2. Apuntes sobre la historia oral.....	32
2.3.3. El recuerdo y el olvido como elementos constitutivos de la memoria y la historia oral.....	34
2.3.4. La memoria en Colombia.....	36
2.3.5. Sobre la Comisión de la Verdad en Medellín	39
3. Capítulo 2: Del recuerdo a la palabra y de la palabra al texto: estudio de caso de las memorias escritas y las memorias orales	44
3.1. Estudio de caso de la Comisión de la Verdad	44
3.2. El instrumento de análisis hermenéutico	49
3.2.1. Estudio de caso sobre las otras historias orales propias de la investigación.....	54
3.2.2. El instrumento de entrevista.....	56
Víctima	56
Actor armado	57
El estado	57
El testigo	58
4. Capítulo 3: Somos memoria contra el olvido, las memorias comparadas sobre la guerra en Medellín	61
4.1. La tierra, inclusión y exclusión.....	61
4.2. El ethos	65
4.3. El círculo social de la venganza	72
4.4. Las milicias urbanas, justificaciones y excesos	79
4.5. Medellín un teatro de guerras	90
4.6. Mecanismos de resistencia civil e institucional (variable emergente).....	100

Conclusiones	111
Hallazgos sobre las memorias comparadas (capítulo 2)	111
Hallazgos sobre las causas y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín (capítulo 3)	114
La tierra, inclusión y exclusión	115
El ethos paisa	116
El círculo social de la venganza.....	117
Las milicias urbanas, justificaciones y excesos	118
Medellín un teatro de guerras	119
Mecanismos de resistencia civil e institucional.....	121
Fuentes primarias editadas.....	124
Entrevistas orales	124
Bibliografía	124
Índice de gráficos, tablas e ilustraciones.....	128

1. Introducció

Así como el conflicto armado interno en Colombia se ha mantenido durante casi 60 años con variaciones y permanencias, con nuevos actores y nuevas dinámicas, la investigación científica social en Colombia y el mundo ha seguido de cerca los diferentes aspectos históricos, sociales, humanos, económicos, psicológicos y otros impactos de esta guerra.

Una de las razones de estudio del conflicto que recalcan las organizaciones sociales y grupos de memoria histórica en el país suramericano, es contribuir a la comprensión, la verdad, la memoria y la reflexión sobre las violencias y atrocidades, pero también sobre las esperanzas y motivaciones que ha dejado la guerra. En ese sentido se enmarca este trabajo, en el cual abordamos el conflicto armado en el contexto urbano que de entrada ya le da unas connotaciones distintas, pero también algunas similitudes al conflicto armado rural.

Este estudio tiene como materia de análisis a la memoria, memoria que va en dos vías: la oral y la escrita. A mediados del año 2022 se entregó el informe final de la Comisión de la Verdad en Colombia, un ejercicio de más de 27 mil entrevistas reseñadas en 11 tomos que describen la guerra entre el estado, los paramilitares, la extinta guerrilla de las FARC y otros actores armados en diferentes territorios de Colombia. Entre esos tomos hay uno que habla sobre Antioquia y en ese mismo tomo hay un apartado de menos de 11 páginas que habla sobre Medellín, que es nuestro caso de estudio.

En un principio buscábamos abordar esta investigación solo sobre dicho apartado del informe de la Comisión de la Verdad, pero en vista de la brevedad del capítulo nos hubiéramos quedado cortos, así que optamos por hacer una comparativa de las memorias escritas reseñadas en las páginas del informe, con otras cuatro memorias orales de los acontecimientos estudiados, entrevistas que fueron recopiladas por el autor de la investigación y por tanto son inéditas de este trabajo científico.

Así fue como llegamos al método de las memorias comparadas con la pretensión entusiasta y metódica de encontrar diferencias y similitudes entre las dos memorias en tensión, de hacer un análisis de lo que las memorias hablan y callan sobre los orígenes y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín.

Ahora, ¿por qué estudiar las causas y consecuencias? En principio porque el tema del “conflicto armado urbano en Medellín” es un concepto amplio e inabarcable en un solo estudio, mientras que las causas y consecuencias nos dan preguntas directas para hacerle a las fuentes, y, además, posibilitan el ejercicio comparativo. Las causas hablan de los orígenes de las cosas, de su génesis, por tanto, le preguntamos al texto de la Comisión de la Verdad y a los testigos sobre los sucesos históricos, sociales y políticos que pueden llegar a contener respuestas muy sugerentes sobre ese origen que desató la violencia en Medellín. Por su parte, una consecuencia es la acción o es el efecto que se genera de esa causa. Sobre las consecuencias de la guerra en Medellín hay más literatura que sobre las mismas causas.

Así que esta investigación es valiosa no solo por su sentido de rigor histórico en la búsqueda de las verdades sobre el conflicto armado urbano en Medellín, sino también por exponer los significados y emociones que encierra el ejercicio de hacer memoria e historia oral en los testigos y los protagonistas. Este estudio es, por tanto, una historia de las sensaciones y los recuerdos que surgen del ejercicio de hacer memoria escrita y oral sobre el pasado de violencia en Medellín.

En este texto encontrarán tres apartados. El primer capítulo es introductorio y se trata del estado del arte en donde diferentes autores fueron puestos en conversación sobre las variables “conflicto armado en Colombia y Medellín”, “memoria histórica y los marcos sociales de la memoria” e “historia oral e historia regional”.

Luego, en el segundo capítulo que es más metodológico, planteamos las generalidades y particularidades del tomo estudiado del informe final de la Comisión de la Verdad y del trabajo realizado a partir de los instrumentos aplicados para extraer la información tanto de las memorias escritas como de las memorias orales. Justamente, sobre las memorias orales, en este capítulo se cuenta cómo se hicieron las entrevistas, a quiénes se hicieron y cómo se lograron.

El tercer capítulo es el centro de esta investigación, pues allí se abordaron las causas y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín desde la mirada de las memorias escritas en el informe de la Comisión de la Verdad y la mirada de las entrevistas orales, en triangulación con las posturas de la teoría consultada en el primer capítulo.

El segundo y el tercer capítulo son el desarrollo de los objetivos específicos 1, 2 y 3 de la

investigación y corresponde a la fase 2 (el análisis hermenéutico a las memorias escritas), a la fase 3 (el planteamiento de las memorias orales) y finalmente a la fase 4 (la propuesta comparativa de las memorias).

Por último, al final de este trabajo encontrarán las conclusiones, los hallazgos y las recomendaciones para próximos estudios interesados en la memoria histórica comparada del conflicto armado urbano en Medellín. Los resultados podrán servir a organizaciones, a la academia, a los ciudadanos y al propio estado colombiano para acercarse a las diferentes dimensiones sociales del conflicto armado urbano en Medellín.

Los trabajos sobre el conflicto en Colombia, en especial aquellos que ponen el locus epistémico en las víctimas, son una suerte de activismo social desde la academia por buscar salidas reflexivas, pedagógicas y científicas a los tantísimos años de conflicto.

Bienvenidas, bienvenidos y bienvenidos.

1.1.Motivación

Soy de la generación que no le tocó vivir el conflicto armado en Medellín, a la generación que le contaron la guerra o la vio por televisión. En Colombia, considero, existe una exhortación profesional por investigar y comprender la raíz del conflicto que ha llevado al desangre de un país con todas las cualidades para ser el hogar de la vida, pero que se ha quedado en el camino por las irresolubles y múltiples diferencias e intolerancias.

Por tal motivo, pretendo hacer una aproximación al conflicto desde la historia oral y las memorias de los actores para comprender las causas y las consecuencias de la matanza en un país que se ha disparado con las armas y con las palabras. El fin es proponer una visión de estudio y enseñanza del conflicto a partir de las memorias y los relatos, para que, en las aulas, los hogares y todos los espacios sociales se hable y analice la guerra en Medellín y Colombia desde el revisionismo y el extrañamiento, alejado en lo absoluto de las mediaciones emocionales, para poder llegar a conclusiones plurales y heterogéneas de los tantos años de violencia. La intuición y la razón me han llevado a pensar en que en Colombia no existen personas buenas y malas, sino que existen víctimas, sí, personas que de alguna manera han sido víctimas del conflicto, del estado, de las circunstancias y de sí mismos. La generación a la que

pertenezco, tengo la sospecha, está dotada de las herramientas necesarias para reconstruir la historia con sensibilidad ante el dolor, crítica a las instituciones y los actores del conflicto, y la consciencia de que la paz y el perdón son el camino para saber avanzar.

Ahora bien, ¿por qué Medellín? Tomar a la ciudad en donde nací como estudio de caso no corresponde solo al convencionalismo que tienen los investigadores de analizar su propio territorio porque la observación cotidiana os da más herramientas para comprender y su alma os lleva a transformar esos territorios, sino también porque existe un vacío historiográfico y social en el análisis de la historia regional del conflicto en Medellín.

Investigo porque creo que mi país puede cambiar y quisiera aportar y estar con vida para ver el cambio. Estudiar el pasado es una forma inocua de comenzar con el cambio, hablar del pasado es la muestra elocuente de la superación de la guerra, y el olvido es el riesgo que ningún colombiano puede tomar.

1.2. Estado de la cuestión

Este estado del arte parte de dos categorías de búsqueda: “Conflicto armado urbano en Medellín” y “Comisión de la Verdad en Antioquia”. Sobre el primer tema podemos decir que ha estado profusamente estudiado en la academia colombiana e incluso en el exterior, pues varios teóricos y diversas disciplinas como la historia, la sociología, la antropología, el periodismo, las ciencias políticas y la psicología se han interesado en analizar las causas y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín.

No obstante, sobre el segundo tema existe un vacío investigativo, pues el trabajo de la Comisión de la Verdad en Colombia es reciente y solo unos cuantos trabajos abordaron temáticas similares a la nuestra.

Comenzamos con el estado del arte con el concepto “Guerra en Medellín”. A pesar de que el conflicto armado en Colombia data de 1960 y los estudios de paz han tomado gran fuerza desde la firma del Acuerdo con las FARC en el 2016, no existe mucha literatura, al menos profusa, a la hora de investigar los orígenes y consecuencias de ese conflicto en la ciudad de Medellín. Incluso, observaremos, los estudios se han centrado más en las consecuencias que en los orígenes de la guerra urbana, y más en los métodos y las cifras que en los relatos orales de los actores de la violencia y sus significados.

En el estado del arte pudimos establecer 9 estudios que reseñan las generalidades y particularidades del conflicto armado en Medellín. La mayoría de las investigaciones se centraron en los años de las milicias urbanas, su proceso de desarme y el fracaso de la reinserción a la vida civil. Otros tantos se empeñaron en buscar los nexos del conflicto con el narcotráfico y el paramilitarismo, mientras que hay investigaciones que expusieron sus hipótesis sobre los orígenes de la guerra en la ciudad. En un balance, podemos establecer que, en efecto, las consecuencias del conflicto han generado más interés que el origen de este.

Seguimos este balance con la mención de que no encontramos una investigación propiamente dicha que compare los hallazgos de la Comisión de la Verdad (la cual también nombraremos en esta investigación con las siglas CEV¹) con otros relatos orales de los actores del conflicto, inclusive, cuesta hallar estudios sobre la Comisión y su trabajo en Medellín. Lo que nos pone, privilegiadamente, en una posición de investigación novedosa. No obstante, encontramos 8 informes de investigación que se pueden relacionar con nuestro estudio.

En esas investigaciones, casi en su totalidad llevadas a cabo por académicos colombianos, hay una intención manifiesta de analizar a la Comisión de la Verdad en Colombia en relación con otras comisiones de la verdad en Latinoamérica. Es así como encontramos estudios comparativos interesantes entre la comisión de Colombia y las de Argentina, Guatemala, Sudáfrica, etc.

Otro grueso del material académico abordado se centró en explicar la metodología de trabajo de la Comisión de la Verdad, partiendo de las actividades de los comisionados, las entrevistas, los casos estudiados, la escritura final del informe y los alcances en la construcción de la verdad. Por otro lado, unos autores un poco más ontológicos, destacaron la relevancia del trabajo y el resultado de la Comisión de la Verdad para el presente político y social de Colombia. No faltaron, tampoco, los estudios que periodizaron las versiones anteriores de comisiones de la verdad en el país citado, es decir, que buscaron los orígenes de las primeras comisiones o intentos de comisiones que a lo largo de la historia se han realizado en Colombia.

De otro lado, Arcila & Gil Ramírez (2016, p.165) al culminar su investigación, dejan la provocación académica de un vacío investigativo a la hora de estudiar la génesis del conflicto

¹ Sigla con la cual se le conoce a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en Colombia.

armado en Medellín y también de la necesidad de proponer un método comparativo, el cual emplearemos en el presente estudio.

Lo anterior, nos lleva a preguntarnos lo siguiente:

1.3. Preguntas problematizadoras

¿Cuál es la comparación de las causas y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín entre las memorias escritas de la Comisión de la Verdad y las memorias orales de otros actores de la guerra?

¿Qué recuerdos y qué olvidos existen entre la comparación de las memorias tanto orales como escritas sobre el conflicto armado urbano en Medellín?

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Comparar las memorias sobre los orígenes y las consecuencias del conflicto armado en Medellín en las memorias escritas del informe de la Comisión de la Verdad y las memorias orales de actores de la guerra.

1.4.2. Específicos

- Identificar los orígenes y las consecuencias del conflicto armado en Medellín contados por las víctimas, actores armados, testigos y miembros del estado en el Informe de la Comisión de la Verdad (apartado “Colombia adentro, relatos territoriales sobre el conflicto armado en Antioquia”).
- Documentar otras historias orales de las víctimas, actores armados, miembros del estado y testigos, diferentes a los de la Comisión de la Verdad, sobre los orígenes y las consecuencias del conflicto armado en Medellín.
- Describir en un marco comparativo los recuerdos y los olvidos sobre las causas y consecuencias del conflicto en Medellín de las memorias orales de las entrevistas realizadas y las memorias escritas analizadas en el informe de la Comisión de la Verdad.

1.5. Hipótesis

La teoría consultada en el estado del arte y la revisión del informe de la CEV, nos llevó a

establecer cinco hipótesis de investigación que nos acercaron a la comprensión del conflicto armado urbano en Medellín desde una mirada histórica y ontológica, es decir pretendimos entender las razones de base de la violencia más que los hechos en sí mismo, pues durante la revisión encontramos que son más los trabajos dedicados a la historización del conflicto y es más reducido el número de investigaciones dedicadas a las causas. Por tanto, quedamos con la inquietud académica de poner de relieve las causas culturales, sociales, ontológicas e históricas que explican el conflicto.

Las tres primeras variables son causas del conflicto armado urbano en Medellín, causas políticas, sociales y culturales. Las dos variables siguientes son consecuencias provenientes de las causas del conflicto que se encargaron de perpetuar y hasta legitimar la violencia armada en contextos urbanos.

Nuestras hipótesis son:

La tierra, inclusión y exclusión. El conflicto en Medellín es solo un elemento constitutivo de todo el conflicto en Colombia, pero este caso micro al igual que el caso macro, está marcado por la causa de la disputa territorial. En Colombia la posesión de la tierra tiene razones de fronterización, económicas, políticas, sociales y demás, pero este problema de poseer la tierra o tomar el control de un espacio como mecanismo de poder se repite o se traslada también al conflicto en Medellín, solo que los actores armados no tomaban tierras, sino que se apoderaban de barrios, pero también desplazaban y marcaban fronteras. Esta hipótesis es causa.

Ethos paisa. Esta variable que habla de la ontología de la sociedad de Medellín es, en otras palabras, una visión esencialista de la cultura de Medellín y los asuntos consuetudinarios que permiten que la violencia se origine. Este ethos procura mantener un orden y estatus quo en los patrones comportamentales de la sociedad de Medellín y, por tanto, cuando aparecen voces e iniciativas que desafían o no se identifican con esos valores morales, para volver a ese equilibrio conservador se degrada el límite de lo ético e inclusive se pierde el respeto por el valor por la vida. Esta hipótesis es causa.

El círculo social de la venganza. El círculo de la venganza entendido como la degradación de la sensibilidad ante el dolor, es una de las posibles causas del conflicto armado en Medellín, pues hay personas que se enlistan en los grupos armados solo por cumplir retaliaciones o por

motivaciones personales, lo que explicaría que el conflicto armado en Medellín no es solo reivindicativo y está dotado de razones políticas, sino que por momentos carece de razones colectivas para yuxtaponer razones individuales que ocasionan una violencia sin sentido. Esto haría que la guerra en Medellín sea un caso paradigmático. Esta hipótesis es una causa del conflicto armado.

Las milicias urbanas, justificaciones y excesos. Otra hipótesis que ponemos sobre la mesa es el actuar de las milicias urbanas. La guerra en Medellín se alimentó de otros factores sociales que a veces se alineaban o se alejaban de las causas políticas que suelen tener las guerrillas y las contraguerrillas, por ejemplo, hay otros fenómenos como el narcotráfico o la criminalidad que se distancian de la idea base del conflicto como lucha política. Por tanto, los grupos armados en Medellín por momentos fueron justificados y por momentos fueron rechazados, lo que derivó en una guerra con constantes dinámicas de justificaciones y excesos. Esta hipótesis es consecuencia.

Medellín un teatro de guerras. Otra hipótesis establece a priori que en Medellín la guerra estuvo permeada por otras guerras, lo que desembocó un desangre entre los mismos miembros de la confrontación, y no tanto entre la población civil como ocurre en el conflicto en Colombia. La denominada “limpieza social” de aquel que era distinto al sistema propició el argumento de la creación de los grupos de “autocontrol” y de una violencia “útil” para eliminar sistemáticamente a las disidencias sociales. Esta hipótesis obedece a una consecuencia del conflicto armado.

Resumiendo lo anterior, mencionamos que la presente investigación acoge cinco hipótesis sobre las causas y consecuencias del conflicto armado en Medellín: la tierra, el ethos paisa, el círculo social de la venganza, las milicias urbanas, y Medellín un teatro de guerras. De las hipótesis antes nombradas tres son causas y dos consecuencias.

1.6. Metodología

1.6.1. Enfoque, paradigma y alcance

El presente estudio es una investigación para optar por el título de máster en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Barcelona. La investigación tiene enfoque cualitativo, en tanto se preocupa por escuchar y comprender la voz del actor. Al igual que la definición del enfoque cualitativo de Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014, p.7), nuestro

estudio se interesa en una realidad que hay por descubrir, construir e interpretar, que en nuestro caso es el fenómeno social de las memorias del conflicto armado en Medellín.

El paradigma empleado es el histórico-hermenéutico, el cual según la obra de Benítez-Corona & Barrón-Tirado (2018) se trata de comprender la realidad y construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico del individuo, mundo simbólico que en nuestra investigación se encuentra en los significados y las sensaciones de las memorias escritas y las memorias orales sobre la guerra urbana.

Por último, este estudio sostiene un alcance comparativo, al tomar un documento base como el informe final de la Comisión de la Verdad y sus memorias escritas, para compararlo con las historias orales de actores con la misma naturaleza social a los testigos del documento, lo que nos permite llegar a comprensiones y hallazgos más amplios sobre los orígenes y las consecuencias de las conflictividades armadas en Medellín.

1.7. Estructura del trabajo

La investigación comprende cuatro fases.

- 1) *Teorización*. Este es el sustento teórico de la investigación, en donde se construye el estado del arte y el marco teórico o conceptual a partir de las categorías de análisis de información: a) conflicto armado en Medellín; b) la Comisión de la Verdad y la memoria histórica; c) la historia oral como fuente historiográfica. Para hacer más comprensible las teorías y conceptos se construirá un instrumento de sistematización de la información². Esta fase responde al tercer objetivo específico de la investigación.
- 2) *Análisis hermenéutico*. Una vez reunida la teoría suficiente para comprender el fenómeno del conflicto armado en Medellín, el informe de la CEV, la memoria histórica y la historia oral en sus generalidades, procederemos a comprender el fenómeno en sus particularidades que son las memorias escritas por las víctimas, actores armados, testigos y representantes del estado en el informe de la Comisión de la Verdad (“Colombia adentro, relatos territoriales sobre el conflicto armado en Antioquia”). Esta comprensión la haremos a partir de un instrumento de análisis de la información³. Esta fase responde al primer objetivo específico de la investigación.

² Véase el “Instrumento 01 marco teórico” en la hoja de anexos.

³ Véase el “Instrumento 02 Comisión de la Verdad” en la hoja de anexos.

- 3) *Historias orales*. Esta es la otra gran parte de la investigación, en donde se escucharán las historias orales de otros actores del conflicto diferentes a los testigos del informe de la Comisión de la Verdad, pero que también se clasifican como víctimas, actores armados, testigos y representantes del estado. La conversación estará guiada por los parámetros de la técnica de la historia oral y a partir de los conceptos de “orígenes y consecuencias” del conflicto armado en Medellín. Esta fase responde al segundo objetivo específico de la investigación⁴.
- 4) *Método comparativo*. Luego de reunir toda la información de las memorias del documento de la Comisión de la Verdad y las historias orales de los otros testigos de esa conflictividad, se realizará un método comparativo entre ambas respuestas mediante el paralelismo de “origen-consecuencias”. Luego se tomará como base el resultado de la comparación para proponer una triangulación de información entre la teoría consultada y los hallazgos de la comparación. Finalmente se darán unas consideraciones finales, recomendaciones y sugerencias en un apartado de conclusiones. Esta fase responde al objetivo general de la investigación.

⁴ Véase el “Instrumento 03 relatos orales desgravados” en la hoja de anexos.

2. Capítulo 1: En Medellín sí existe conflicto armado: sobre el contexto, la historia oral y la memoria (Estado del arte)

2.2. ¿Existe en Medellín un conflicto armado urbano interno?

Para comprender por qué hablamos de conflicto armado urbano en Medellín, primero es importante remitirse al conflicto armado interno en Colombia, ir de lo general a lo particular, para observar las similitudes y diferencias entre los dos temas en cuestión. Lo primero que haremos en este estado del arte, entonces, es definir el amplio y confuso concepto de conflicto.

2.2.1 Sobre el conflicto armado en Colombia

A pesar de que el conflicto armado es el término más común para referirse a la violencia en Colombia, es un fenómeno que no resulta fácil de definir, por el contrario, las diferentes acepciones parecen complejizarlo más. A continuación, veremos algunas posturas clave de autores que definen el conflicto armado en Colombia.

Como eje dorsal del conflicto armado en Colombia está la violencia, es decir, la primera distinción del conflicto tiene que ver con identificar unos rasgos de violencia en la cultura social. Esas modalidades de la violencia son tipificadas por Galtung (1998) en Abril & Ruiz Celis (2019, p.166) de la siguiente manera: a) violencia física y verbal, b) la violencia estructural, c) la violencia cultural. De lo anterior interpretamos que todas las modalidades de violencia tienen rasgos distintos, por ejemplo, la violencia física es un daño a la integridad moral o hacia el cuerpo de alguien, la segunda habla de una violencia arraigada en el sistema social que aborda asuntos como la exclusión, y la violencia cultural parte de la lucha contra o por las ideologías, las artes, las religiones, las ciencias, entre otras.

Podemos pensar que la guerra en Colombia transita por estas tres modalidades de violencia, es física porque hay afirmaciones de violencia contra los cuerpos, el territorio y la sociedad con fenómenos como los asesinatos, los hostigamientos, los desplazamientos, las masacres, las desapariciones; pero también es estructural porque hay exclusiones y jerarquías vistas en las élites y políticos que han sostenido económica y burocráticamente el conflicto, excluyendo a minorías o sectores políticos de cargos públicos; y además es cultural porque hay intenciones de hacer daño desde las prácticas humanas cotidianas como asesinatos por ideologías, creencias o militancias.

María Teresa Uribe de Hincapié, la gran historiadora del conflicto en Medellín, al igual de Abril y Ruiz hace una exploración teórica hacia la violencia como el origen del conflicto armado, para después entregar ideas fundamentales sobre el conflicto per se.

La historiadora Hincapié (1999) relaciona la construcción del estado-nación en Colombia con los episodios de violencia, o mejor, no les desliga. Dice la autora que la violencia y los conflictos son ejes vertebradores y estructurales de la nación y que obedecen a asuntos que parecen ser endémicos e interminables.

Inclusive, la obra de Uribe de Hincapié sugiere pensar en que los referentes nacionales y los próceres siempre tenían atribuciones militaristas y la memoria que se construyó en torno a ellos fue una memoria de la guerra. Aunque existieron grandes pensadores de la nación, tratadistas, periodistas, escritores, es a los militares a los que se les hacen estatuas. Por tanto, la memoria histórica de la independencia de Colombia es un culto a la memoria de la guerra. Esto ya sugiere algo.

Lo que da a pensar Hincapié es que el conflicto existe desde la conformación misma de la república, pero esa definición aún no se acerca a la que estamos buscando en esta tesis. La autora aporta el concepto de estados de guerra, que obedece, entre otras causales, a la falta de soberanía nacional interna en la lucha por el control del territorio y los problemas de representatividad. Afirma Uribe de Hincapié:

La naturaleza de nuestro conflicto armado se enmarca de mejor manera en un viejo concepto hobbesiano retornado por Foucault: los *estados de guerras*. Para estos autores, los estados de guerra son situaciones en las cuales el poder institucional no es soberano, por lo menos en algunas partes del territorio y entre sectores amplios de la colectividad nacional en los cuales prevalece la voluntad manifiesta de no someterse al orden estatal. (Hincapié, 1999, p. 25)

Aquí hay una clave importante. Lo anterior nos dice que la violencia en Colombia no es permanente, sino más bien cíclica y de altibajos, en donde se destacan periodos más intensos que otros. Dichos periodos son la Guerra de los Mil Días, que fue una disputa bipartidista entre los partidos Conservador y Liberal por la presidencia de la república que duró en sí pocos años, pero cuya violencia se extendió hasta el Frente Nacional -un acuerdo político entre los partidos

en disputa para turnarse la presidencia-. A esta violencia todavía no se le conocería como conflicto armado. Luego llegó la época de las guerrillas insurgentes, después el narcotráfico y seguido el paramilitarismo.

El historiador Eduardo Posada Carbó concuerda con la definición de Uribe de Hincapié, pues para el autor el conflicto en Colombia no es una guerra de liberación, tampoco de secesión y menos una guerra étnica. Dice Hernando Gómez Buendía que en Colombia no hay “una guerra civil sino una guerra contra los civiles”, pero también de civiles contra el estado (Carbó, n.d., p. 2).

Por tanto, el término que el Gobierno de Colombia ha optado por usar más es el de “Conflicto Armado Interno”, que hablaría no de una guerra sino de varias.

Y ese Conflicto Armado Interno tiene tres elementos a destacar: el primero es un “asunto nacional” con matices en la debilidad del estado y el histórico conflicto por poseer la tierra, la persistencia de desigualdades económicas, y las diferencias de identidad nacional. El segundo elemento es la “presencia guerrillera” de grupos armados con inclinaciones políticas hacia la izquierda con una contrainsurgencia paramilitar. Y el tercero es un fenómeno no aislado de los anteriores: la robusta industria del narcotráfico. En los tres elementos han estado involucrados civiles alzados en armas, el estado y la fuerza pública (Yeste & Peral Fernández, 2006, p. 12).

Cada grupo armado tuvo una razón distinta que ahora vamos a reseñar. Básicamente en la historia del conflicto en Colombia se destacan cuatro guerrillas y el paramilitarismo. Hincapié (1999, p.33-36) manifiesta que las guerrillas se regían bajo un principio de movilidad en el territorio en busca de recursos económicos, inicialmente la tierra y la minería, y posteriormente campos para los cultivos ilícitos de la hoja de coca. La dinámica de guerra en movimiento llevó a que las guerrillas se apoderaran de macrorregiones estratégicas cercanas a las ciudades, es decir, era una guerra rural. Además, abastecían su aparato bélico del cobro de impuestos a los habitantes, es decir, eran el nuevo orden y la organización de aquellos sitios tomados por el poder de las armas.

La guerrilla más numerosa en hombres eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, por sus siglas FARC. Su aparición data de 1964 y sus bases ideológicas son marxistas, pues se presenta como una guerrilla campesina y apela al método

de aniquilamiento de unidades del Ejército de Colombia (Sierra J. R., 2017).

Luego de las FARC el Ejército Popular de Liberación seguía como la segunda más numerosa en la lista. El ELN, por sus siglas, se formó después de que el revolucionario cubano Fidel Castro concediera una beca a 60 estudiantes en 1962 para formar la llamada Brigada Pro-Liberación José Antonio Galán, para buscar una revolución en Colombia al estilo de la Revolución Cubana, comenzando por el valle del río Magdalena, el principal río del país. Luego se unirían sacerdotes como el cura Camilo Torres que se inspiraron en la Teología de la Liberación⁵ ante los problemas sociales del país (Acevedo, et al., 2022, p. 42).

Al Ejército Popular de Liberación, por sus siglas EPL, se le conoce en Colombia como la tercera guerrilla en número de combatientes, luego de las FARC y del ELN. Aparecieron entre 1967 y 1968 y la bandera de su lucha fue laborista, por tanto, profesaban una ideología Marxista-Leninista-Maoísta (Acevedo, et al., 2022, p. 43).

El Movimiento 19 de Abril, o M-19 por sus siglas, es quizá la guerrilla de mayor connotación política, y clasifica como la cuarta en número de hombres alzados en armas. Era principalmente urbana y surgió tras las elecciones fraudulentas que ganó el expresidente Misael Pastrana Borrero, conservador, al liberal Gustavo Rojas Pinillas -que había sido dictador de Colombia por cuatro años-. El hito sucedió el 19 de abril de 1970, hecho al que obedece el nombre y la misión de la guerrilla, que era, entre otros asuntos, luchar por la legitimidad de las elecciones (Acevedo, et al., 2022, pp. 45-46). El M-19 se consideraba como anti-oligarca y la mayoría de sus miembros participaron en política después de la desmovilización de 1990. Entre sus antiguos miembros se destaca el hoy presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

Por último, el paramilitarismo es uno de los fenómenos más complejos de definir, pero simplificando su historia, podemos mencionar que surge por la unión de algunos ganaderos, hacendados, comerciantes, políticos y parte de la propia fuerza pública de Colombia, para contrarrestar la avanzada de los grupos guerrilleros, su presencia en las zonas de importancia económica y combatir a ese nuevo orden social y lucrativo que imponían las guerrillas con el

⁵ Movimiento cultural y religioso fundado por miembros de la iglesia latinoamericana que buscaban abordar el asunto de la pobreza, la desigualdad y la violencia mediante procesos de emancipación individual. Esta corriente estaba relacionada con el marxismo. Véase: Chaouch, Malik Tahar. (2007). La teología de la liberación en América Latina: una relectura sociológica. *Revista Mexicana de Sociología*. 427-456.

cobro de extorsiones, los asesinatos y los secuestros.

El grupo más reconocido eran las Autodefensas Unidas de Colombia o AUC, que reunió el paramilitar Carlos Castaño luego de la unificación de diferentes grupos contrainsurgentes a principios de la última década del siglo XX. Luego de la firma del Pacto de Ralito en 2003 entre el Gobierno de Colombia y las AUC, algunos miembros decidieron formar disidencias por cuestiones que obedecían principalmente a la permanencia en el negocio ilícito del narcotráfico.

En síntesis, los autores nos dicen que la violencia en Colombia tiene orígenes desde la misma creación de la república, es cíclica en cuanto ha sido más intensa en periodos como el bipartidismo, las guerrillas y el paramilitarismo, el término más comúnmente usado es el de Conflicto Armado Interno y los motivos del alzamiento en armas fueron entre otros la exclusión política, el control de la tierra, la falta de soberanía del estado hacia sus fronteras internas y las desigualdades económicas. Tras 60 años de conflicto armado en Colombia las cifras son catastróficas: 12 millones de víctimas y 262.197 asesinatos⁶.

2.2.2. Sobre la guerra en Medellín

A Medellín también llegó la guerra que antes definimos. Ese conflicto sí existió, aunque el Gobierno de Colombia lo desconoció durante varios años y asoció la violencia en Medellín casi que exclusivamente al narcotráfico. Veremos, mediante autores, que el conflicto en esta ciudad fue más que solo acciones violentas de los narcotraficantes.

Medellín es la capital del departamento de Antioquia, una urbe de 2.427.129⁷ habitantes, conocida como la cuna del progreso en Colombia, la alegoría de la pujanza y laboriosidad; pero Medellín es un oxímoron en sí misma, porque a pesar de ser la ciudad de Colombia con mayor crecimiento económico después de la capital Bogotá, fue la ciudad más violenta del país.

En Medellín 6.810 personas fueron asesinadas en 1991 (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 21). Asesinatos que se debieron a aniquilamientos selectivos contra líderes sociales y militantes de izquierdas, jóvenes, personas consumidoras de drogas, ataques con

⁶ Romero, César. (2 de agosto del 2018). *262.197 muertos dejó el conflicto armado*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de <https://centrodememoriahistorica.gov.co/262-197-muertos-dejo-el-conflicto-armado/>.

⁷ Cifra tomada de (Medellín Cómo Vamos, n.d.)

bombas en lugares públicos, entre otros. Según datos de la Unidad para las Víctimas, entre 1980 y 2014 en Medellín 132.529 fueron víctimas del conflicto armado urbano (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, pp. 25-26).

El documento elaborado por (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017) es una obra imprescindible a la hora de estudiar el conflicto armado urbano en Medellín, pues hace una inmejorable periodización de la violencia en la ciudad. A esta línea del tiempo del conflicto armado en Medellín hay que aplicarle la misma salvedad que al conflicto armado en Colombia, es decir, entender el producto de la violencia como un resultado de la disputa entre actores armados con ideologías y propósitos particulares.

Por consiguiente, el primer periodo de conflicto armado urbano en Medellín se establece entre 1965-1981, en donde se registraron los primeros planes de seguridad urbana y defensa privada, se hicieron visibles las intenciones reformistas en temas económicos y sociales, aparecieron en la ciudad expresiones relacionadas al conflicto armado en Colombia y el negocio de las drogas comenzó a prosperar. Podríamos interpretar del texto que este primer periodo es de una naturaleza civil, es decir, de civiles armados enfrentados.

El segundo periodo fue entre 1982-1994 y la distinción es por la lucha de los narcotraficantes contra el estado y del estado contra la población en una “guerra sucia” (término propuesto por la historiadora María Teresa Uribe de Hincapié para referirse a las prácticas ilegales del estado para controlar “el desorden con más desorden” en (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, pp. 27-29). En este segundo periodo se destaca una lucha de grupos de crimen organizado y narcotraficantes de Medellín contra el estado, la cual derivó en una respuesta brutal y por momentos ilegal del Estado de Colombia hacia la población civil.

El tercer periodo que plantea este informe matriz abarca los años 1995-2005 y tiene a las guerrillas y los paramilitares como centro de la confrontación. Esta fue la época de la denominada política de “seguridad democrática” en donde el estado colombiano actuó con radicalidad e ilegalidad para reprimir la lucha armada de las guerrillas en las ciudades, en especial en Medellín. En esta época se registraron los operativos más controversiales y con mayor número de víctimas. Este periodo se caracterizó por la lucha de las guerrillas contra los paramilitares, con un estado pragmático en su política de seguridad y una población civil que quedó en medio del fuego cruzado (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, pp.

27-29).

El último periodo va desde el año 2006 hasta el 2014 y es el camino del declive de las guerrillas y los paramilitares, pero el rearme de disidencias y grupos delincuenciales que tomaron mucho poder en los barrios de Medellín hasta el punto de definir fronteras invisibles, asesinatos selectivos y disputa por el control del territorio (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, pp. 27-29).

Hay, en conclusión, cuatro momentos históricos: los primeros brotes de violencia entre civiles, la guerra de los narcotraficantes, la disputa entre guerrillas y paramilitares, y la disputa entre grupos de crimen organizado reductos o reciclajes de las guerras anteriores.

Precisamente, esos actores del conflicto en Colombia tuvieron presencia en Medellín con variaciones y permanencias. Como establece Zapata, (2015, p.8) en la violencia en Medellín participaron bandas criminales, grupos paramilitares, frentes urbanos de las guerrillas y el propio estado, cuyo enfrentamiento dejó consecuencias como el desplazamiento forzado, el reclutamiento y los asesinatos individuales y colectivos. El autor además, define como causas del conflicto, entre otras, a la lucha por la propiedad y la concentración de la tierra, la exclusión y la inequidad extrema (Zapata, 2015, p. 2), dos elementos que están presentes en el conflicto en Colombia, como lo demuestra el estudio de Yeste & Peral Fernández (2006).

Para Echavarría (2017, p.34) en Medellín es más preciso hablar de “conflicto armado urbano”, por tanto, se desplaza el término “interno” por el término “urbano. Esta propuesta de Echavarría tiene mucha validez porque el hecho de que la conflictividad sea en un contexto de ciudad, a pesar de que estén involucrados los mismos actores en disputa, ya le da por sí una connotación distinta. El conflicto en Colombia y en Medellín, aunque conversan, también tiene diferencias. En la ciudad la disputa tomó tres variaciones respecto al conflicto en el país: 1) los grupos armados no seguían órdenes del nivel central, 2) el narcotráfico transversalizó la disputa, 3) el interés de los grupos armados o grupos delincuenciales no era el reconocimiento político (Herrera & Pedraza Beleño, 2018, pp. 75-76).

La tierra, entonces, aparece como una de las causas más latentes del conflicto armado en Colombia y también en Medellín. Esas dinámicas de posesión del espacio se trasladaron del campo a la ciudad, pero el terreno en disputa no era ya la tierra y sus posibilidades productivas,

sino los barrios y sus actividades comerciales y sociales. G.-Sánchez (1997) también está de acuerdo en que la monopolización de la tierra es una causa elemental del conflicto.

La violencia ha dejado de ser un fenómeno exclusivamente rural. Sus rostros ciudadanos son muy variados: impacto del narcoterrorismo, y del sicariato como brazo armado de una especie de "industria de la muerte" en ciudades como Medellín; implantación de la guerrilla en barriadas de capitales. (G.-Sánchez, 1997, p. 40)

Blair, Grisales Hernández, & Muñoz Guzmán (2009) concuerdan con G.-Sánchez (1997) y afirman que los actores en confrontación se asentaron en barrios desfavorecidos y con ausencia estatal, recurrieron a jóvenes, que, entre otras razones, eran motivados por un principio de venganza ante la muerte violenta de algún amigo o familiar. Como consecuencia, versan los autores, estos grupos obtuvieron un control de las dinámicas de seguridad en los barrios.

La ausencia del estado, la disputa por el territorio, la desigualdad interna, son parte de las tres razones que más nombran los autores sobre el origen del conflicto urbano en Medellín. Pero otro asunto elemental es entender el papel ausentista del estado en los barrios más vulnerables en donde se arraigaron las acciones de los grupos delincuenciales y el paramilitares, ausentismo estatal que según (Herrera & Pedraza Beleño, 2018), favoreció el control del territorio, las redes del narcotráfico y el crimen organizado como sostén de la disputa armada en Medellín.

Y si hay que hablar de crimen organizado y narcotráfico, no se puede extraer de la historia a la figura de Pablo Escobar, una pieza más en las dinámicas de violencia en Medellín. La literatura le atribuye a Escobar, el narcotraficante más visible y poderoso de Colombia entre los años 80's y 90's nacido en el municipio de Envigado contiguo a Medellín, la creación de una modalidad de asesinatos conocida como el "sicariato", que eran unos asesinos a sueldo que cometían sus crímenes y recibían pagos como si fuera una suerte de servicio para asesinar. Al sicariato y el narcotráfico le adjudican el nombre "empresa criminal", y tuvo en Pablo Escobar su cabeza más visible (Herrera & Pedraza Beleño, 2018, p. 71).

Pero, Pablo Escobar y su empresa criminal son tan solo un elemento constitutivo del conflicto armado en la ciudad. Por tanto, se distingue al conflicto entre el estado y el Cartel de Medellín (término empleado para referirse a la alianza de narcotraficantes provenientes de la ciudad de Medellín) como una disputa personalista, pues los narcotraficantes presionaban con violencia

la abolición de la ley de extradición, pero no había ideologías políticas o defensas populares de fondo, por tanto, no se le puede remitir a este episodio como conflicto armado urbano, pese a que los narcotraficantes tuvieron que ver en organizaciones de autodefensa como el denominado MAS (Muerte a Secuestradores, movimiento paramilitar que surgió para perseguir y asesinar a los miembros de las guerrillas, que secuestraban a personalidades públicas para presionar al estado o exigir altas sumas de dinero, con las cuales sustentar sus acciones insurgentes).

Justamente, en medio de esa violencia que el denominado Cartel de Medellín emprendió contra el estado, se crearon células urbanas de las guerrillas para autoproteger a la población. A estos movimientos se les llamó milicias urbanas. A partir de la llegada de las milicias a finales de los años 80's se puede hablar de conflicto armado urbano en Medellín.

A la hora de exponer algunos asuntos sobre las milicias urbanas en Medellín hay que citar a Quiroga (2020), quien hizo un estudio muy completo al respecto. El autor señala que las milicias fueron grupos de jóvenes que comenzaron a reunirse y tomar las armas en defensa de los grupos delincuenciales de los barrios populares, que tenían injerencia principalmente en los barrios Popular I y Popular II, Andalucía, La Francia, Villa del Socorro y Guadalupe⁸ (Quiroga, 2020, p. 59). Las milicias tenían formación política e incluso militar apoyada por organizaciones guerrilleras del ámbito nacional. Una de las más conocidas fue la llamada Milicia Popular del Pueblo y para el Pueblo, por sus siglas MPPyP.

En ese mismo sentido, una de las voces más autorizadas para hablar de las milicias urbanas en Medellín es Juan Guillermo Sepúlveda, quien ocupó el cargo de asesor de paz en la Alcaldía de Medellín, y muchos años después de los sucesos hizo un balance y compartió algunas reflexiones sobre el conflicto y las iniciativas de paz.

Sepúlveda (2010, p.37-38) destaca 4 milicias urbanas. Las primeras fueron las Milicias Populares del Valle de Aburrá que se crean en 1986 a partir del ELN, posteriormente toman una nueva definición como destacamento en la Comuna 4: Moravia y El Bosque⁹. Por otra parte, operaban en Medellín las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, que surgieron en el año 1988 en un inconformismo con la causa insurgente que abanderaban las guerrillas en

⁸ Barrios ubicados en la zona nororiental de Medellín, el sector más vulnerable y empobrecido de la ciudad.

⁹ Barrios ubicados en la zona baja de la parte nororiental de Medellín.

la ciudad. De otro lado, las Milicias Independientes del Valle de Aburrá nacieron de un desentendimiento con las Milicias Populares del Valle de Aburrá, y buscaban mejorar las condiciones en los barrios, es decir se enfocaban más en un trabajo comunitario. Y también existían en los 90's las Milicias Metropolitanas que tenían un brazo de 100 hombres.

Además de lo que planteaba Sepúlveda (2010) sobre los desentendidos entre estas milicias que parecían orgánicamente similares y con ideologías cercanas, Quiroga (2020) aporta que entre las milicias de Medellín hubo un viraje en la misión que tenía desde su fundación hasta sus años más recientes, lo cual les dio cierta independencia de las guerrillas nacionales con las cuales sostuvieron inicialmente alguna relación como lo mencionaba Sepúlveda.

Estas cuatro milicias urbanas participaron del proceso de paz conocido como “Media Luna”, el cual se realizó en una zona rural de Medellín llamada Santa Elena (Sepúlveda, *Vivencias Urbanas de Paz*, 2010, p. 37). El hecho de que el acuerdo de paz se haya firmado en el campo no es un dato aislado, porque como aportaba María Teresa Uribe de Hincapié, los grupos armados siempre tenían una vocación de lo rural hacia lo urbano. Sobre la desmovilización de las milicias Ramírez & Mesa Mejía (2013, p. 223) indican que se desarmaron 843 milicianos quienes luego conformaron una cooperativa de seguridad urbana denominada Cooperativa de Vigilancia y Servicios a la Comunidad (en adelante Coosercom)¹⁰.

Ramírez & Mesa Mejía (2013) critican a Coosercom por cuatro motivos: primero, por ceder el monopolio de las armas del estado a los civiles; segundo, por el exceso de las atribuciones de los miembros de Coosercom y su uso desmedido de la fuerza; tercero, por la ausencia del estado en el cumplimiento y supervisión del proceso; cuarto y último, por la venganza y las retaliaciones entre los reinsertados.

Otra crítica la hace Sepúlveda (2010), al pronunciar que Coosercom se alejó del fin para el que fue creado que era en la teoría contribuir a los procesos comunitarios, sociales y de convivencia sobre la base del respeto a la vida, y en la praxis era la oportunidad de reinsertión laboral mediante una empresa de seguridad.

¹⁰ La propuesta de la Cooperativa de Vigilancia y Servicios a la Comunidad (Coosercom), producto del Acuerdo de Media Luna, estableció la creación de una empresa encargada de la seguridad urbana en los barrios más conflictivos de Medellín como: La Esperanza, Santa Cruz, Aranjuez, Popular, Raizal, Picachito y Guadalupe; todos ubicados al norte de la ciudad.

Coosercom tenía que romper la antigua manera de pensar violenta de los milicianos, pero solo la prolongó. Algo se hizo mal, por ejemplo, no delegarles otras tareas productivas sino únicamente la seguridad, no consultarle a la población de los barrios en donde se iban a distribuir los exmilicianos, desproteger a los exmilicianos frente al interés del poder territorial que los narcotraficantes querían pasar a detentar; y todo esto llevó a que ese pilar de cuidar la vida fuera transgredido.

Pero ¿por qué crear un grupo de seguridad como Coosercom en un país democrático en donde la Policía debía tener exclusivamente la legitimidad de las armas? Encontramos en la literatura que la posición del Gobierno de Colombia era que no podía proteger a los habitantes de los barrios, tampoco competir contra las milicias por el temor a desatar una guerra urbana en el tiempo en que recién habían culminado una arremetida de desangre contra Pablo Escobar. Así que en adelante se hicieron 57 pactos con un falaz o al menos una soslayable promesa de “no agresión”, pactos hechos en 71 barrios de la ciudad entre la Alcaldía de Medellín y los grupos armados y delincuenciales (Ramírez & Mesa Mejía, 2013, p. 232).

En este punto, ya hemos conocido una brevísima historia del conflicto en Medellín, abordando temas como el narcotráfico, las milicias que surgieron en autodefensa a las acciones violentas del narcotráfico, pero aún nos falta hablar de un eslabón importante: el fenómeno del paramilitarismo.

Los investigadores del conflicto en Medellín mencionan que la presencia de los grupos de autodefensas en la ciudad comenzó a raíz de la conformación de dos frentes paramilitares, el primero fue el Bloque Cacique Nutibara el cual estaba conformado por unas 300 bandas incluyendo la Oficina de Envigado (una organización criminal que surgió con la disolución del Cartel de Medellín), con un centro de operación en los barrios Belén Aguas Frías, Belén Zafra y Belencito Corazón¹¹, con el objetivo de “restaurar la convivencia en la Comuna 13 de Medellín” (Quiroga, 2020, p. 66).

El otro frente paramilitar fue el Bloque Metro, proveniente de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá, grupo del líder paramilitar Carlos Castaño, el cual tenía los centros de operaciones en los barrios Robledo y las zonas occidental y noroccidental de Medellín y los

¹¹ Barrios ubicados en las fronteras entre la zona urbana y la zona rural del occidente de Medellín, con una vocación campesina y en situación de vulnerabilidad.

corregimientos de San Cristóbal, Palmitas y San Antonio de Prado de esta ciudad, San Félix de Bello e Itagüí¹² (Quiroga, 2020, p. 66). El Bloque Metro era una comunión entre paramilitares, narcotraficantes y grupos de delincuencia común que aparece en 1999, dos años después de la unificación de las AUC.

La diferencia más latente entre el Bloque Cacique Nutibara y el Bloque Metro es su misionalidad, el primero tenía nexos con el crimen organizado, mientras el segundo estaba dedicado a la labor del control paramilitar ante la presencia de las milicias y las células urbanas de las guerrillas.

Recapitulando, Medellín tuvo en 1980 el primer periodo del Conflicto Armado Urbano con un punto de inflexión por la escalada del narcotráfico y el sicariato, el segundo periodo ocurrió entre el 1990 y el 1994 con una consolidación de las milicias locales en autodefensa de los barrios, el tercer periodo apareció entre 1995 y 2005 con el advenimiento de los paramilitares, y un último periodo es el reordenamiento de esos grupos insurgentes y contrainsurgentes luego de la desmovilización de los paramilitares entre el 2003 y el 2005, ahora con un modelo de grupos de crimen organizado que persiste hasta la actualidad (Arcila & Gil Ramírez, 2016, p. 158).

En cifras, 150 personas fueron víctimas de la violencia en el primer periodo, 11.249 en el segundo, 52.004 en el tercero y 68.310 en el cuarto. Entre 1980 y el 2014 en Medellín 132.529 personas fueron reconocidas por el estado como víctimas del conflicto armado urbano el (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, pp. 27-29).

Los datos se pueden leer como una muestra de que, a medida que avanzaba el conflicto y se iban incorporando otros actores, la guerra se hacía más mortífera y dejaba más víctimas de violencias -el desplazamiento era la principal violencia, seguido de los asesinatos selectivos, luego la desaparición forzada y por último las masacres- (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 26).

El informe 'Medellín memorias de una guerra urbana', arrojó los siguientes datos:

¹² Bello e Itagüí son dos municipios colindantes con Medellín, San Cristóbal, Palmitas y San Antonio de Prado son zonas rurales de Medellín organizados políticamente bajo el modelo del corregimiento.

El desplazamiento forzado es, de lejos, la principal modalidad de victimización con 106.916 víctimas. Le siguen, en su orden, el asesinato selectivo (19.832), la desaparición forzada (2.784 víctimas) y la aterradora cifra de 221 masacres (1.175 víctimas). Además, se presentaron otras formas de violencia que no son letales pero que demuestran la magnitud y degradación del conflicto armado: acciones bélicas (784 víctimas), secuestro (484), violencia sexual (336), reclutamiento forzado (136), atentado terrorista (80) y daño a bienes civiles (12). (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 26)

El límite ético y moral en Medellín se rompió. Según (Echavarría, 2017, p. 36) en la ciudad colombiana se asesinaban a 32 personas cada día en el año 1990.

2.2.3. Historia regional

Al territorio en Colombia se le conoce como el lugar por donde transita la vida. Así lo hizo saber el maestro Alfredo Molano en la Comisión de la Verdad (2022, p. 13). Esta postura es absolutamente una resignificación de la tierra y de sus habitantes que han sido las víctimas del conflicto armado. Por eso Colombia es un país en donde la investigación se ha enfocado reiteradamente en lo territorial, lo regional, la historia micro de aquellas poblaciones y minorías que han padecido la violencia.

En Medellín la violencia ha sido sectorizada, ha estado más presente e intensa en algunos barrios en donde el latente progreso de la ciudad que crecía como eje industrial de Colombia, pareció no haber llegado nunca. Dicho lo anterior, nuestro caso de estudio se presenta como una elaboración de la historia regional del conflicto en Medellín, por tanto, veremos ahora algunas definiciones.

Lo primero que hacen los teóricos de la historia regional es definir el concepto de espacio o espacialidad. Grijalva (2002) habla del espacio como el deber de la historia regional. El autor pone al espacio en el plano como el principio y el fin analítico de la historia regional. La historia regional, entonces, se trata del estudio de un entorno físico en donde se delimitan los sucesos históricos, se asocia a menudo al concepto de territorialidad, se diferencia de la microhistoria por ser más amplia que esta y es, en ciertos casos, sinónimo de historia subnacional.

La historia regional es un recorte espacial de la investigación histórica, una apuesta por ir a lo

local y lo particular. Precisamente, ese concepto de espacio que define para (Grijalva, 2002) la clave de la historia regional es para Leoni (2015, p. 177) un espacio de “bienes y personas, del desarrollo y dinámica de los mercados, de las articulaciones y relaciones de interdependencia, especializaciones, estructuras sociales y de poder, modalidades de acumulación, formación de clases y sistemas de dominación”.

Por tanto, cuando hablábamos de las historias contadas sobre Medellín encontramos que la ciudad ha institucionalizado su historia a partir de los sentimientos de resiliencia y superación, quizás con un afán de ciudad pujante que desplazó hacia las márgenes a las realidades conflictivas y violentas. La violencia fue la historia que la ciudad ocultó. Lo que le concede a la historia regional un crédito especial para indagar por esas personas y ese conflicto que persistió y persiste en esta ciudad colombiana. Esto ha llevado a autores como (Rivera, 2002) a proponer a la historia regional como un tratamiento intelectual que se aleja del oficialismo, de la historia institucionalizada, los convencionalismos y de la perspectiva política, pues a la historia regional le interesa prioritariamente las historias de vida de sujetos alertos al poder y los contextos de esos sujetos.

Inclusive autores como Duarte (2017) hablan del concepto de desterritorialización, que es, en términos geoespaciales, la separación de las conflictividades, pero en lo teórico es la acción de pensar esas conflictividades de una manera distinta a la voz del oficialismo.

De otro lado, nuestro estudio puede nombrarse inclusive dentro de la categoría de la historia urbana, al tratarse de acontecimientos que tuvieron lugar en un contexto de ciudad. La historia urbana es un término relacionado a la historia regional, con diferencias marcadas, claro está. La definición de diccionario que aporta la Revista Española de Historia Urbana en Magro (1993) dice que la historia urbana abarca:

Aquellos trabajos de calidad que se centren en el análisis de los fenómenos urbanos entendidos en sentido amplio, esto es, desde los procesos más generales de urbanización hasta los discursos y técnicas urbanísticas, pasando por la consideración de cuestiones de estructura, morfología y cultura urbana en general. (Magro, 1993, p. 57)

Siguiendo el concepto enciclopédico, la investigación que estamos presentando coincide con dicha definición en cuanto nos interesa la cultura urbana, puesto que el conflicto en Medellín

está compuesto por unas dinámicas sociales y culturales que explican los orígenes, las formas y las consecuencias que esa violencia desató en la ciudad; dicho de otra manera, las causas y los impactos interfirieron y alteraron las dinámicas sociales de la urbe. Hay, por consiguiente, toda la validez para encuadrar nuestro estudio en el marco conceptual compartido de la historia urbano-regional.

Así que si situamos nuestro estudio en la analogía de un microscopio, podemos proponer una materia (el conflicto colombiano), para acercarla más y más hasta ver solo una diminuta parte de esa materia (el conflicto en Medellín), para luego analizar sus elementos y llegar a planteamientos científicos que permitirán aportar ideas a la gran discusión de los orígenes y consecuencias del conflicto macro a partir del conflicto micro, presentando continuidades y discontinuidades entre la guerra en Colombia y la guerra en Medellín.

2.3. Memoria histórica e historia oral en Colombia: entre el olvido y el recuerdo

Este es un trabajo que se inclina más por el estudio de las memorias que por la historia propiamente dicha, por tanto, veremos algunas diferencias conceptuales entre memoria e historia que nos permitirán ubicarnos en el desarrollo conceptual de esta investigación. Dicho esto, antes de hablar de la memoria hay que definirla y diferenciarla de la historia.

A priori la literatura nos muestra una diferencia metodológica y esencial de los dos conceptos contrastados. Mientras la historia toma como objeto de estudio a los hechos y al hombre a partir del análisis cuidadoso de los datos para marcar y separar el tiempo -método de las primeras generaciones de la Escuela de los Annales-, la memoria se interesa deliberadamente por lo que ese suceso acontecido les produce a los hombres en sus recuerdos.

Para Pierre Nora la historia y la memoria son conceptos contrapuestos, similares en cuanto ambos trabajan con el pasado, pero en esencia son distintos. Dice el autor:

Memoria e historia: lejos de ser sinónimos, tomamos consciencia de que todo las opone (...) la historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta, de lo que ya no es. La memoria es un fenómeno que siempre actúa en un lazo vivido en presente eterno (Nora, 1984, pp. 2-3)

El método de recurrir a la memoria para hacer historiografía no es entrar en la dicotomía de

historia como datos duros -en cuanto a investigación- y memoria como datos blandos -en cuanto a subjetividades-, no es una suerte de contrapunto entre cuál tiene más valor, sino que es un juego de complementos.

Basados en Nora, vemos entonces que la historia y la memoria sostienen una tensión dinámica. Y esa tensión para Halbwachs en Traverso (2007) sucede porque la historia tiene una mirada externa y objetiva (exógena), mientras la memoria tiene una mirada interna y subjetiva (endógena). A nuestro juicio la historia busca generalidades y unificaciones en los relatos, mientras la memoria tiene una cuestión más intimista. En su obra Traverso habla de la memoria como perpetuadora del pasado en el presente, mientras la historia separa ese pasado en un orden temporal cerrado; así que la memoria atraviesa a las épocas y la historia las divide. Esto le da a la memoria un carácter completamente dinámico.

2.3.2. Apuntes sobre la historia oral

La memoria y la historia oral son dos elementos casi indivisibles y aunque parecen sinónimos no lo son. La memoria es más estudiada como la materia y la historia oral como el método, es decir, la historia oral estudia la memoria y la memoria se documenta mediante la historia oral.

En la literatura sobre la historia oral aparece un autor elemental que es Alessandro Portelli, quien la define de la siguiente manera:

En la expresión “historia oral”, el sustantivo “historia” evoca una narración del pasado y el adjetivo “oral” se refiere al medio expresivo que la caracteriza. Los historiadores orales han trabajado mucho sobre los aspectos narrativos y lingüísticos, identificando los géneros discursivos utilizados por los entrevistados: los elementos del folklore, las anécdotas”. (Portelli, 2017, p. 10)

Así que Portelli deja abierto un debate porque la historia oral es también el resultado de un diálogo (entrevista) que toma sentido por las interacciones del historiador y el entrevistado. Es, incluso, una historia “nunca dicha” aunque se compone de historias “ya narradas”.

En su obra Benadiba (2010) menciona que la historia oral se construye a través de voces que fueron o son participantes de los acontecimientos y muchas veces que están fuera de la órbita de las llamadas “voces oficiales”. Este concepto nos introduce a pensar en la historia oral como

una forma de reconstruir el pasado a través de las voces de los testigos, las fuentes ya no son documentos sino personas que tienen un relato por contar y que por tanto es válido en cuanto esas fuentes fueron testigos de los hechos.

Lo que propone Benadiba (2010) lo continúa Neira (2005), pues este último afirma que en la teoría de la historia popular de Peter Burke, la historia oral es subalterna, es decir, nace desde las voces que vienen de abajo y que han sido silenciadas por las voces o instituciones de poder. El mismo autor afirma que para los historiadores positivistas la historia oral fue un recurso ignorado. Neira (2005, p. 299) expone que “se buscaba oír las voces silenciadas, especialmente las de abajo, indagar por dimensiones ocultas del pasado como la vida cotidiana y, en últimas, romper con la historia tradicional elitista”.

Benadiba, Neira y Portelli conversan en sus posturas porque la definición de historia oral de ambos afirma que esta dice menos de los acontecimientos y más de su significado, hecho que la hace absolutamente diferente a la historia clásica y no quiere decir que carezca de validez, incluso puede aportar información nueva.

En la misma línea, Portelli (2017, p. 39) aporta una definición muy interesante sobre la historia oral al plantearla como un evento histórico que no es contado “desde arriba sino desde adentro”. Este planteamiento es muy sugerente porque lo que intenta decir Portelli es que el método de la historia oral es contar la historia sin protagonismos ni obsesiones en fechas y nombres, sino contarla desde adentro, a la luz de los testigos que sintieron y por tanto narran desde sus subjetividades los hechos acontecidos, en esta mirada endógena la historia oral se parece mucho a la memoria histórica.

Uno de los detalles que hay que tener presente sobre la historia oral, es el formato, el estilo en cómo se colocan los testimonios orales en el texto. En el trabajo de Pagnotta (2020) sobre la utilización de la fuente oral, se puede ver un ejemplo del formato que convencionalmente se usa.

Resulta interesante observar la forma en cómo Pagnotta (2020) interactúa con los testimonios, puesto que, a medida que las mujeres van contando su historia, la investigadora interviene para hacer preguntas o para precisar información que omiten o distorsionan las versiones de los testigos. Por tanto, la autora engrana los relatos y sus comentarios propios, lo que a nuestro

juicio le da al lector una herramienta para comparar las historias que se recuerdan.

2.3.3. El recuerdo y el olvido como elementos constitutivos de la memoria y la historia oral

La memoria tiene dos asuntos constitutivos: el recuerdo y el olvido. El recuerdo es el sentimiento que activa la memoria, un recuerdo que puede ser impreciso, subjetivo, intencionado o que inclusive prefiere traer al presente solo una parte de la historia. La memoria es el juego de lo que se recuerda y se olvida.

Halbwachs habla del recuerdo como el elemento nuclear de la memoria. “Podemos acordarnos de los acontecimientos de los cuales hemos sido los únicos testigos, del aspecto del paisaje que hemos recorrido solos y, sobre todo, de los sentimientos” (Halbwachs, 2004, pp. 37-38).

El mismo Halbwachs (2004, p. 37) menciona que hay una línea casi indistinta entre el recuerdo y el pensamiento, puesto que los recuerdos pueden estar compuestos de emociones adjuntas. A lo que apunta el autor es que los recuerdos están sustentados necesariamente sobre una base emocional del pasado. “La memoria no hace revivir el pasado, pero lo reconstruye”, (Halbwachs, 2004, p. 429).

La memoria activa el pasado en el presente, como hemos visto. (Jelin, 2002) afirma que el hecho de recordar, es decir, de poner en función la memoria a través del recuerdo, debe suponer tener una experiencia pasada, experiencia que es accionada en ese presente por un deseo o un sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla. Esta postura concuerda con el concepto de presentificación que vemos en Benjamin (1961b, p. 345) en Traverso (2007, p. 23), el cual es el ejercicio de traer el pasado al presente. La memoria es por tanto singular y cobra valor para quien trae ese pasado al presente.

La memoria ha sido comúnmente clasificada en la teoría. Nora y Portelli se empeñaron en conceptualizar según su función, es decir, una memoria como concepto amplio e instrumental en cuanto tiene usos definidos.

Nora (1984, p. 30) hace una clasificación de la memoria según su fin, por tanto distingue las siguientes tipologías: a) memoria-estado, es aquella monumental y espectacular que es alegoría de los hechos y en su método se asemeja al género épico usado para las historias fundacionales;

b) la memoria-nación de los acontecimientos revolucionarios, esta es una memoria empleada deliberadamente para el recuerdo del dolor y las luchas de los estados; c) memoria-ciudadana, esta se expresa generalmente en contextos educativos; d) memoria-patrimonio, esta es la que cobra valor cultural. Así que, por tanto, la memoria que nosotros investigamos se relaciona con la “memoria-ciudadana”, aunque en la Comisión de la Verdad puede hablarse ya de “memoria-nación”.

Otra clasificación de las memorias la hace Portelli (2013, p. 3) quien expone 2 categorías de la memoria. A la primera le llama “memoria-monumento” que es menudamente practicada por las instituciones, es impuesta y surge como narración de una identidad nacional que sólo recuerda aquellas cosas que “enorgullecen”. Esta memoria es conceptualmente cercana a la definición de “memoria patrimonio” y a la “memoria nación” de Nora, en cuanto ambas parten de esa memoria que surge de un proceso deliberado de construcción de la identidad nacional, es decir, aquellas cosas que quieren ser fijadas como la memoria de un territorio.

Portelli también establece una disputa entre dos memorias, una memoria perturbadora y otra memoria tranquilizante, cuyos adjetivos las hacen depender de lo que el autor llama “belleza del paisaje o violencia que lo habita”, es decir, interpretamos que las memorias anteriores son memorias que hablan de un pasado mediado por una sensación de violencia o de belleza (Portelli, Sobre los usos de la memoria: memoria-monumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora, 2013, p. 3).

Ahora bien, cuando se habla de memoria no solo se habla de recuerdo sino también de olvido, el otro elemento constitutivo de la memoria. A menudo en la historiografía se ha propuesto una visión conceptual de la memoria y el olvido como términos que son adversarios, pero para Todorov son complementarios.

Sobre este paralelismo de recuerdo-olvido, en palabras de Todorov (2000, p. 13) la “memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para contrastar son la supresión (el olvido) y la conservación; la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos”. De hecho, el mismo autor señala que la recuperación del pasado es en lo absoluto necesaria, pero el pasado no debe regir el presente, sino que este debe hacer uso del pasado como lo desee. Mal sería que el pasado sea una herramienta constante para interferir con mezquindad en el presente, otro asunto es que hay un derecho al olvido, a olvidar episodios

dolorosos. Y ya sabemos que la memoria y el olvido no son conceptos contrapuestos, ni el olvido la antítesis de la memoria, sino más bien complementos y parte de un proceso conjunto.

Para Jelin el olvido obedece a una intención de selectividad de quien recuerda, es entonces dirigida o intencionada. Dice la autora:

Toda narrativa del pasado implica una selección. La memoria es selectiva; la memoria total es imposible. Esto implica un primer tipo de olvido «necesario» para la sobrevivencia y el funcionamiento del sujeto individual y de los grupos y comunidades. (Jelin, 2002, p. 29)

En síntesis, la memoria se compone de recuerdos y olvidos, de presencias y ausencias. En ocasiones las memorias de la Comisión de la Verdad pueden transitar entre las memorias perturbadoras, las memorias ciudadanas, e incluso las memorias de la nación.

2.3.4. La memoria en Colombia

La memoria en Colombia ha sido no solo conceptualizada sino también llevada a la praxis. Por ejemplo, partimos de las preguntas de ¿cómo usar la memoria?, y ¿qué son las iniciativas de memoria histórica?

Para Londoño & Vergara Arias (2019, p. 72) las acciones de memoria se entienden dentro del contexto de los procesos de asociatividad, pretenden interpretar episodios dolorosos ocurridos en el pasado con el fin de evitar su repetición; de tal forma que se preserve el pasado y se conmemore, como un llamamiento a la reparación simbólica y a la no repetición.

Por otra parte, esa memoria histórica empleada está íntimamente ligada a su uso por parte de las voces “silenciadas” o de sujetos alternos, la otredad de la palabra que no es oficial de la que hablan Portelli, Neira y Benadiba; la historia de quienes han estado en la trastienda de la historia que son, en su componente más numeroso, las víctimas.

Por consiguiente, las víctimas llevan la voz cantante en los relatos de memoria en Colombia, como lo hacen saber Romero & Castaño Zapata (2020, p. 6), quienes reseñan que “el sujeto de la enunciación de los informes oficiales de memoria en Colombia ha sido la víctima (...) no en términos individuales sino en tanto posición de sujeto dentro de las narraciones posibles respecto de una guerra”. No obstante, esa voz de las víctimas sólo entraría en la “memoria

institucionalizada” hasta la creación de la Ley 1448 de 2011, conocida en Colombia como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

La Ley de Víctimas y Restitución de tierras es un documento al que es necesario acudir para entender el abordaje y la definición de víctimas en Colombia¹³.

Esta ley tiene como fundamento dos aspectos, el primero es definir la condición de víctima. A partir del año 2011 y con este documento jurídico las víctimas quedaron establecidas como las personas y sus familias que hayan sufrido algún daño a partir de 1985, mediante delitos tipificados como homicidio, desaparición forzada, desplazamiento, violaciones sexuales y otros delitos contra la integridad sexual, secuestro, despojo de tierras, minas antipersona y otros métodos de guerra ilícitos, ataques contra la población civil.

El segundo aspecto de la ley es la acción consecuente al reconocimiento de las personas en calidad de víctimas, que es el acceso a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición. El objetivo de esta ley, por tanto, es que las personas que sufrieron algún tipo de flagelo a causa de la guerra puedan ser primero reconocidas como víctimas y segundo reparadas social, económica y moralmente mediante la devolución de sus tierras que fueron captadas ilegalmente por los actores alzados en armas. Esta fue una ley sin precedentes en Colombia que puso de relieve la situación del “ser víctima” como un estado civil.

Cerrado el paréntesis de la Ley de Víctimas, los autores Romero & Castaño Zapata (2020) teorizan en un asunto que nos llama la atención, ven al testimonio individual como la representación de la colectividad. Mencionan los autores:

El testimonio, en tanto material de la memoria, cumple una función representacional: aunque sea ofrecido por un sujeto individual (el sujeto de la enunciación que dice ‘yo’), su palabra es la materia sobre la que se erige la enunciación colectiva de la sociedad que reconstruye su narrativa a partir de dicho testimonio. (Romero & Castaño Zapata, 2020, p. 11)

Es decir, lo que suponen los autores es que el testimonio no es una postura meramente individual, sino que también puede ser social y colectiva. No obstante, para Gómez (2018, p.

¹³ Léase el documento (Gobierno de Colombia, 2011).

5) el testimonio es el tránsito del acontecimiento a la narración, juega también una función de elemento catalizador, pues toma un hecho y lo transforma en narración, es por tanto una herramienta comunicativa en donde interactúan la triada “hecho a narrar, narrador e interlocutor”.

Para la historia, indica Gómez, el testimonio es la demostración de un acontecimiento y por tanto es fuente. En la memoria el testimonio es un elemento central en el proceso discursivo, así que Gómez habla de dos clasificaciones del testimonio en Colombia: militante o guardián, funciones que dependen de la experiencia con los hechos y la intención del testigo que recuerda. Gómez va incluso más allá y propone una diferencia entre el testimonio de una víctima y de un victimario. Veamos.

La diferencia ontológica entre el relato de la víctima y el de los excombatientes y perpetradores, pues en estos últimos dos casos el crédito de la audiencia frente a su testimonio puede tener un saldo en rojo —por el conocimiento previo de los hechos que tiene el escucha— o gastarse demasiado pronto —por las modalidades lingüísticas en las que el excombatiente o el perpetrador escuda o encubre sus propias acciones—, lo cual se hace evidente en su disposición a enunciar su relato desde la primera persona plural, desde un «nosotros» más bien mayestático y no en primera persona del singular. (Gómez, 2018, p. 34)

Para el caso Colombia el testimonio de los victimarios amerita un abordaje especial, porque su relato debe estar sometido a la verdad de la justicia, pero no ocurre lo mismo en el testimonio en función de la memoria, en donde ese diálogo y relato de las víctimas no está supeditado a la justicia y es importante por sus significados y no precisamente por sus precisiones de los hechos, como teorizaba Portelli.

De otro lado, en Colombia la memoria guarda una relación muy cercana con la democracia. En Colombia el Grupo de Memoria Histórica hizo una documentación de la intensificación de la guerra en el país después de la década de los 80's, a partir de los denominados casos emblemáticos, que eran, según Arango (2016, p. 317) los lugares de condensación de procesos múltiples en donde se diferencian móviles, actores, temporalidades, modalidades de acciones y aproximaciones analíticas que dieron pie a 24 libros sobre memoria.

Para el autor el hecho de ver la memoria en el plano de la democracia no implica únicamente procesos judiciales o políticas públicas, sino también talleres colectivos de memoria histórica, esto sería, en nuestra mirada, la labor de construir la memoria a partir de lo micro, a lo que Arango (2016) propone el término pedagogía de la memoria y nombra ejercicios como historias orales, registros narrativos escritos o visuales, performances, trabajos manuales, mapas mentales y mapas del territorio, líneas de tiempo, biografías visuales, y otros ejercicios que dan cuenta de que en Colombia la memoria no solo se investiga sino que se emplea. En otras palabras, en Colombia la memoria trasciende a estudios de caso, pero también a la praxis.

2.3.5. Sobre la Comisión de la Verdad en Medellín

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad hace parte del Sistema Integral para la Paz¹⁴, un conjunto de organizaciones que se crearon con la firma del acuerdo entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP en el 2016.

Dicha tríada se compone de la Justicia Especial para la Paz, un modelo de justicia transicional que busca encontrar responsabilidades colectivas en el conflicto armado; también hace parte la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas que tiene el menester de hallar conjuntamente respuestas y el paradero en fosas comunes de las víctimas desaparecidas por las guerrillas, las contraguerrillas y el propio estado; y desde luego, la Comisión de la Verdad también conforma el sistema. Estos tres hermanos trazan como objetivo promover y construir una paz estable y duradera a raíz de la firma del acuerdo.

El jesuita Francisco de Roux, presidente de la Comisión, en su alocución para las Naciones Unidas¹⁵ mencionaba que la distinción del trabajo de la Comisión de la Verdad se basaba en buscar la reparación moral, una suerte de restauración de la humanidad del país y la población, una misión que bien podría estar en el plano de lo que Freire¹⁶ teorizaba sobre devolverle la humanidad a los oprimidos y los opresores para que no existiese más opresión.

Por tanto, la Comisión emprendió un viaje hacia la verdad del conflicto, una expedición a la raíz del problema, para hacer una construcción epistemológica pero también ontológica de la violencia que después fue entregado en 11 tomos de informes de hallazgos y recomendaciones

¹⁴ Para más información véase la página (Sistema Integral para la Paz, n.d.).

¹⁵ Véase (Verdad C. d., 2022).

¹⁶ Véase (Freire, Pedagogía del oprimido, 1970).

para el estado colombiano.

¿Para qué la Comisión de la Verdad?, dicen Naranjo Aristizábal & Muñoz Marín (2019, p. 208) que era para unificar las miradas del conflicto y “darle sentido histórico a las diversas miradas que existen sobre los tres grandes asuntos que investigó la Comisión (origen, desarrollo e impactos del conflicto)”. Los autores desarrollaron un estado del arte sobre el método y los objetivos de la Comisión de la Verdad, los cuales son, grosso modo, los siguientes tres: contribuir al esclarecimiento de lo ocurrido, reconocer las vulneraciones a las víctimas, y promover la convivencia en los territorios. La comisión, por tanto, busca ir de la teoría a la praxis para construir una verdad sobre lo acontecido durante 50 años de conflicto, para después partir de la base de esa verdad para promover la paz en los territorios que experimentaron la violencia.

En la misma línea del método, los comisionados elegidos tenían como una de sus funciones adoptar un modo de trabajo según los criterios de priorización y los planes territoriales de la Comisión. Mencionan Naranjo Aristizábal & Muñoz Marín (2019, p. 213) que en dicha tarea se prepararon durante 6 meses antes de los tres años de trabajo de recolección de testimonios. Naranjo Aristizábal & Muñoz Marín (2019, p. 213) añaden que en el documento “Lineamientos metodológicos. Escuchar, reconocer y comprender para transformar” los comisionados debían corresponder a tres tareas: la primera era la realización conceptual, segundo la presentación y tercero el cumplimiento del cronograma pactado.

Ahondando en las generalidades de la Comisión de la Verdad, para Cardozo Ruidiaz et al. (2021, pp. 194-197) las comisiones de Colombia, Perú, El Salvador y Argentina guardan relación. Los autores encontraron las siguientes similitudes:

- Las comisiones de la verdad operaron como entidades temporales con una relativa autonomía.
- Los comisionados tenían una legitimidad conferida por el hecho de que el gobierno nombró a sus miembros, pero en casos como el de Marruecos, El Salvador y Guatemala también hubo participación internacional.
- Los comisionados representaban a sectores de la sociedad civil y, además, eran en su mayoría abogadas, politólogos, antropólogos, periodistas y etnólogos.

En el caso de la comisión colombiana las características a, b y c se cumplen. Es importante mencionar que en Latinoamérica podemos ver comisiones en Bolivia, 1982; Argentina 1983, Uruguay, 1985; Chile, 1990; El Salvador, 1992; Haití, 1995; Ecuador, 1996; Perú, 2002 y nuevamente Ecuador en el 2007.

Siguiendo con el ejercicio de periodizar, Marín (2015) se preocupó por reseñar el total de las comisiones de la verdad que han existido en Colombia, desde los casos de grupos de estudio de la verdad hasta las comisiones per se. Su estudio arrojó un balance de 14 comisiones de estudio e investigación histórica de la violencia, en donde se destaca la del 1958 que generó treguas sobre el conflicto bipartidista, aunque no se puede hablar estrictamente de una comisión de la verdad.

No obstante, Marín (2015) encontró comisiones enfocadas solo en la búsqueda de personas desaparecidas y enfocadas en esclarecimiento de delitos contra los derechos humanos como en los casos de las comisiones de los departamentos colombiano del Atlántico y Barrancabermeja¹⁷. Hay, además, según Marín (2015, p. 34) comisiones extrajudiciales como la Comisión para la Violencia del año 1991 que fue creada en los procesos de desmovilización de las guerrillas del EPL y el Quintín Lame; también se destacan otras comisiones creadas por decretos presidenciales en los años 1988 y 1991 para investigar casos de masacres.

Para el autor Marín (2015) las comisiones de la verdad han cumplido con la función de describir casos, realizar diagnósticos locales, promover escenarios y condiciones para el diálogo con las guerrillas, adelantado procesos de esclarecimiento de masacres, denuncias, entre otros.

Ahora, una vez conocidos algunos apuntes sobre las generalidades de la Comisión de la Verdad, vamos a ir hacia la columna vertebral de la comisión: el testimonio oral. El trabajo de la entidad, como hemos observado, se fundamenta en escuchar al otro y el documento final es una narrativa ordenada y lógica de esas voces.

Aunque las víctimas en Colombia históricamente han llevado la voz cantante en los relatos memorísticos Romero & Castaño Zapata (2020, p. 6), en el documento final de la CEV se

¹⁷ Atlántico es uno de los 32 departamentos de Colombia, está situado en el litoral caribe y su capital es Barranquilla. Barrancabermeja es una de las ciudades del departamento de Santander, situado en la frontera entre Colombia y Venezuela y se caracteriza por su vocación petrolera.

mezclan voces de víctimas, victimarios, documentos especializados e investigadores. El documento de la comisión tiene, también, la vocación engendradora de establecer la verdad para encontrar una paz en Colombia. Samper (2021), en su obra, menciona que hablar de paz no implica solo a la violencia física sino la violencia estructural, que es a nuestro juicio la que mejor puede explicar los orígenes de la guerra.

Pero, al intentar documentar el trabajo de la Comisión de la Verdad en Colombia aplicado en Medellín, nos dimos cuenta de que escasean informes sobre el tema. En la búsqueda encontramos tan solo tres que hablan sobre nuestro asunto de interés.

El primer informe encontrado no se trata como tal de una investigación, sino que es un documento elaborado por Rodríguez (2017) en donde se da cuenta del método de trabajo utilizado por la Comisión en Medellín a partir de unos encuentros que abordaron un caso temático de la violencia en la ciudad referenciada. La metodología de trabajo de la CEV referenciado por Rodríguez (2017) documenta que el encuentro se dividió en tres micro casos e incluyó la participación de diversas voces del conflicto.

En esa misma línea se ubica el segundo informe encontrado, elaborado por Cerón (2020). El autor hizo un trabajo muy similar al de Rodríguez (2017) pues su análisis también obedece a un encuentro de la Comisión en Medellín, pero esta vez en un contexto universitario. Al igual que el encuentro citado por Rodríguez (2017), en el citado por Cerón (2020) hubo presencia de los actores del conflicto (víctimas, victimarios y el estado). Pero este caso tuvo un matiz especial, el cual fueron las intervenciones de los niños y niñas víctimas que llegaron desde diferentes regiones de Colombia a contar sus testimonios en Medellín.

El tercer producto académico encontrado fue el de Valderrama et al. (2017, p. 7), apoyado por el Museo Casa de la Memoria de Medellín. En esta investigación los autores establecieron 5 casos emblemáticos del conflicto en la ciudad que son todos consecuencias de la violencia del Conflicto Armado Urbano en Medellín. Los autores expusieron un método experimental muy sugerente que constó de la preparación de procesos de verdad no oficiales bajo una modalidad de entrevistas y encuestas que llamaron “laboratorios de creación-reflexión”. Años después, podemos afirmar, que este fue casi el mismo método de diálogo y escucha con el que trabajó la Comisión de la Verdad.

Para finalizar, nos permitimos señalar que por lo relativamente nuevo que es el informe final de la Comisión de la Verdad -presentado el 28 de junio del 2022-, existe la premisa de que en este tiempo deben estar desarrollándose en Colombia, Latinoamérica y Europa varios trabajos científicos a partir del informe de la CEV. Por tanto, los hallazgos encontrados en este estado del arte son apenas exploratorios, pero que aportan datos de interés para un estudio de alcance descriptivo y comparativo como el nuestro.

3. Capítulo 2: Del recuerdo a la palabra y de la palabra al texto: estudio de caso de las memorias escritas y las memorias orales

En esta investigación decidimos trabajar con dos formas o presentaciones de la memoria: la memoria en versión escrita y la memoria en versión oral. La propuesta surgió como sugerencia de la literatura, pues Arcila & Gil Ramírez (2016, p. 158) afirmaron que existe un vacío investigativo en el estudio de las causas de la violencia en Medellín, pues la historiografía ha dedicado un mayor esfuerzo a periodizar y reescribir los acontecimientos de la guerra urbana, pero ha dejado a un lado el análisis de las causas sociales y sus consecuencias.

Por tanto, abordar la comprensión de las causas y consecuencias nos compromete a encontrar respuestas en vías tanto históricas como socioculturales. Primero hablaremos de las memorias escritas y luego de las memorias orales.

3.1. Estudio de caso de la Comisión de la Verdad

Antes es pertinente georreferenciar a Medellín y Antioquia. Antioquia es uno de los 32 departamentos de Colombia cuya capital es Medellín y está dividido en 9 subregiones (Urabá -salida al mar-, Valle de Aburrá -zona urbana-, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente (estos últimos están sobre las cordilleras occidental y central de los Andes), Magdalena Medio -salida al río Magdalena-, Bajo Cauca -salida al río Cauca- y Suroeste -conexión con el sur del país-). En este departamento colombiano habitan alrededor de 6 millones de personas, según datos del Departamento Nacional de Estadística, DANE¹⁸(Coalición para la Alimentación y Uso del Suelo, n.d.).

Las subregiones indican que Antioquia es un territorio multicultural y diverso donde conviven afrocolombianos, indígenas, campesinos y ciudadanos. Además, la topografía obliga a que las subregiones estén muy separadas entre sí. Este departamento es el motor económico del país con productos primarios como el oro, el banano, el café, el aguacate y el cacao, además de zonas económicas especiales como Medellín y el puerto marítimo de Turbo en el Urabá. Según datos de un informe económico de Arenales (2023) para el periódico La República, Antioquia tiene un PIB de US\$40.198 millones que es casi el mismo PIB de países como Bolivia y mayor

¹⁸ Véase el informe periodístico de (Redacción La FM, 2019) sobre el censo poblacional en Antioquia.

al de países como Paraguay.

Antioquia y Medellín son dos elementos constitutivos del documento de la CEV. En el caso que nos atañe que es la historia regional de Medellín, queremos, antes de entrar en materia, poner de relieve datos importantes sobre el documento de la CEV.

El documento de la Comisión de la Verdad (2022) es un texto de 249 páginas que se titula “Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado-Antioquia”, consta de 6 capítulos, una introducción, un apartado de conclusiones y otro apartado más para las referencias bibliográficas. El equipo de investigación de este tomo está conformado por 4 personas que trabajaron a su vez en 3 equipos territoriales (Antioquia y Eje Cafetero, Urabá, Córdoba) en donde participaron varios comisionados, colaboradores, editores y diversas entidades civiles, sociales y culturales.

En el tomo estudiado en esta investigación se designó a una directora, un editor, otro editor adjunto, 5 miembros del equipo de analítica, 2 personas que trabajaron en la cartografía, 6 miembros del equipo transmedia, 7 colaboradores más, un maquetador y 3 asistentes editoriales.

En todo Colombia la Comisión de la Verdad contó con 11 comisionados y un presidente, quienes fueron los encargados de direccionar, escuchar y redactar el informe final desde el 2018 hasta el 2022, aunque inicialmente iban a ser tres años finalmente fueron cuatro por el año de pandemia por el COVID-19. Los comisionados poseen diferentes profesiones que van desde el derecho, el periodismo, la sociología, la antropología, la docencia e investigación, la medicina, la psicología; algunos son víctimas del conflicto armado y provienen de diferentes etnias indígenas y afrodescendientes.

Los comisionados fueron designados por el presidente de Colombia, en ese entonces Juan Manuel Santos Calderón -quien promovió y firmó el tratado de paz con las FARC y gobernó durante 8 años desde el 2010 hasta el 2018- y tomaron juramento de sus cargos en la Casa de Nariño, el palacio presidencial, el día 8 de mayo del 2018 (Comisión de la Verdad , 2019).

El presidente de la CEV fue:

1. Francisco José de Roux Rengifo (presidente), padre jesuita que tiene amplia trayectoria

en la construcción de paz con iniciativas como los laboratorios de paz y Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio del cual es el fundador (Comisión de la Verdad , 2019).

Los 11 comisionados fueron:

1. Alejandro Castillejo Cuéllar, quien tiene amplia trayectoria investigativa en asuntos sociales, fue asesor de otras comisiones de la verdad como la del Perú y profesor universitario (Comisión de la Verdad , 2019).
2. Saúl Franco Agudelo, es un médico que ha estudiado las epidemias en contextos de conflictos armados en América Latina, es además amplio conocedor de las comisiones de la verdad en Argentina, El Salvador y Guatemala (Comisión de la Verdad , 2019).
3. Lucía González Duque, es arquitecta de profesión y fue la directora del Museo Casa de la Memoria de Medellín, además cuenta con un bagaje importante en la construcción de procesos sociales de paz (Comisión de la Verdad , 2019).
4. Carlos Martín Beristain, es la cuota extranjera de la CEV pues Beristaín es un médico y psicólogo español que ha estudiado y trabajado en la atención psicosocial a las víctimas de los conflictos armados (Comisión de la Verdad , 2019).
5. Alejandra Miller Restrepo, es una conocida líder feminista de Colombia que ha realizado estudios de género y sobre la mujer, además participa de la organización Ruta Pacífica de las Mujeres (Comisión de la Verdad , 2019).
6. Leyner Palacios Asprilla, es un investigador afrodescendiente que ha planteado estudios interétnicos sobre el conflicto y la verdad, adicionalmente fue víctima de una masacre perpetrada por las FARC (Comisión de la Verdad , 2019).
7. Marta Ruiz Naranjo, es una periodista con reconocida trayectoria profesional en el análisis e investigación periodística de los asuntos de conflicto armado en Colombia (Comisión de la Verdad , 2019).
8. Patricia Tobón Yagarí, es una lideresa indígena del pueblo originario emberá que ha documentado e investigado las violaciones de derechos contra las comunidades indígenas en el contexto del conflicto armado colombiano (Comisión de la Verdad , 2019).
9. Alejandro Valencia Villa, es un abogado que trabaja sobre el concepto de verdad histórica y los derechos humanos en marcos de conflictividades (Comisión de la Verdad

, 2019).

Cabe resaltar que los otros dos comisionados que completan la lista de los 11, el maestro Alfredo Molano Bravo y la respetada lideresa social Ángela Salazar fallecieron en el ejercicio de sus funciones como comisionados. Q.E.P.D. La CEV además tuvo un director general, 5 miembros del equipo directivo, dos asistentes y 11 directores en total por los 11 tomos.

La CEV trabajó sobre las premisas de escuchar, reconocer y comprender para transformar. En los diálogos-entrevistas se realizaron actos de reconocimiento voluntario de responsabilidades, lo que les permitió a los investigadores no solo reconstruir la historia sino también hacer un ejercicio restaurativo. Del texto se destaca que la verdad contada en los hechos narrados fue contrastada con otras fuentes por los investigadores. La consigna de la CEV era construir una verdad que connotara tres sentidos: un primer sentido político, un segundo sentido histórico y un tercer sentido ético.

Ahora bien, las temáticas que se tratan en el tomo citado están divididas en los siguientes capítulos: 1) El territorio, 2) Los grupos insurgentes, 3) Violencia política y guerra sucia, 4) Entre violencia masiva y la resistencia, 5) Guerra territorial: negociaciones incompletas y esquivos consensos, 6) Vaivén de las violencias. Cada tema es un capítulo. Al leer con detalle el documento encontramos que, si bien hay un apartado dedicado específicamente al conflicto armado en Medellín en los capítulos 3 y 4, la violencia en la ciudad es mencionada en otros capítulos, es decir, la información y los datos sobre los orígenes y las consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín están dispersos en todo el texto.

El documento de la CEV es una hibridación entre investigación, ensayo y reportaje periodístico, pues no tiene un género textual diferenciador, sino que junta por momentos análisis propios de los investigadores que escribieron el texto, pero también le suman datos y artículos de prensa cuando se mencionan datos históricos, y además incluyen fuentes orales que son los testimonios de los participantes de los encuentros en donde los comisionados recopilaban las versiones de los hechos. Básicamente, el texto de la CEV es un texto sui generis que utiliza fuentes primarias (entrevistas, artículos de periódico, informes, documentos desclasificados, entre otros).

A continuación, se puede ver cómo los redactores del informe de la CEV citan al periódico

local El Colombiano y al Centro Nacional de Memoria Histórica:

Ilustración 2

Las fuentes que emplea la CEV, 2022

Sin embargo, esta historia tendría un giro: la creación del Bloque Cacique Nutibara (BCN) en 2001, comandado por el narcotraficante Diego Murillo Bejarano, alias Don Berna. Este bloque marcó la relación entre la Oficina de Envigado y la Casa Castaño, pero también las confrontaciones entre las posturas de Carlos Mauricio García Fernández, alias Rodrigo García o Doble Cero –comandante del Bloque Metro–, y Don Berna, lo que llevó a una guerra interna entre estos dos bloques y al incremento de acciones violentas en los municipios del Oriente³⁷⁹, el Nordeste y el Valle de Aburrá.

Para este periodo, los vínculos del paramilitarismo con las mafias del narcotráfico se hicieron mucho más evidentes. Esto recrudeció el conflicto armado en Antioquia, Córdoba y Chocó. Muestra de ello fue la conformación de los «Perseguidos por Pablo Escobar (Pepes)», una alianza entre la Casa Castaño, Don Berna, el Bloque de Búsqueda (DEA) y la fuerza pública en 1992 para derrotar al capo del Cartel de Medellín. Las acciones de este grupo no solo agudizaron la guerra entre clanes mafiosos y la confrontación armada; además, fueron una demostración de las alianzas entre paramilitares y fuerzas del Estado. En su versión libre ante el fiscal seis de Justicia y Paz,³⁸⁰ Don Berna afirmó que «Los Pepes» fueron la semilla de

³⁷⁹ Olaya, *Nunca más contra nadie*; Centro Nacional De Memoria Histórica, *Granada: Memorias de Guerra y Reconstrucción*.

³⁸⁰ El Colombiano, «Los Pepes fueron inicio de las Accu», *El Colombiano*.

Fuente: Informe de la Comisión de la Verdad

Al final del gráfico se observan las citas 379 y 380, pues el recurso que utilizan los redactores del informe de la CEV es ubicar notas al pie en las fuentes primarias que utilizan para que la lectura del texto pueda ser fluida. Ahora bien, nos interesa detallar sobre los testimonios que emplea el informe de la CEV, pues estos son las memorias escritas que compararemos. A medida que se van desarrollando los seis capítulos del texto, la Comisión de la Verdad (2022) va incluyendo testimonios sobre los hechos narrados, como se muestra a continuación:

Il·lustració 2

Ejemplo de memoria escrita en el informe de la CEV, 2022

«Ay, Dios mío, cuando llegaron esos hombres, llegaron tres carros, empezaron, eran **ocho** jóvenes y la niña nueve, y empezaron [...] y los hicieron [...], los pelaos estaban todos ahí, que habían acabado de salir de misa, conversando, porque estaban muy contentos porque muchos ya habían terminado su bachiller, que habían ganado el año, que se iban a ir con el padre en un retiro a un paseo, ellos comentando sus cosas ahí, en toda esa esquina, pero eran muchachos todos sanos; entonces cuando llega los policia, los hace tirar boca abajo y empieza sin decirles nada, ni papeles ni nada, a disparar contra ellos, y después disparan contra los dos jóvenes allá y les decían “allá hay una niña”, “hay que matar todo lo que sea”, y también dispararon hacia la niña. O sea, que mataron los dos sardinitos»³⁸².

Otra persona, amiga de las víctimas, expresó:

«Yo recuerdo que esos momentos fueron demasiado dolorosos; recuerdo esa canción, yo me vestía de negro, pues era como un luto además era una cosa tan impactante porque eran muchos, pues es que no fue que se murió uno y no fue que se murió, ¡lo mataron! Entonces claro el ámbito y como el halo de tristeza y de todos en el barrio, en el grupo, y esa primera reunión de grupo juvenil no, esas eran lloradas enormes al recordar cada

Fuente: Informe de la Comisión de la Verdad

Las memorias orales están siempre presentadas en un párrafo aparte, están entrecomilladas, antes de la cita se nombra a la persona que cuenta su testimonio y al final las memorias llevan una nota al pie para identificarla con un código. No se menciona el nombre de las personas que dieron las entrevistas, no obstante, en la bibliografía se detalla el lugar y la fecha de la entrevista. Por la redacción ortográfica también se puede deducir que la memoria escrita fue redactada de manera literal.

Por tanto, son estas las memorias escritas que tomaremos para hacer el cruce de información con las memorias orales que recopilamos en esta investigación durante la fase de comparación de las memorias (Capítulo 3).

3.2. El instrumento de análisis hermenéutico

Aunque la historia regional es a menudo una historia micro, decantada a territorios muy específicos, investigar toda la historia del conflicto armado en Medellín sería una tarea inabarcable porque hay muchos temas que se desprenden desde 1960 hasta el 2014, corte histórico que hace el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica el al. (2017) y que estructura al conflicto en cuatro etapas.

Por tanto, el instrumento diseñado para desarrollar la fase 4 de *análisis hermenéutico* de la presente investigación tiene el fin de identificar en el texto de la CEV las memorias que pueden ser consideradas como memorias sobre causas o memorias sobre consecuencias del conflicto

armado urbano en Medellín. El instrumento tiene cuatro casillas, una para nombrar el capítulo del que se sacó la cita textual o parafraseada, un segundo y tercer recuadro para ubicar dicha cita como una causa o una consecuencia, y un recuadro más para mencionar a la persona que habla en la cita, como puede observarse en la muestra siguiente:

Ilustración 3

Ejemplo del instrumento de análisis empleado para las memorias escritas de la CEV

Capítulo	Causa	Consecuencia	Testimonio
La guerra en Medellín	A finales de los 90 en Medellín se habla de dos distintas conflictividades: la primera es la guerra del Cartel de Medellín contra el estado y la segunda es el accionar de las milicias urbanas. La milicias urbanas hicieron presencia en Medellín, Bello, Itagüí, Copacabana y Girardota; esto dio pie a la creación del Bloque Metro por la casa Castaño auspiciados por las fuerzas militares y entidades privadas.	La disputa territorial ocasionó violencia, desplazamiento y presencia en los barrios por la disputa entre las milicias y los paramilitares.	Hablan los investigadores

Fuente: elaboración propia del autor

Este instrumento fue de suma utilidad para extraer del texto únicamente los temas que se relacionaban con nuestro interés: el conflicto armado urbano en Medellín, pues el informe de la CEV contiene otros asuntos que, aunque se relacionan, no ponen el énfasis en la guerra en contextos urbanos. En total el instrumento abarcó 17 páginas y nos permitió recopilar ejes temáticos sobre las guerrillas en Medellín, sobre las modalidades de violencia de la sociedad antioqueña, sobre el narcotráfico, el paramilitarismo y casos emblemáticos de los periodos de violencia en la ciudad.

Medellín y el conflicto aparecen nombrados en varios pasajes del informe de la Comisión de la Verdad (2022), que ahora veremos. En el primer capítulo (El territorio) la ciudad es nombrada receptora de las víctimas de desplazamiento forzado a causa de la violencia en Antioquia. De hecho, Medellín como ciudad receptora es mencionada primero por los investigadores y acto seguido el texto refuerza este argumento con una memoria escrita de una víctima del conflicto, como se puede observar en el gráfico:

Il·lustració 4

Medellín como ciudad receptora de desplazados en el informe de la CEV

Las disputas con la policía conservadora, «los Pájaros» o la «Popol» (Policía política) y las presiones que vivían los campesinos obligaron a muchos de estos a desplazarse a la ciudad de Medellín –y a municipios con menor incidencia de esta violencia–. Esto transformó a la capital antioqueña, pues una primera ola de desplazados configuró lo que hoy son los barrios de ladera de la ciudad. Con la construcción de barrios de invasión comenzó también una lucha por el acceso a servicios públicos y por una vida digna, que luego también sería estigmatizada y perseguida⁷⁵. La llegada de estos desplazados a ciudades como Medellín implicó cambios determinantes, pues estas urbes se mostraron incapaces de incorporar a los recién llegados a las promesas del progreso y el bienestar. Un campesino del municipio de Urrao resumió así su desplazamiento: «nosotros nos fuimos pa Medellín de huida de la muerte, pues para allá se fueron los que tenían con qué. Siempre se llevaba uno la ropa, pero de todas maneras se iba arriesgando la hilacha».⁷⁶

Fuente: Informe de la Comisión de la Verdad

En el segundo capítulo titulado “Los grupos insurgentes en Antioquia” la ciudad es nombrada un poco más con los temas de la estigmatización a los grupos armados y a la población civil, las relaciones entre el narcotráfico, la contrainsurgencia y los grupos de seguridad privada, y además se nombra el caso emblemático de la resistencia civil en la Universidad de Antioquia. En el siguiente gráfico se puede observar:

Il·lustració 5

Mención a la resistencia civil en la Universidad de Antioquia que aparece en el informe de la CEV

Resistencia y represión en la Universidad de Antioquia

El año 1971 fue crucial para el movimiento estudiantil en Colombia. Los estudiantes de las universidades públicas exigieron la aplicación del Programa Mínimo de los Estudiantes Colombianos, que habían presentado al Gobierno de Misael Pastrana Borrero, y que reivindicaba la autonomía universitaria, la libertad de cátedra e investigación científica y la participación activa del estudiantado en el gobierno de las instituciones de educación

Fuente: Informe de la Comisión de la Verdad

El nombre de Medellín es mencionado en el capítulo tres (Violencia política y guerra sucia) a través de memorias sobre el Cartel de Medellín, los grupos anti secuestradores y la Consejería Presidencial para Medellín. En el capítulo cuatro, cuyo nombre es “Entre la violencia masiva y la resistencia”, aparece un apartado en la página 153 dedicado exclusivamente al conflicto en la ciudad. El subtítulo se llama “Guerra en Medellín” y abarca 7 páginas en total. En ese

fragmento vale la pena detenernos. La presentación del apartado luce de la siguiente manera:

Ilustración 6

Apartado "La guerra en Medellín" en el informe de la CEV

La guerra en Medellín

En la década de 1990, Medellín fue una de las grandes ciudades del país en que se evidenció una mayor expresión del conflicto armado y de la hibridación de las violencias protagonizadas por las estructuras del

³⁷⁷ Entrevista 427-VI-00014. Hombre agricultor, víctima, La Balsita, Dabeiba.

³⁷⁸ Informe 066-CI-01457, Corporación Caribe Afirmativo, «¡Qué nunca más se repita!», 76.

Antioquia

153

Fuente: Informe de la Comisión de la Verdad

Los temas que aborda el fragmento “Guerra en Medellín” son primero las milicias urbanas, su desmovilización y la organización de Coosercom y los dos bloques paramilitares urbanos, temas a los que dedica un par de páginas. Luego el informe de la Comisión de la Verdad (2022) se centra en hablar del narcotráfico y menciona nombres relevantes para la comprensión de las dinámicas de conflicto ocasionadas por el narcotráfico y el paramilitarismo. Posteriormente, ocupa varias páginas del apartado del informe de la CEV el asunto del narcotráfico y su guerra declarada contra el estado por la campaña de extradición.

Por último, este pasaje expone los temas quizás más álgidos de la violencia manifiesta en la vida cotidiana de la población civil, que fueron las operaciones militares en los barrios y la violencia sistemática y los asesinatos contra líderes sociales y profesores de la Universidad de Antioquia.

En el apartado “Guerra en Medellín” de la CEV se registran en total 4 memorias escritas, la primera es de una amiga de una víctima de la Masacre de Villatina, considerada como uno de los casos más emblemáticos y dolorosos en la historia de Medellín, con el asesinato de un grupo de niños cometidos por miembros del estado. La segunda memoria escrita es de un exmilitiano exiliado que habla sobre las dinámicas de la ideología, la misionalidad y las actuaciones de las milicias urbanas. La tercera memoria es la voz de un líder social que explica las condiciones

en las que los habitantes de Medellín vivían a finales de los 80's y principios de los 90's. La última memoria es de un familiar de un caso de desaparición forzada durante la Operación Orión.

La Comisión de la Verdad (2022) en el fragmento “Guerra en Medellín” también emplea fuentes secundarias como artículos de prensa, libros sobre el conflicto armado urbano en Medellín y artículos científicos sobre la violencia en la ciudad.

El siguiente apartado del mismo capítulo cuatro es sobre el nombrado “Parqueadero Padilla”, un estacionamiento de carros que servía como una oficina en donde se recibían y destinaban dineros para sostener la lucha contrainsurgente en Medellín, Antioquia y Colombia. A este hecho histórico de la violencia en Medellín se le dedica solo dos páginas y contiene una memoria escrita de un exfuncionario de la rama judicial.

Así las cuentas, en los apartados del capítulo 4 “Guerra en Medellín” y “Parqueadero Padilla” aparecen 5 memorias escritas que son del mismo origen de las memorias orales que construimos en esta investigación, pues dichos testimonios son originados por una víctima, un actor armado, un exfuncionario del estado y un testigo de la violencia. Esto nos permite comparar, aún con más precisión, las memorias escritas del informe de la CEV y las memorias orales elaboradas por este estudio.

En el capítulo 5 que se llama “Guerra territorial, negociaciones incompletas y esquivos consensos” no se menciona mucho a la guerra en Medellín, sin embargo, se nombran casos como las ejecuciones extrajudiciales que fueron ordenadas desde la mencionada ciudad y también se habla de los procesos de resistencia social. En el sexto y último capítulo de la Comisión de la Verdad (2022), el cual se llama “El vaivén de las violencias” se hace una alusión a la resistencia y una petición de cambio social impulsada por los estudiantes y la comunidad académica de Medellín.

Estos son, entonces, los momentos del informe de la Comisión de la Verdad (2022) en donde se habla del conflicto armado urbano de Medellín. Se podría decir, en conclusión, que de la extensión total del documento que son 249 páginas en tan solo 10 se habla de la violencia en Medellín, lo que se puede interpretar como un abordaje muy superficial de la temática que a esta investigación le cuestiona.

3.2.1. Estudio de caso sobre las otras historias orales propias de la investigación

Como lo pronunciamos en los párrafos anteriores, la presente investigación propone un método comparativo entre las memorias del informe final de la Comisión de la Verdad y otros testimonios orales sobre un mismo suceso que fue la guerra en Medellín.

El corte histórico que tomamos es de 30 años de conflicto, comenzando en 1979 con la llegada de las primeras guerrillas a Medellín como lo señala el informe de la CEV y finalizando con la desmovilización definitiva de los paramilitares en el 2006. Así las cuentas, abordaremos en nuestra investigación 3 periodos de conflicto según el modelo Centro Nacional de Memoria Histórica et al. (2017, pp. 27-29), que reconoce entre 1979 y 2005 el primer periodo marcado por la llegada de las guerrillas a Medellín, el segundo periodo identificado por la lucha entre narcotraficantes con el estado y el tercer periodo que remite a la confrontación más cruenta y directa entre paramilitares y grupos guerrilleros.

Decidimos tomar estos años y no otros años antes o después de 1979 y 2005, pues cuando hablamos de conflicto armado urbano nos estamos remitiendo directamente a una lucha entre civiles alzados en armas contra el estado, por causas que para Echavarría (2017, p. 34) obedecen a una ruptura entre el estado y la población por problemas socioeconómicos, la baja institucionalidad, la pobreza, la desigualdad, la participación política, la repartición de la tierra, entre otros. Por tanto, antes de la llegada de las guerrillas a Medellín no es claro hablar de conflicto armado interno sino de otras manifestaciones de la violencia.

Así mismo, con el desmonte de las guerrillas urbanas, las milicias y los frentes urbanos de los paramilitares, lo que era antes un conflicto armado ideológico transitó hacia un conflicto dominado por la disputa entre grupos de delincuencia común, es decir, entre mafias que se confrontaban por el control de las rentas ilícitas.

Para teóricos como Herrera & Pedraza Beleño (2018, p. 67) los actores de la guerra se tipifican como las personas alzadas en armas, en el caso de Medellín participaron guerrillas, contraguerrillas y el mismo estado a través de sus fuerzas militares y policiales. Por consiguiente, las memorias orales que reunimos para este estudio participaron de alguna manera directa o indirecta en esa conflictividad.

No obstante, la violencia no fue ajena a las dinámicas de la ciudad, es decir, no fue un hecho

aislado sino una constante del diario vivir. Por tanto, también existen millones de personas que presenciaron como testigos el conflicto urbano así no hayan sido víctimas. Se puede notar, por tanto, una diferencia entre víctimas y testigos en cuanto las víctimas sufrieron directamente las consecuencias de la guerra y los testigos sufrieron indirectamente esas consecuencias, pues en ambos las dinámicas de vida se vieron alteradas y trastocadas por la violencia.

Así pues, en la investigación tomamos una muestra representativa de cada participante del conflicto armado urbano en Medellín: un actor armado, un miembro del estado, una víctima y una testigo. El interés de esta diversidad de voces es conocer la heterogeneidad de la memoria histórica que puede cambiar o puede mantenerse según la versión de la persona que la cuente. De esta manera logramos tener diferentes memorias y puntos de vista sobre un mismo hecho.

Los entrevistados fueron contactados gracias a la gestión de la organización Corporación Región -una organización que surgió en 1989 como respuesta ciudadana a la crisis ocasionada por la violencia en Medellín (Corporación Región, n.d.)-. La organización nos ayudó a contactar al miembro del estado y al actor armado. La testigo que nos compartió sus memorias fue posible gracias a la gestión del grupo Hacemos Memoria -un espacio académico de la Universidad de Antioquia dedicado a dialogar e investigar el conflicto armado en Colombia y sus consecuencias (Hacemos Memoria, n.d.)-. La víctima, por su parte, fue entrevistada gracias a la gestión de la agrupación de víctimas Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria -una organización que surgió en 1999 tras la unión de madres de hijos desaparecidos en el contexto del conflicto armado en Medellín (Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria, 2013).

Las memorias orales fueron recopiladas entre el 25 de febrero y el 29 de marzo del año 2023, mientras la investigación estaba en curso. Ante la imposibilidad de viajar a Colombia para hacer las entrevistas orales en formato presencial, debido a que como autor estaba cursando presencialmente el máster en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Barcelona, la alternativa fue aplicar el instrumento de la entrevista a distancia. Para dicho fin se empleó la plataforma de llamadas de WhatsApp y el sistema de grabación de audio de la aplicación Audacity, la cual grababa en tiempo real el sonido del ordenador y por ende las entrevistas quedaron grabadas con la previa autorización de las fuentes.

En total fueron cuatro espacios de entrevista, una sesión con cada participante que duró entre

40 minutos y 1 hora¹⁹. Las entrevistas fueron realizadas en el siguiente orden: víctima, miembro del estado, actor armado y testigo. Dichas memorias quedaron grabadas y posteriormente fueron transcritas a documentos, y, por consiguiente, ahora las entrevistas orales realizadas componen el archivo personal del autor.

3.2.2. El instrumento de entrevista

Este instrumento hace parte de la metodología de investigación y se aplicó con fines académicos a una muestra representativa de los actores o participantes directos e indirectos de la guerra en Medellín: víctimas, actores armados, miembros del estado y testigos.

Como se detalló en el objetivo general, la finalidad de la entrevista oral era conocer las causas y consecuencias del conflicto en Medellín, a partir de cinco hipótesis que fueron comparadas con las respuestas de los entrevistados, las cuales, además, revelaron otra categoría emergente sobre el conflicto estudiado. El muestreo empleado fue el no probabilístico por bola de nieve, pues un contacto nos fue llevando a otro como lo explicamos en el apartado anterior.

Es pertinente aclarar que antes de comenzar las entrevistas a los participantes de la investigación se les pidió su consentimiento informado para grabar, analizar y difundir sus testimonios con fines exclusivamente académicos. Adicionalmente, por motivos de reserva de la integridad y seguridad de los entrevistados, a cada uno se le dio un seudónimo con el que se les identifica en la presente investigación.

A continuación, entraremos en detalle sobre cada uno de los entrevistados.

Víctima

En Colombia la voz de una víctima representa la voz de las colectividades, su testimonio no va en una vía individual sino social, como lo hacen saber Romero & Castaño Zapata (2020, p. 6). Por ese motivo seleccionamos a una madre cabeza de hogar, residente de Villatina, un barrio vulnerable de Medellín en donde ocurrió una masacre en la cual algunos integrantes de la Policía Nacional de Colombia estuvieron involucrados en el asesinato de 8 niños y un adolescente por causas que aún no se han esclarecido en la justicia, pero las víctimas sostienen que fue impulsada por la venganza ante la arremetida del Cartel de Medellín contra la

¹⁹ Las entrevistas pueden escucharse en la lista de anexos con los nombres de: ENTREVISTA 01 VÍCTIMA, ENTREVISTA 02 ESTADO, ENTREVISTA 03 ACTOR ARMADO, ENTREVISTA 04 TESTIGO.

institución.

- I. *Cecilia*, así llamaremos a la madre de uno de los jóvenes asesinados en la Masacre de Villatina, cuyo nombre real nos reservaremos en esta investigación por respeto.

Actor armado

En Colombia a los grupos insurgentes o subversivos se les ha conocido como los actores armados o alzados en armas, cuya ideología es, en el caso de las guerrillas, tomarse el poder por las armas o ganar un espacio político a través de la causa armada; y en el caso de las contraguerrillas la razón de ser es evitar precisamente esa toma del poder y frenar la iniciativa guerrilla y defender los intereses de las élites políticas y económicas.

Consideramos que referirse a los actores armados como “victimarios” (apelativo comúnmente utilizado en los medios y la sociedad civil) es una imprecisión y estereotipación intencionada por los discursos políticos, pues victimarios pueden ser las guerrillas, los paramilitares y hasta el mismo estado. Por tanto, es más justo y válido llamarles a los grupos guerrilleros y contraguerrilleros como “actores armados”.

- II. *Feliciano* fue un exmilitario del Ejército Popular de Liberación, por sus siglas ELN, que se desmovilizó y ahora dirige una corporación de análisis del conflicto armado urbano. A él también le pusimos este sobrenombre para proteger su integridad.

El estado

En la historia del conflicto en Colombia no solo los actores armados han sido responsables de causar la violencia, sino también el mismo estado que jugó un papel de cómplice por participación u omisión en atentados contra la población civil, como el caso, por ejemplo, de la Masacre de Villatina. El estado ha sido el centro de la discusión en el conflicto armado en Colombia por las décadas de ausentismo en los territorios empobrecidos, por la inoperatividad en las zonas de conflicto, por las políticas radicales de seguridad democrática para ponerle punto final al conflicto, y por su participación cuestionable en la disputa armada, participación que ha sido algunas veces, inclusive, antagónica.

- III. *Julio*, a quien llamaremos de esta manera, participó en la creación de un modelo de grupos de paz y convivencia de la Alcaldía de Medellín en 1994, año en donde además

fue candidato a la alcaldía. Trabajó en uno de los cargos más altos de la Procuraduría General de la Nación, entidad que se encarga de hacer control a los políticos elegidos por voto popular y posteriormente se exilió en Europa tras recibir amenazas y atentados en su contra. Su información es valiosa y delicada, por tanto, cuidaremos su identidad.

El testigo

En Medellín y Colombia hay millones de personas que no padecieron el conflicto armado en carne propia, pero sí lo vivieron, es decir, fueron testigos de los momentos de violencia que sacudieron al país. Estar inmerso en un territorio en conflicto en donde los ciudadanos nunca vieron desaparecer, asesinar, torturar o secuestrar a alguien, pero que sí escuchaban a diario relatos de víctimas y victimarios, hizo que las dinámicas de vida cambiaran y no existiera tranquilidad al salir de casa.

IV. *Andrea*, es el nombre con el que reconoceremos a una testigo de esos hechos. Fue estudiante de la Universidad de Antioquia a finales de los años 80, época en donde asesinaron a conocidos profesores de esa universidad, tiempos en donde cancelaban las clases por falta de seguridad, en donde se convocaban a multitudinarias marchas en rechazo a la violencia, en donde se etiquetaba a los estudiantes como partidarios de los movimientos de izquierda. Nuestra entrevistada no sufrió un hecho victimizante, pero fue testigo en primera persona de la violencia de aquellos tiempos y hoy es profesora de la misma institución donde estudió.

Para recopilar las memorias de los cuatro participantes de la investigación se implementó el método de la historia oral, el cual según Portelli (1991, p. 5) se interesa más por los significados que por los acontecimientos en sí mismos, por tanto, las preguntas pretendían activar el recuerdo de los testigos a través de frases orientadoras. Veamos algunos ejemplos de la formulación de las preguntas:

- ¿Cuándo hablamos de la violencia en Medellín cuál es el primer recuerdo que se le viene a la cabeza?
- ¿Qué recuerdos o memorias le llegan a su mente al volver a hablar de lo que sucedió en los años 80 en la Universidad de Antioquia?
- ¿Sobre la llegada y la desmovilización de las milicias urbanas en Medellín qué recuerdos tiene de esos momentos?

Estas preguntas arrojaron resultados positivos porque permitieron activar la memoria en los testigos que relataron sus historias orales. Acorde a la obra de (Jelin, 2002), la memoria tiene la capacidad de traer el pasado al presente, de recordar o de presentificar el pasado como diría Benjamin (1961b, p. 345) en Traverso (2007, p. 23). Las preguntas permitieron que los testigos produjeran memorias sobre la vida en Medellín en la época de violencia, la disputa por el control de los barrios, el miedo a ser víctima, las razones individuales para ingresar en el conflicto, la participación del estado y su abandono institucional, las masacres, los asesinatos de profesores y líderes, el narcotráfico, el paramilitarismo, la estigmatización, entre otros temas.

Para las entrevistas orales se decidió elegir el instrumento de entrevista no estructurada para darle libertad a las preguntas y temas emergentes, y restarle rigidez a la conversación, que en los cuatro casos presentados fue una charla amena y cercana. Además, el instrumento se estructuró en un cuadro con cuatro casillas como se ve en la siguiente imagen:

Ilustración 7

Ejemplo del instrumento de entrevista oral no estructurada

	Causa-consecuencia	Hipótesis a la que puede responder o desmentir	A quien va dirigida	Pregunta
1	Consecuencia	El asunto de la tierra	Víctima, actor armado, estado, testigo	Si pensamos en el Medellín de finales de los años 80 y principios de los 90, el ambiente, la violencia en medio de la disputa armada por el control de los barrios, ¿cuál es el primer recuerdo que se le viene a la cabeza?
2	Causa	Círculo de la venganza	Víctima, actor armado, estado	Uno de los episodios que más nos duele es la Masacre de Villatina, quizá motivada por una cuestión de venganza, ¿qué recuerda de ese momento?
3	Consecuencia	Ninguna (vivir con miedo)	Víctima, actor armado, estado	Hablemos de los ciudadanos, de los habitantes... ¿Cómo siente que esta guerra los afectó, afectó al barrio, qué consecuencias tuvo para ustedes?

Fuente: realización propia del autor

Organizar el cuestionario en este cuadro era útil para relacionar cada pregunta a una causa o consecuencia, que es la línea que la investigación buscó seguir, así como también era importante definir a quién iba dirigida la pregunta y a qué posible hipótesis de nuestro estudio podía llegar a responder afirmativa o negativamente, o incluso, si dicha pregunta y su respuesta podrían no responder a ninguna hipótesis y en cambio ser una variable emergente.

En total fueron 14 preguntas que surgieron de la teoría y del informe de la CEV, pero no todas se les hicieron a los cuatro participantes de la investigación (víctima, actor armado, estado y testigo). No obstante, en la conversación se ahondó más en algunas preguntas específicas, otras fueron contestadas con más detenimiento y otras con mayor rapidez.

4. Capítulo 3: Somos memoria contra el olvido, las memorias comparadas sobre la guerra en Medellín

Llegamos al punto central de la investigación, en donde luego de conocer la teoría, después de realizar los instrumentos y obtener los datos provenientes de los mismos, cruzaremos la información en un ejercicio de triangulación.

Por un lado, tomaremos las memorias orales del informe de la CEV y por el otro los relatos orales realizados por esta investigación, y a partir de unas variables iremos desarrollando las ideas sobre los orígenes y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín.

Primero abordaremos las variables que obedecen a causas del conflicto: la tierra, inclusión y exclusión, luego la variable ethos paisa, y por último el círculo de la venganza. Posteriormente seguiremos con las variables que obedecen a consecuencias: las milicias urbanas excesos y justificaciones, Medellín un teatro de guerras, y los mecanismos de resistencia civil -que es una variable emergente-.

4.1. La tierra, inclusión y exclusión

En sus primeras páginas la CEV hace, precisamente, una inmersión a la historia de Antioquia en búsqueda de respuestas sobre las causas de la violencia. La violencia en Antioquia de los años 50's puede resumir por sí sola las generalidades de la violencia en Colombia, es decir, lo que pasó en Antioquia es la síntesis o el efecto espejo de lo que pasó en Colombia. Por otra parte, Medellín, la capital de Antioquia, pasó de ser esa ciudad idealizada y sinónimo de progreso a un "teatro de guerras" Comisión de la Verdad (2022, p. 38).

Una primera causa de la violencia rural y también urbana que aparece en los capítulos iniciales del informe de la CEV es el asunto de la tierra. Como vimos en Yeste & Peral Fernández (2006) y también en Hincapié (1999), la tierra es claramente la causa más común y manifiesta de la violencia en Colombia. Pero, para entender a la tierra como causa del conflicto, es necesario hacer un breve repaso epistemológico de la tierra y el desplazamiento en Antioquia para llegar a Medellín.

A principios del siglo XX empresarios y terratenientes comenzaron a hacerse dueños de vastas extensiones de territorio por vías legales o ilegales en la denominada Colonización Antioqueña,

la cual fue una campaña de ampliación de las fronteras del departamento hacia el sur, donde hoy se ubica la zona cafetera de Colombia, con la premisa de “la tierra es para el que la trabaja” Comisión de la Verdad (2022, pp. 41-42). La Colonización Antioqueña y el emblema de “tierra para el que la trabaja”, da a pensar, desde un plano social, que la conquista de la tierra y la ampliación de la frontera es una afirmación de violencia por parte de los hombres contra la tierra y contra sus pobladores.

La tierra fue, por tanto, un motivo disparador de la creación de las guerrillas en Colombia, quienes pedían participación política para fuerzas alternativas en un contexto de hegemonía bipartidista y una repartición de la tierra más justa para los campesinos. No obstante, la tierra es parte del origen del conflicto, pero al mismo tiempo es víctima, tierra entendida como la relación indivisible entre el espacio físico y sus pobladores. A medida que la violencia en Antioquia fue escalando, los enfrentamientos y los grupos armados agudizaron las disputas armadas en estas tierras rurales, comenzó el fenómeno del desplazamiento forzado. Los desplazamientos forzados se consolidaron como el acto de violencia más común en el conflicto en Colombia (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 26).

La cifra de la Comisión de la Verdad (2022, p. 147) habla que en Antioquia se pasó de 162 casos de despojo en 1993 a 1.059 casos en 2002. Los motivos del desplazamiento obedecían a varias razones, voluntarias y forzadas. El desplazamiento voluntario era, por ejemplo, el deseo de salir de una tierra como huida a los constantes actos violentos y enfrentamientos armados. Pero el desplazamiento forzado, por el contrario, obedecía al éxodo como consecuencia de presiones de los actores armados por factores económicos y debido a la posesión de la tierra para actividades ilegales, comerciales o de explotación, como lo demuestra la siguiente memoria escrita de un testigo defensor de derechos humanos en el informe de la CEV.

Había unas pretensiones económicas, dado que meses antes se habló del Canal Atrato-Truandó por parte del propio presidente. (...) Hubo dos objetivos estratégicos militares. Uno que tendría que ver con los agronegocios (...) ocultando los intereses mineros, que justo desde la Gobernación de Antioquia comenzaron a hacerse lobby y cabildeos para concesiones y títulos mineros. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 144)

Esto nos lleva a establecer, por tanto, que la tierra como origen de la violencia tiene dos momentos en la historia de Antioquia. Un primer momento donde los campesinos, sindicalistas

y líderes comuneros reclamaban una justicia redistributiva de la tierra, cuya negación propicia el origen de las guerrillas. Y luego hay un segundo momento de despojo en donde la tierra es tomada por la fuerza por los grupos armados y el mismo estado para favorecer proyectos extractivistas o comerciales legales o ilegales (las rutas de narcotráfico y la minería).

Medellín se convirtió en la ciudad receptora de esos desplazados que se asentaron en las laderas de manera informal o formal (Comisión de la Verdad, 2022). Un ejemplo de los asentamientos se puede ver en esta imagen del fotógrafo (Jiménez) en el periódico El Colombiano:

Ilustración 8

Fotografía periodística de Jiménez para El Colombiano a un barrio de invasión de Medellín



Fuente: fotografía del periódico El Colombiano

Sobre los asentamientos y las llegadas de desplazados a Medellín, *Feliciano*, el exintegrante de un grupo armado que nos compartió su memoria oral en esta investigación, aporta lo siguiente:

Las grandes migraciones que se dieron sobre la ciudad de Medellín y la gente fue empujando y fue tratando de construir su propio proyecto de vida en las laderas de la ciudad. Entonces también el tema de la tierra estaba ahí presente, el tema de tener un pedacito donde construir mi lugar, mi asiento, donde poderme sentir parte de la ciudad, donde poder sentirme seguro. Y creo que muchos barrios de la ciudad crecieron y muchos espacios, a través de las migraciones y las migraciones fueron fuertes en la década del 60's, 70's, 80's (Feliciano, 2023, p. 12).

Podemos observar que hay una dinámica de causa-efecto entre la memoria escrita de la CEV la cual plantea el asunto del desplazamiento a causa del conflicto, y un efecto de recepción y asentamiento en las laderas de Medellín como lo propone la memoria oral de *Feliciano*. Lo que llama la atención de la memoria oral de *Feliciano*, es que deja entrever que por parte de los desplazados hubo una reapropiación de ese nuevo espacio y los desplazados buscaban sentirse parte de una nuevo proyecto inclusivo.

La población civil no fue la única en movilizarse del campo a la ciudad, también lo hicieron los actores armados quienes promovieron acciones de posesión violenta de la tierra en la ciudad similares a las que ejercían en la zona rural. Cabe aclarar que sobre la posesión territorial en los barrios de Medellín el informe de la CEV no habló directamente. Para Zapata (2015, p. 2), la confrontación y el traslado a Medellín del conflicto entre guerrillas, contraguerrillas y el estado -tema que veremos a profundidad más adelante- ocasionó desplazamientos, falta de soluciones a problemas de vivienda, expulsión por construcción de obras, especulaciones inmobiliarias, pobreza e informalidad. En otras palabras, la confrontación armada precarizó la calidad de vida de los nuevos habitantes de la ciudad, especialmente de aquellos que habían sido desplazados; por tanto, hubo un proceso de exclusión.

Julio, otra fuente oral que consultamos en esta investigación y que fue un exfuncionario del estado, plantea que los actores armados de los barrios de Medellín al igual que los actores armados en la zona rural, quisieron poseer la tierra. Por tanto, hubo un traslado del problema de la posesión de la tierra como fin comercial, así que el interés de los grupos armados ya no era la riqueza natural de la tierra para el cultivo, la explotación o las rutas comerciales, sino que el interés era el barrio y sus actividades comerciales. Veamos:

Cuando hablamos de la tenencia de la tierra hablamos de la tenencia de las casas en los barrios. Los combos²⁰ tienen 20 propiedades en los barrios, hacen ir la gente y se apoderan de las casas. Ellos han manejado siempre lo urbano, entonces la tienda, el transporte, todo eso, o sea, no lo expropián, pero lo manejan. (...) todos tienen que pagar la extorsión por trabajar. (Julio, 2023, p. 3)

En las memorias escritas del informe de la CEV un testimonio plantea que los actores armados

²⁰ Expresión para referirse coloquialmente a los grupos armados de crimen organizado y de delincuencia común.

de los barrios de Medellín se convirtieron en el nuevo orden de los territorios, con asuntos como la extorsión que menciona *Julio* en su memoria oral, pero también como controladores de las interacciones sociales y los problemas personales entre los habitantes de esos barrios de Medellín. En otras palabras, eran una nueva policía civil. Una memoria escrita de un exmilitario en la CEV manifestó lo siguiente:

La circulación de la droga, actos de atropello contra la comunidad, o sea, lo que el estado tenía que hacer, desde el punto de vista constitucional de la defensa de los intereses de la población lo hacíamos nosotros. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 156)

En síntesis, lo pronunciado por los testimonios escritos de la CEV, por *Feliciano* y *Julio* dan cuenta de que en esa dinámica de posesión de la tierra como causa del conflicto armado urbano hay dos elementos manifiestos: el reclamo y el poder, la inclusión y la exclusión.

El reclamo está presente en los campesinos, líderes y comuneros que se alzaron en armas para pedir la redistribución de la tierra. Hay un reclamo además de los desplazados que llegan a la ciudad y esperan hacer parte de un proceso de inclusión. Pero también hay un sentimiento de poder presente en la Colonización Antioqueña y la “tierra para el que la trabaja”, hay poder al querer poseer la tierra para fines comerciales, hay poder al desplazar, hay poder al querer ejercer control sobre los barrios, su actividad comercial y su gente; hechos que finalmente desembocan en una exclusión.

4.2.El ethos

Así como la tierra supuso un elemento originador del conflicto armado en Antioquia, existen razones sociales y culturales que también sustentan las explicaciones de las causas de la guerra. A esa conjunción de elementos culturales, sociales, ontológicos de la sociedad antioqueña, a esta visión esencialista de la sociedad de Medellín, la Comisión de la Verdad (2022, p. 39) le llama “ethos paisa²¹”.

Este denominado “ethos paisa” es un elemento contradictorio en el patrón comportamental o consuetudinario de las familias antioqueñas porque se destacan dos estadios, el primero tiene que ver con un estadio positivo en donde prevalecen valores como el ahorro, el trabajo y el

²¹ Paisa se le dice a las personas nacidas en Medellín y en Antioquia.

sentido de pertenencia. Pero el segundo estadio está relacionado con la legitimación de la violencia como método para conseguir ciertos fines, y este último ha sido relacionado por la Comisión de la Verdad (2022, p. 39) como un desencadenante de la violencia. Veamos.

Este ethos explica que las y los habitantes de Antioquia llevan consigo unos acuerdos heredados que se repiten, como el espíritu comercial, el respeto a los valores tradicionales y un ímpetu por mantener el orden. Lo anterior pretende explicar que hay una visión esencialista de los antioqueños como personas que defienden los valores y el orden con capa y espada. Al hombre antioqueño, entonces, lo acompaña la viveza, el consentimiento a la norma, pero también es capaz de fácilmente “desvirtuarla” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 39).

La memoria oral de *Julio* plantea una posición que valida lo que menciona la memoria escrita de la CEV sobre ese ethos paisa y su fin que justifica los medios y legitima las violencias:

Un colombiano cuando el estado no le de esos medios (...) se queja, se lamenta y le demanda al estado que lo acompañe, pero el paisa no; el paisa no pide nada y menos al estado y al país, el paisa se las arregla por sí mismo. (...) Entonces el paisa no se queda, sino que da la vuelta y ahí es donde viene nuestra palabra clave: “la vuelta” que es conseguir algo usando medios que no son institucionales. (Julio, 2023, pp. 5-6)

Julio llama medios “no institucionales” a lo que se puede pensar como ilegal e incluso a la violencia que llevan a trastocar la moral humana que ya no puede distinguir entre el bien y el mal. Esto, precisamente, queda muy bien conceptualizado cuando *Julio* propone la expresión “dar la vuelta”, que es ese viraje que hace la sociedad antioqueña de los modos legales a los no legales cuando se trata de alcanzar un fin. Ahora bien, si en esa “vuelta” o giro la violencia está presente es el mismo ethos paisa el factor que la justifica.

En este sentido el pensamiento subalterno es una provocación o contrariedad al ethos antioqueño, lo que evidentemente es una causa de la violencia, porque para restablecer el orden, la violencia encuentra justificaciones validadas socialmente. Por ejemplo, Feliciano dice en su memoria oral:

En esta ciudad mucha gente piensa que eliminar al marihuanero, eliminar al marica, eliminar al que no piense como yo, eliminar al que me robó un bombillo y todo eso se

justifica y el grupo armado que lo haga pues termina siendo apoyado por mí (...) la sociedad ha sido permisiva y ha sido hipócrita porque dicen -a mí me duelen los ilegales, pero le pido el favor a los ilegales-. (Feliciano, 2023, p. 17)

Feliciano, desde su papel de desmovilizado de un grupo armado denota en su interpretación una crítica a la sociedad a la cual él mismo se opuso con el uso de las armas, fue una oposición a ese ethos en donde la ciudad del progreso que era Medellín debía seguir una estricta regla o patrón comportamental, que, además, no era para todos y con el cual no todos se sentían identificados.

Pero en la voz de los testigos de la violencia en Medellín como la de *Andrea*, otra de las personas que nos ofreció su memoria oral, se refuerza esa postura represiva del ethos paisa. Sobre los estudiantes de las universidades públicas, como fue el caso de ella a finales de los años 80's, recaía una marcada estigmatización que según *Andrea* parte del temor profundo del ethos paisa a los elementos transgresores y alternos a su cosmogonía. *Andrea* plantea:

La sociedad antioqueña es muy conservadora y eso hace que haya temor, rechazo y desconfianza frente a lo que es diferente (...) y esa mirada del otro con desconfianza yo creo que se expresa en estigmatización en la idea de que aquel que piensa distinto o aquel que se comporta socialmente distinto, por ejemplo, se manifiesta se moviliza o se organiza, protesta y quiere cambios, lo ve con desconfianza. (*Andrea*, 2023, p. 19)

La memoria oral de *Andrea* al igual que la memoria oral de *Feliciano* es una crítica hacia el ethos paisa, pero son epistemológicamente distintas, porque *Andrea* apunta a señalar el miedo al cambio como causa de esa violencia a la que puede llegar a recurrir su sociedad, mientras *Feliciano* la crítica fuertemente. Lo que busca la memoria oral de *Andrea* es escarbar un poco más en la raíz del ethos y en ese trabajo ella nos devela un concepto clave: el miedo al cambio.

Ahora bien, el ethos paisa que es un concepto fundamental para explicar el origen de las conflictividades no se profundiza en la memoria escrita de la CEV, solo se menciona. Una de las explicaciones puede ser que el texto se centra más en las narraciones y las periodizaciones de las consecuencias de la guerra en Antioquia y Medellín que en la comprensión de las causas. Hay, por tanto, un abordaje amplió sobre las conflictividades en el informe de la CEV, pero hay una carencia investigativa a la hora de intentar explicar por qué ocurrieron esas guerras

narradas.

Precisamente, el caso del Parqueadero Padilla²² es una consecuencia del ethos que expone la voluntad para eliminar a las ideas contrarias y para legitimar por ende el uso de la violencia contra los que osan contradecir los valores consuetudinarios y los intereses del ethos paisa.

A 500 metros de la Alpujarra (nombre con el que se le conoce a la plaza donde están ubicadas las sedes de gobierno de la Alcaldía de Medellín, de la Gobernación de Antioquia y el Palacio de Justicia de Antioquia), la Fiscalía General de la Nación -una de las máximas entidades judiciales en Colombia- encontró una oficina dentro de un estacionamiento de vehículos en donde se llevaba el registro de 500 cuentas bancarias pertenecientes a empresas y civiles que depositaron su dinero para el financiamiento de las acciones de los paramilitares (es decir de las Autodefensas Unidas de Colombia). El Parqueadero Padilla, según el informe periodístico de Duzán (2021) era el catalizador de la unión entre militares, paramilitares, civiles y empresas de Medellín para dirigir campañas militares para eliminar a quienes generaban un problema para los intereses de estos sectores civiles, económicos y políticos de la ciudad.

Una memoria escrita de un fiscal en retiro, que ahora está en el exilio y que fue contada en el informe de la CEV, dice lo siguiente sobre el Parqueadero Padilla:

Una contabilidad registrada desde 1994 hasta ese día. Estaba todo el organigrama de las Autodefensas (...) De la lectura de los disquetes que se hizo ese fin de semana, el lunes siguiente se estaban bloqueando 497 cuentas corrientes en todo el país (...) En los libros de contabilidad se encontraron apellidos ilustres como aportantes, unas veces aportando dinero, otras veces aportando armas con claves. Apellidos todos prestantes de Antioquia. (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 160-161)

La memoria escrita que revela el informe de la CEV es una afirmación de la participación de los sectores prestantes de la sociedad antioqueña en las campañas para eliminar a los pensamientos divergentes al ethos paisa, pero además habla también del cuestionable ejercicio de borrar las pruebas de un caso emblemático que hasta hoy la justicia colombiana no ha podido

²² A este caso emblemático de la financiación del paramilitarismo se le conoció como Parqueadero Padilla por el nombre del estacionamiento de vehículos en donde se descubrieron los archivos contables de las empresas y las personas aportantes a las causas contrainsurgentes.

revisar con detalle.

La periodista Duzán (2021) agrega en su reportaje sobre el Parqueadero Padilla que luego del descubrimiento de estos nexos entre parte de la sociedad civil, algunos representantes del estado, una parte de las fuerzas armadas y los paramilitares, queda la constancia de que el paramilitarismo en Medellín y Colombia no fue solo un fenómeno armado sino un fenómeno social en donde la población misma estaba involucrada o respaldaba la persecución a los simpatizantes de la izquierda, a las guerrillas y a los líderes reclamantes de derechos. Posteriormente, afirma Duzán (2021), varios fiscales que investigaban el caso Padilla fueron asesinados en Medellín.

Feliciano, quien como exmilitario conoció el accionar de la guerra entre las guerrillas y los paramilitares en Medellín y hoy lo cuenta de una manera testimonial, manifiesta que el Parqueadero Padilla era la alegoría o representación de la intención del ethos paisa por mantener un orden alejado de las posiciones políticas heterogéneas y contrarias a la establecida. Su memoria oral recuerda:

200 cuentas con cajas, cajas y cajas de disquetes y contabilidades que demuestra tranquilamente los aportantes, la gente del poder real de esta ciudad (...) el Parqueadero Padilla nos demostró que aquí hay una gente interesada en el control de la ciudad para fortalecer sus negocios, no importaba que fuera un aparato tan así tan violento como el aparato paramilitar, no estoy diciendo que el aparato miliciano fueran “angelitos de Dios”, claro que no estoy diciendo eso, pero sí tenían un miedo profundo a la existencia de guerrillas y milicias porque sentían que esto se les iba a salir de las manos. (*Feliciano*, 2023, p. 16)

Tanto *Andrea* como *Feliciano* coinciden en que, dentro del rechazo, la estigmatización y la eliminación con la que actúa el ethos paisa hay un elemento en medio que es el miedo, un miedo entendido como todo lo que está al otro lado del sistema de valores y creencias del pueblo antioqueño.

El Parqueadero Padilla es una consecuencia de ese ethos paisa, porque evidentemente muestra el alcance que puede tener un imaginario colectivo y compartido por unas personas que ven con validez eliminar a todo el que esté y todo lo que está por fuera de su órbita cultural. Puede

llegar a pensarse, entonces, que en la guerra en Medellín la consecuencia de pensar distinto, comportarse distinto, revelarse contra las normas sociales es, en efecto, la estigmatización y en la escala más extrema es la eliminación. Y así sucedió con el caso del Parqueadero Padilla, pues el informe de la Comisión de la Verdad (2022, pp. 160-161) revela que desde este lugar se planearon masacres relacionadas a causas ideológicas.

Así que el *ethos paisa* se evidencia desde acciones colectivas y en principio de no agresión física sino verbal como la estigmatización a quien piensa o se comporta de manera distinta al *statu quo*, hasta en acciones violentas y pragmáticas como el asesinato de aquellas personas que no son socialmente aceptadas. El *ethos* comienza en la estigmatización y puede terminar en la eliminación.

Una memoria escrita del informe de la CEV manifiesta lo siguiente:

Mientras los blancos de la primera guerra sucia en Medellín (1985- 1990) habían sido sobre todo integrantes de partidos y movimientos políticos de izquierda (...) así como profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia, en esta segunda oleada el blanco fueron integrantes de organizaciones no gubernamentales, defensores de derechos humanos y, de nuevo, estudiantes, profesores y otros trabajadores de la Universidad de Antioquia. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 159)

La anterior memoria escrita pone en evidencia que los estudiantes de las universidades públicas, los militantes de partidos de izquierda, los sindicalistas, los profesores y los jóvenes fueron el blanco de la estigmatización y en varios casos de la eliminación de ese *ethos paisa*.

Esa afirmación de eliminación del que piensa y se comporta de manera distinta a la norma moralmente aceptada, es sostenida por *Feliciano*. En su memoria oral *Feliciano* menciona una palabra que se ha empleado como justificante a la violencia: la limpieza social.

Aquí hay un poder real en la ciudad que ha querido tener una ciudad para ellos (...) se le empezó a escribir de cómo debía ser el ciudadano de Medellín, como se debía comportar, como debía actuar. Recuerda que en un momento donde se llegó a hablar incluso de la época de los hombres estorbo, ajá, qué tipo de persona le estorbaba a la ciudad. Todo esto para decir que eso fue marcando fuertemente la ciudad y por eso una

ciudad como Medellín tuvo la mal llamada 'limpieza social'. (Feliciano, 2023, pp. 16-17)

La limpieza social es la agudización o radicalización de ese ethos que comienza incipientemente en una estigmatización compartida, pero que puede llegar hasta actos pragmáticos como quitarle la vida a quien no encaja o se niega a encajar en la sociedad antioqueña. La limpieza social es el eufemismo de asesinar a las divergencias sociales como si ellas fueran mugre, basura o suciedad que necesita ser limpiada.

La memoria oral de *Andrea* recuerda que cuando le contó a su familia la noticia de que había sido aceptada como estudiante de la Universidad de Antioquia, la institución de educación superior pública más importante del departamento, sus familiares no recibieron la buena nueva con tanto agrado:

Yo recuerdo cuando pasé a la Universidad de Antioquia que era como un gran triunfo para uno como estudiante pasar a la Universidad de Antioquia, y yo era la primera de toda mi familia que entraba a una universidad pública o privada, era la primera en entrar a una universidad, entonces eso era un gran logro. Pero era una especie de logro con una mancha, que era como - ¡ay!, a la Universidad de Antioquia -no allá solo hay vagos, allá la gente solo quiere saber de paros, de asambleas-; esa idea del estudiante vago era muy presente en mi familia. (Andrea, 2023, p. 18)

Por consiguiente y en síntesis, como mencionamos al principio, el ethos paisa tiene dos estadios, el primero es un estadio de bondad en donde el progreso, la familia y la unión son capaces de lograr avances económicos importantes que contribuyeron a la mejora de la calidad de vida en Medellín; pero en la contracara hay otro estadio del ethos paisa que también une esos esfuerzos pero esta vez para eliminar a lo que no es deseado socialmente. El ethos paisa hace que esa sociedad se reúna para lograr avances en la vida y también para causar, legítimamente, la muerte sin más justificantes que regresar al orden en el que debe estar el ethos paisa. Para limpiar a su sociedad de toda mancha se acepta la acción de la estigmatización y hasta la eliminación.

4.3. El círculo social de la venganza

En esta investigación decidimos llamar como “círculo de la venganza” a una variable de causa del conflicto que obedece a criterios personales. En la guerra de Medellín hay un elemento constante que es la venganza, la represalia, la contestación a la violencia con más violencia y esto hace que la venganza parezca ser un fenómeno cíclico en la conflictividad de la ciudad (Blair, Grisales Hernández, & Muñoz Guzmán, 2009, p. 42).

Así que el círculo de la venganza se diferencia del ethos paisa en cuanto el ethos es una explicación social que origina el conflicto, mientras el círculo de la venganza obedece a las motivaciones personales que causan o perpetúan la guerra. Son por tanto aquellas acciones que no cumplen con alguna lógica colectiva, política o social, sino que se asocian al individuo.

Lo anterior es fundamental para entender que el conflicto armado urbano en Medellín tiene características y componentes que hacen que esta conflictividad sea distinta a la disputa armada en las zonas rurales de Colombia.

La diferencia sustancial radica en que las causas y consecuencias del conflicto armado interno en Colombia están relacionadas a asuntos políticos, económicos, sociales como la lucha por la redistribución de la tierra, la inclusión política de sujetos alternos al poder, la defensa de los territorios indígenas, la participación de colectivos ideologizados en espacios políticos, la búsqueda de reformas sociales o caminos de liberación social. Pero en Medellín se documentan momentos del conflicto que no obedecen a ninguna de esas causas, en donde a priori, las lógicas y las justificaciones parecen difíciles de identificar, lo que puede llevar a plantearse que el conflicto armado urbano en Medellín tiene episodios en donde la única justificación visible parece ser hacer el mal, cobrar venganza o cometer “muertes por ajuste de cuentas”.

Julio en su memoria oral habla que, en su trabajo como funcionario del estado, descubrió que los jóvenes que estaban privados de su libertad en las cárceles tenían dos razones de existir y por los que estarían dispuestos a dar hasta su vida:

Yo no sé cuál es el odio (...) en la cárcel tenían 2 amores: la cucha (la mama) y el barrio. Uno le decían a qué barrio pertenecía y alzaban la mano con un orgullo, hasta alzaban las dos. (Julio, 2023, p. 5)

Así opera el círculo de la venganza, no como la defensa de un propósito colectivo alineado a un brazo armado o a una causa guerrillera, contraguerrillera, política o económica, sino que opera bajo fundamentos meramente individuales y que solo atañen a quien comete esa violencia. Esos ires y venires de la venganza, esos ajustes de cuentas y asesinatos selectivos y deliberados llevaron a que Medellín fuera la ciudad más peligrosa y violenta en el mundo. El Centro Nacional de Memoria Histórica el al. (2017, p. 21) habla de más de 6 mil asesinatos en 1991, pero el subregistro que llevan otros medios de comunicación como El Colombiano en Ramírez J. F. (2021) dan cuenta de que los asesinatos en 1991 pudieron ser 12 mil.

Sobre la violencia que Medellín vivía en ese tiempo a causa de las múltiples violencias que no tenían explicación colectiva sino diversas causas individuales, habla *Julio* en la siguiente memoria oral:

Esa racha violenta fue tan fuerte que algunos dicen 30 homicidios en promedio por día (...) se habla de 430 por cada cien mil habitantes, la gente se mata, el fin de semana eran 80, 90, 100...Acabamos a una generación entera. (Julio, 2023, p. 4)

Uno de los capítulos de la violencia en Medellín donde más queda expuesta la idea del círculo de la venganza como originadora de la guerra, es la Masacre de Villatina. La Comisión de la Verdad (2022, p. 155) describe esta masacre como uno de los hechos que más se grabaron en la memoria de la ciudad, producto de una retaliación del F2²³ de la Policía Nacional de Colombia, bajo el supuesto de que de este barrio vulnerable de Medellín, Villatina, provenían los jóvenes que asesinaban a los policías a cambio de un pago promovido por Pablo Escobar como mecanismo de presión en la guerra entre los narcotraficantes y el estado.

Sobre la figura de Pablo Escobar no nos compete ahondar en esta investigación, pues estaríamos ante un fenómeno complejo de abarcar en un solo trabajo, pero es necesario nombrar algunas generalidades para entender la raíz de la Masacre de Villatina.

En 1992 el Cartel de Medellín libraba una lucha contra el estado colombiano para evitar la extradición hacia los Estados Unidos firmada años atrás. El lema de los narcotraficantes que se hacían llamar 'Los Extraditables' era "preferimos una tumba en Colombia a una cárcel en

²³ El F2 se trata de la División de Investigación, Policía Judicial y Estadística Criminal de la Policía Nacional de Colombia.

Estados Unidos” como lo documentó un artículo digitalizado del periódico El Tiempo (1997). Así lo recuerda una memoria oral del informe Basta Ya en el informe de la CEV:

Medellín fue el epicentro de las disputas del aparato armado de los narcos. Con atentados a establecimientos públicos, carros bomba, robos y ataques a casas de políticos y comerciantes locales, asesinatos bajo las modalidades de sicariato y masacres, amenazas, secuestros y desapariciones forzadas, los narcos marchitaron la vida en la ciudad. En un lapso de cinco años, se cuadruplicaron los asesinatos: se pasó de 869 asesinatos en 1983 a 3.603 en 1988: un tratado de extradición entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos se había firmado en 1979 (...) La lucha contra la extradición fue desde entonces una bandera de los carteles de la droga y en especial de Pablo Escobar. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 106)

Entre los métodos que el Cartel de Medellín resolvió emplear como mecanismo de presión al estado, uno de ellos era asesinar a Policías a cambio de pagos. Así que en símbolo de venganza la Comisión de la Verdad (2022, p. 155) afirma que el F2 de la Policía fue el responsable de cometer la Masacre de Villatina.

Una memoria oral de una de las víctimas de la masacre, que en este informe llamaremos *Cecilia* y quien perdió a su hijo esa noche, con el respeto que amerita su testimonio, recuerda ese episodio de la siguiente manera:

Esto fue muy horrible, eso fue el 15 de noviembre de 1992 (...) ellos eran del grupo juvenil y estaban en la iglesia (...) ese viernes terminaron el bachiller y ya el lunes se lo celebraba, entonces ese día pues salieron de misa (...) sentimos la balacera y pues yo bajé corriendo buscando pues porque como yo sabía que mi hijo estaba en la calle, y salí corriendo a buscarlo y llegué hasta la parte de abajo del billar donde los mataron a ellos y estaban todos en el piso, unos sin manos, sin cabeza, horrible, partidos por las balas. (Toro, 2023, p. 8)

La masacre de Villatina cobró la vida de 7 niños, una niña y un joven. En 1996, cuatro años después de la tragedia, el estado colombiano fue hallado culpable por la CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (Rutas del Conflicto, 2019).

En su memoria oral *Cecilia* manifiesta que la explicación del estado a la masacre fue que había sido una equivocación y que fue fruto de una estigmatización a los jóvenes del barrio Villatina. A ella le dieron posteriormente una compensación económica de 7 millones de pesos, un poco más de mil euros, sin embargo, argumentó sentirse burlada por el estado.

Ella, desde ese mismo momento pudo identificar que el estado fue el responsable porque los supuestos policías que asesinaron a los jóvenes de Villatina se enfrentaron a disparos con los soldados de una base del Ejército Nacional de Colombia que estaba muy cerca al lugar de los hechos, pero al identificar el origen de los disparos que alcanzaron a los jóvenes y a la base del Ejército, los soldados dejaron de disparar. Así lo recuerda su memoria oral:

Los soldados disparan hacia abajo cuando no sé qué tiro hicieron ellos que dijo el soldado, el comandante -dejen de disparar que esa gente es nuestra- (...) Yo entutelé²⁴ tres veces y en la última me mandan a decir en Bogotá que no tenía nada que hacer, pues que ya dejara así, porque a ellos no los había matado ni la guerrilla, ni los paracos²⁵, ni las bandas, que lo había matado el estado y que esa gente, que esa familia era muy grande, que me quedara callada, que ya no tenía nada que hacer. Entonces mira que no solamente la guerrilla ni los paracos hacen estas cosas y ya, sino que la policía, que la policía ha sido pues, sí, cómplice. (Toro, 2023, p. 12)

Las memorias orales y escritas en efecto apuntan a que la única justificación de la Masacre de Villatina fue, justamente, el círculo de la venganza, en este caso se trató de una venganza proveniente de la Policía hacia la población civil como respuesta violenta y radical a la arremetida de Pablo Escobar y los narcotraficantes de Medellín.

Si bien se habla de que el Cartel de Medellín pagaba por cada policía asesinado, como lo menciona la memoria oral de *Cecilia*, hay quienes sostienen que la historia se ha olvidado de indagar en el planteamiento supuesto de que en la Policía también existía un pacto de venganza. *Feliciano* dice lo siguiente en su memoria oral:

²⁴ La acción de tutela según la definición de la Corte Constitucional de Colombia es la acción que “procede contra toda acción u omisión de las autoridades públicas, que haya violado, viole o amenace violar cualquiera de los derechos de que trata el artículo 2 de esta ley. También procede contra acciones u omisiones de particulares, de conformidad con lo establecido en el Capítulo III de este Decreto” <https://www.corteconstitucional.gov.co/lacorte/DECRETO%202591.php>

²⁵ Expresión para referirse a los paramilitares en Colombia.

La orden era diez jóvenes por cada policía, 10 jóvenes imagínese por Dios, ojo porque la policía dice que el año 91 fue un asunto de unas 6.900 muertes, pero dicen que hay archivos en el estado, gente conocedora del estado y que fueron del estado colombiano, dicen que verdaderos informes hablan de más de 11.000 muertes solamente en el año 91 y recuerda que la orden era 10 por 1. (Feliciano, 2023, p. 17)

Autores como Zapata (2015, p. 8) relacionan a las guerrillas, los paramilitares, los carteles de narcotraficantes y las bandas delincuenciales como los actores en disputa y con grados de responsabilidad en la violencia en Colombia, pero pasajes de la guerra como la Masacre de Villatina pone en evidencia a un actor que ha sido responsabilizado por sentencias internacionales: el estado colombiano. El estado colombiano ha participado y cometido actos de violencia en distintos episodios de la historia del conflicto del país, dentro de lo que la Comisión de la Verdad (2022) califica en su informe como una “guerra sucia”.

La venganza en la historia del conflicto de Medellín se ha presentado tanto de manera individual como colectiva, o más precisamente, cuando hablamos del círculo de la venganza tenemos que desligar la venganza individual de la venganza colectiva. Las venganzas individuales son el conjunto de acciones personales que justifican la violencia y la perpetúan (Herrera & Pedraza Beleño, 2018, p. 78). Mientras casos como el de Villatina contados por *Cecilia* nos muestran una venganza que también es colectiva cuando un grupo o institución, en este caso la Policía, comete una retaliación violenta.

La venganza no era selectiva ni cometida únicamente por parte de un solo grupo, era una dinámica de guerra urbana, una acción de amedrentamiento y de expresión del poder. Miembros del estado recurrieron a la venganza como en Villatina, pero también las guerrillas contra la población civil en estado de indefensión.

Una memoria oral escrita en el informe de la CEV plantea lo siguiente con respecto a la Masacre de La Chinita, un barrio de Apartadó, Antioquia, en donde las FARC asesinaron a 35 personas que participaban en una fiesta popular el 23 de enero de 1994:

Las FARC, que combatían a la vez contra el Ejército, las disidencias del EPL y los paramilitares, afectaron y violentaron a la población civil: declararon objetivo militar a todo aquello que pareciera “contrarrevolucionario”, “paramilitar” o “infiltrado por el

Estado”, así muchos de sus “blancos” estuviesen desarmados. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 124)

Hemos reseñado memorias de venganza colectivas cometidas por el estado como en Villatina y otras cometidas por las guerrillas como en La Chinita, pero también hay ejemplos de venganza originada por la población civil. Otro caso de venganza colectiva en el contexto del conflicto armado es la creación del grupo MAS, por sus siglas Muerte a Secuestradores.

El MAS operó en las subregiones del Valle de Aburrá, Magdalena Medio y Nordeste de Antioquia. Fue creado como una represalia al secuestro de Marta Ochoa por la guerrilla del M-19, Marta Ochoa era la hermana menor de los hermanos Ochoa, unos narcotraficantes asociados al Cartel de Medellín. En el MAS confluyeron diferentes fuerzas ilegales aliadas para ponerle un punto final a los secuestros con fines extorsivos y políticos cometidos por las guerrillas.

En la alianza estaban los carteles de narcotráfico de Cali y Medellín, alguna parte del estado colombiano y los paramilitares. Este es un caso evidente de violencia con fines justicieros de sectores económicos, del narcotráfico y el paramilitarismo contra las guerrillas y sus acciones desafiantes al ethos paisa, al orden y sus intereses.

La memoria escrita del Centro Nacional de Memoria Histórica en el informe de la CEV, indica lo siguiente sobre el MAS:

El terror que desplegó marcó la historia de las violencias urbanas y políticas en Antioquia: violencias justicieras, vengativas y selectivas [que] pretendían someter e intimidar a sectores del Estado y de la sociedad que amenazaban sus intereses. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 93)

También hay casos, sin embargo, donde la venganza tiene motivaciones individuales con mucho dinamismo, es decir, por diversas causas personales. El informe de la CEV contiene memorias escritas que testifican las múltiples retaliaciones entre los grupos armados, retaliaciones que tienen como motivo asuntos personales, lo que desemboca finalmente en una violencia producida tanto en la disputa armada entre las guerrillas y el estado, como entre miembros y exmiembros de los movimientos guerrilleros. La memoria oral de un negociador

de paz en la CEV manifiesta:

Las FARC (...) desataron una ola de hostigamientos, atentados, asesinatos y masacres contra desmovilizados, simpatizantes y líderes (...) ahora tildados de traidores a la causa revolucionaria. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 123)

Ese círculo de la venganza individual se devela, por consiguiente, cuando los excombatientes abandonan las causas guerrilleras, lo que en Colombia se le conoce como desmovilización hacia la vida civil, hecho que dentro de las guerrillas era considerado como una traición, como lo muestra la memoria anterior. Esa traición puede llegar a puntos radicales como el asesinato y es causada por quienes eran compañeros de filas en los grupos armados. Queda evidenciado, por tanto, que la venganza también se derivada de razones personales.

En síntesis, el círculo de la venganza puede contener gran parte de las explicaciones de los orígenes del conflicto armado urbano en Medellín que obedecen a causas individuales y personales, aunque no todas las causas de la violencia que no son políticas, económicas y militantes obedecen a la razón de la venganza, desde luego habrá otros motivos individuales y personales que propician la guerra, sin embargo, indagar más en ellos es una cuestión pendiente para una próxima investigación.

Hay una diferencia sustancial entre las memorias orales y las memorias escritas cuando estas hablan de los orígenes y las consecuencias de la guerra. De un lado, las memorias escritas de la CEV registran la mayor cantidad de hechos posibles, los periodizan, mencionan a los posibles responsables, ofrecen datos de rigor a través de citaciones a fuentes documentales. Así que en las memorias escritas de la CEV es más común encontrar consecuencias de la guerra que explicaciones de las causas, hecho que se entiende porque la Comisión de la Verdad buscó dejar una memoria del conflicto armado en Colombia y no tanto un ensayo sociológico o antropológico. Naranjo Aristizábal & Muñoz Marín (2019, p. 208) hablan del informe de la CEV como un ejercicio para unificar las miradas y darle un sentido histórico al origen, desarrollo e impactos de la guerra.

En contraste, las memorias orales ahondan mucho más en los detalles de los acontecimientos, exploran causas como el ethos, la venganza, las motivaciones personales, colectivas y sociales y en sus testimonios develan sensaciones como lo vimos con el relato de *Cecilia*. Jelin (2002)

habla del testimonio oral como un ejercicio de revelación de sentidos que son producidos por quien recuerda la historia.

Lo anterior nos conduce a establecer que el informe de la CEV como apuesta memorística pone de relieve mucho más las memorias escritas que relacionan consecuencias que las memorias escritas que hablan de los orígenes, de modo que la violencia pueda ser estudiada a partir del informe. Mientras las memorias orales buscan comprender el acontecimiento más que describirlo, pretenden establecer mediante la palabra el sentido que los hechos tienen en sus vidas. Por tanto, las memorias orales develan situaciones que nos permitieron acercarnos a los métodos de actuación de la disputa por la tierra, el ethos paisa y el círculo de la venganza en la guerra urbana en Medellín.

Bajo nuestro punto de vista, todo lo anterior indica que la tierra, el ethos paisa y el círculo de la venganza son variables de causa del conflicto armado urbano en Medellín. La tierra y el ethos parten de una raíz similar que es la justificación colectiva de los medios violentos, pero que en la tierra la justificación de la violencia es el dominio de los barrios y sus finanzas, mientras que en el ethos paisa la justificación de la violencia es el restablecimiento del orden y la defensa de los intereses. De otra parte, en el círculo de la venganza la violencia no tiene legitimaciones sociales pues la legitimación es personal.

La tierra es una causa material del conflicto, el ethos paisa es una causa ontológica-social del conflicto y el círculo de la venganza es una causa individual del conflicto armado urbano en Medellín.

4.4. Las milicias urbanas, justificaciones y excesos

El capítulo 2 del informe de la CEV (que abarca las páginas 51 a las 85) está dedicado completamente a la explicación de la creación y el desarrollo de las guerrillas en Antioquia.

En Antioquia se destacan fundamentalmente tres movimientos guerrilleros, el Ejército Popular de Liberación (en adelante EPL), el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC), que como vimos en Acevedo et al. (2022, pp. 42-46), fueron los grupos armados con mayor participación en Colombia (Comisión de la Verdad, 2022, p. 49).

En la periodización que hace el informe de la Comisión de la Verdad (2022, pp. 51-85) se establece que primero llegó a Antioquia el Ejército Popular de Liberación en 1960 al Urabá de Antioquia -la zona que tiene salida al mar- y tomó bases de las antiguas guerrillas liberales de la época del bipartidismo en Colombia²⁶. El EPL fue la primera guerrilla en tener hombres armados en Antioquia, luego llegaron las FARC en 1970, quienes tomaron bases de los simpatizantes comunistas también de la subregión del Urabá. Diez años más tarde, en 1970, el ELN llegó desde Santander y sedujo particularmente a los mineros de la subregión del Nordeste (Comisión de la Verdad, 2022, p. 62).

Lo anterior indica que entre las causas de la llegada de las guerrillas a Antioquia se destaca el regreso a la consigna que tenían las antiguas guerrillas liberales de la lucha por la posesión de la tierra, valores revitalizados por grupos de campesinos alzados en armas que conformaron las guerrillas. Por su parte, un testigo de la creación de las guerrillas en Antioquia recuerda lo siguiente en su memoria escrita:

La cuestión del enemigo interno, que eran sindicalistas, obreros, campesinos que exigían su derecho a la tierra. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 60)

Temas como las reclamaciones de derechos y la comunión o simpatía activa o parcial hacia las ideologías de izquierda y más especialmente hacia el comunismo que para la época de la creación de las guerrillas en Colombia tenía su ejemplo en la Revolución Cubana, conllevó a que estas personas fueran vistas por el estado como el 'enemigo interno'.

La política del enemigo interno fue el enfoque militar con el que el establecimiento político colombiano abordó el asunto de la conformación de las guerrillas, política que tuvo picos más intensos en ciertos periodos históricos como en la época del 'Plan Colombia' firmado entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos para combatir bilateralmente al narcotráfico, y tuvo otro pico alto durante los dos mandatos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez²⁷ entre 2002 y 2010.

²⁶ Se le conoce como bipartidismo en Colombia al momento histórico donde solo existían dos partidos políticos (el Liberal y el Conservador) que se alternaron el poder ejecutivo del país durante más de cien años hasta la creación de más partidos políticos con la reforma constitucional de 1991.

²⁷ Fue el presidente de Colombia en dos periodos consecutivos del 2002 al 2010, donde implementó la llamada política de Seguridad Democrática para reprimir con veracidad y contundencia militar a las causas guerrilleras y su accionar sobre la población civil, política con cuestionables actuaciones de la fuerza pública.

Una memoria escrita por los investigadores del informe de la CEV manifiesta lo siguiente:

Se debe en buena parte al uso de la violencia para defender el orden político tradicional y clientelar, y los intentos de reemplazarlo de manera violenta por parte de los grupos guerrilleros y sus relaciones sociales de apoyo. A esto se suman prácticas de estigmatización, de señalar como parte del enemigo bien sea al presunto enemigo interno comunista, terrorista y vandálico o al que se denomina enemigo de clase o del pueblo, para señalar a quien no apoya las acciones insurgentes. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 225)

Lo anterior da a pensar en que además de la lucha guerrilla también había una lucha en el ámbito civil mediante la participación activa de simpatizantes de movimientos de izquierdas, no armados, que fueron estigmatizados y perseguidos por un ethos paisa que estaba reflejado en las severas políticas de seguridad del estado.

Es decir, las luchas de las guerrillas como la redistribución de la tierra y la participación política eran también las mismas luchas que los líderes sociales estaban teniendo en los ámbitos civiles. Así que eran los mismos temas, pero en contextos distintos, unos alzados en armas y otros reclamantes en espacios civiles, aunque fueron igualmente perseguidos por representar esa visión del 'enemigo interno'.

Por tanto, no hay que descartar que el enemigo era también el que se oponía a las causas insurgentes y aquel que no apoyaba a las guerrillas, por lo que investigar el hecho de las enemistades legitimadas que causaron violencia es un trabajo interesante para un próximo estudio.

Ahora bien, la llegada de las guerrillas a Medellín tiene varias razones, una es el debilitamiento de sus brazos armados en el campo ante la ofensiva militar del expresidente Guillermo León Valencia²⁸ (1962-1966), con sucesos como la Operación Anorí que motivó al ELN a pasar de la guerra armada del campo antioqueño a la guerra urbana en los barrios de Medellín. Esta ofensiva militar del estado en la guerra rural llevó a que las guerrillas ampliaran sus fronteras

²⁸ Guillermo León Valencia fue presidente de Colombia entre los años 1962 y 1966 y se conoce, entre otras cosas, por reducir considerablemente el poder militar de las guerrillas al propiciar la creación de grupos contrainsurgentes conformados por campesinos armados.

y se movilizaran del campo a la ciudad y ahí se dio un pasaje del conflicto rural al conflicto urbano.

Una memoria escrita de un excombatiente del ELN citada en el informe de la CEV manifiesta:

El ELN asume una crisis profunda y empieza a fragmentarse, sus estructuras rurales comienzan a fragmentarse e incluso desaparecen (Comisión de la Verdad, 2022, p. 66).

El informe de la Comisión de la Verdad (2022, p. 60) indica, además, que el ELN fue la guerrilla que llegó a tener connotaciones más urbanas y llegaron a los barrios de invasión²⁹, impulsados por sacerdotes de la Teología de la Liberación y por líderes de las guerrillas que comenzaron una labor social, política y militar en 1977 en Medellín.

Consideramos que sobre la llegada de las guerrillas a Medellín hay unos olvidos en el informe de la CEV porque no se encuentra mucha información al respecto, la cual fue una de las razones para recurrir a los relatos orales de los testigos consultados por esta investigación y de esta manera ampliar la información.

Frente a la llegada de las guerrillas a Medellín, la memoria oral de *Feliciano*, un exintegrante de una de las milicias urbanas concuerda con que el primer grupo armado en hacer su aparición fue el ELN y una de las razones que lo explica es la cercanía con los militantes civiles.

Se fue llenando la ciudad de bandas y una situación muy fuerte que está tocando al movimiento social, está tocando el movimiento sindical, al movimiento comunitario (...) y hace su aparición el proyecto miliciano, primero unas personas que fueron y lo empezaron, gente que venía de la izquierda armada o del EPL, el ELN, mayoritariamente del ELN. Conforman unos grupos independientes y empezó la aparición llamémoslo así la llamada Milicia Popular del Pueblo (...) a partir de este grupo aprenden los paramilitares, aprenden las FARC, aprenden los helenos³⁰ (...) en esa época se llamaban las móviles: móvil 1, móvil 2, móvil 3 y después se llamó

²⁹ En Colombia se conoce como barrios de invasión a los territorios -principalmente en espacios urbanos- donde se levantan asentamientos informales, se construyen casas muy rudimentarias y se vive en condiciones de salubridad precarias puesto que no cuentan con sistemas de agua potable, cloacas y energía eléctrica al ser barrios no planificados.

³⁰ Expresión coloquial para referirse al Ejército Popular de Liberación, ELN.

Milicias Populares del Pueblo para el Pueblo. (Feliciano, 2023, pp. 13-14)

De lo anterior abstraemos que las guerrillas llegaron del campo a la ciudad por dos razones. La primera causa de la movilización guerrillera fue por la ofensiva militar entre 1962 y 1966 que los llevó a reordenarse en espacios urbanos. La segunda causa fue el vínculo que se tejió con la militancia civil porque compartían principios como, por ejemplo, los de la Teología de la Liberación.

Lo que sugiere la memoria oral de *Feliciano* es que hay un elemento detonante en la creación de las milicias en Medellín que es la autoprotección o autodefensa ante el creciente fenómeno del narcotráfico desde los años 60 con puntos neurálgicos en los 80 y 90. Los líderes de izquierdas, los movimientos sindicales, otros sujetos alternos y las comunidades de los barrios, se vieron a la merced de la violencia desatada por la lucha del Cartel de Medellín contra el estado colombiano y por la limpieza social de la que hablaba (Feliciano, 2023, p. 13).

Cuando Carbó (n.d., p. 2) habla del concepto de conflicto armado interno se está refiriendo a la coincidencia histórica de varios conflictos simultáneos. En Medellín ese concepto funciona para entender la conjunción de conflictividades que ocurrieron en un mismo momento, por un lado estaba el proliferante negocio del narcotráfico enfrentado al estado, por el otro la disputa entre milicias y guerrillas urbanas, años más tarde la disputa entre el paramilitarismo y finalmente el conflicto entre grupos delincuenciales organizados.

Medellín era un estado en guerra donde la institucionalidad no tenía soberanía sobre los territorios dominados por el Cartel de Medellín y tampoco podía ser garante de la defensa de la población civil que quedó en medio del fuego cruzado (Hincapié, 1999, p. 25). Como reemplazo de esa inexistente fuerza proteccionista del estado, aparecieron las milicias urbanas, las guerrillas, las contraguerrillas y con la disputa de estos grupos entre sí, se comienza a hablar de Medellín como un territorio con un conflicto armado interno.

Una de las premisas fundacionales de las milicias urbanas, como lo manifiesta el informe de la CEV, era proteger a los barrios de los grupos delincuenciales y del mecanismo de “la limpieza social” con el cual el ethos paisa estigmatizaba y eliminaba a las personas con pensamientos políticos divergentes al ideal cultural y a las personas que no tenían un lugar aceptado en la sociedad. Además, como lo exponía *Cecilia*, víctima de la Masacre de Villatina, la Policía

estaba cobrando venganza por los asesinatos de sus miembros en la arremetida violenta del Cartel de Medellín y por tanto cualquier civil podría sentirse desprotegido.

Andrea, una testigo que nos ofreció su memoria oral, recuerda que la violencia de ese periodo histórico creó en la población civil una atmósfera colectiva de temor a sufrir algún atentado, especialmente en aquellas personas que eran más estigmatizada como la población estudiantil:

Había esa amenaza de que iba a haber una masacre en la universidad (...) yo recuerdo una ocasión en la cual explotó o lanzaron o hubo una pequeña explosión, decían que pudo ser pólvora, pero eso no eso fue pólvora, otros decían que no, que eran disparos. El caso es que yo estaba al frente de la biblioteca y yo estaba ahí y suena eso como por los Bloques de Biología, y todo el mundo empezó a correr, eso fue, yo creo que eso fue la expresión del pánico. (Andrea, 2023, pp. 20-21)

La situación que describe *Andrea* es el contexto en el que las milicias urbanas aparecen en la historia del conflicto armado urbano de Medellín, un momento histórico en donde una parte importante de la ciudadanía no se sentía segura.

Una memoria escrita en la CEV basada en un informe sobre las Milicias Bolivarianas da cuenta de la justificación de la presencia de estos grupos armados en los barrios, bajo el lema del restablecimiento de la seguridad.

Responder al terror en los barrios populares de Medellín, en el contexto de masacres y asesinatos ejecutados por la Policía Nacional cuyo objetivo fue propiciar un clima de amedrentamiento a las bandas del Cartel de Medellín que estaban asesinando policías, al igual que aterrorizar a los demás grupos desafiantes. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 156)

Una de las mejores reseñas sobre las milicias urbanas la desarrollaron Blair, Grisales Hernández, & Muñoz Guzmán (2009, p. 35). Los autores relacionan la creación de estos grupos armados que operaban en la ciudad, las milicias, con los Campamentos de paz de las guerrillas del M-19 y el EPL instaurados a finales de 1984 en los Barrios Popular 1 y 2 (zona nororiental) y en Villatina (zona centro oriental de la ciudad). Los autores señalan que posteriormente esas milicias se batirían en una disputa por el control del territorio en los barrios.

En Sepúlveda (2010, p. 37) se registran en principio cuatro milicias, que fueron las de un mayor número de combatientes y por ende las que más registran en la historiografía. Son:

- Las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo: datan del año 88 en inconformidad a la metodología que estaban implementando las guerrillas en Medellín.
- Las Milicias Populares del Valle de Aburrá: provienen de un destacamento urbano del ELN a finales de los 90's y operaron en la Comuna 4, barrios Moravia y El Bosque.
- Las Milicias Independientes del Valle de Aburrá: son disidencias de las Milicias Populares del Valle de Aburrá y su trabajo era más comunitario que armado.
- Las Milicias Metropolitanas: surgieron en los años 90's y llegaron a tener un brazo armado de 100 hombres.

Por su parte, los investigadores en el informe de la CEV hicieron una periodización muy bien lograda de los grupos, corrientes de pensamiento y guerrillas de donde surgieron las milicias. La voz de los autores del documento así lo menciona:

En la década de 1980, el ELN fortaleció también bases sociales y políticas en el Valle de Aburrá a través de la conexión con corrientes de la Teología de la Liberación y con milicias urbanas que fueron consolidándose en las laderas de Medellín y Bello³¹. Desde los años ochenta, hubo en Medellín presencia de diferentes expresiones de la guerrilla. Alrededor de universidades, sindicatos, colegios de secundaria y –en menor medida – en barrios populares, actuaron el M-19, las FARC, el ELN y una serie de pequeños grupos, como los Comités Urbanos Revolucionarios (Comur) y los Núcleos (Estrella Roja, Obrero Popular Revolucionario, Organismo Obrero, Che Guevara). En el espectro de organizaciones guerrilleras con presencia en Medellín, el M-19 y el ELN fueron las de injerencia directa en las milicias. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 113)

Feliciano (2023), no obstante, habla de otros grupos que no tuvieron tanto renombre y cuya historización es una tarea pendiente para otra investigación:

Surgieron todo tipo de agrupaciones, muchas, las Primero de Mayo, Las Laborales, ya ni me acuerdo (...) este grupo las de América Libre y todas, eran muchos, muchos,

³¹ Bello es un municipio ubicado al norte de Medellín.

muchos grupos, los proyectos Seis y Siete de Noviembre. (Feliciano, 2023, p. 14)

Si tomamos el planteamiento de Foucault en Hincapié (1999, p. 25) en donde habla sobre los 'estados en guerra', podemos hacer una relación conceptual con la guerra en Medellín, pues el gobierno colombiano estaba cubriendo varias fuentes de violencia en la ciudad al mismo tiempo: las guerrillas de un lado, de otro los narcotraficantes y luego aparecieron las milicias urbanas. Esa conjunción de violencias dio como resultado a un estado en guerra.

Así que las milicias urbanas de Medellín entraron a los barrios con la premisa de ser prestadores de la seguridad y garantes del orden, valores que debían estar conferidos a un estado que en ese momento era completamente incapaz de proteger a la población que padecía la guerra entre los narcotraficantes y el mismo estado.

Una memoria oral de un exmilitiano en el exilio, citada en la CEV, recuerda lo siguiente sobre la idea de seguridad sobre la cual se fundaron las milicias:

Fue un capítulo de la confrontación armada, ¿sí?, pero las comunidades en ese tiempo de alguna manera respiraron frente al yugo constante, imparable del narcotráfico, ¿sí?, o sea, el haber limitado enormemente la actividad de las bandas, de los combos como los llamamos en Medellín, de los grupos delincuenciales al servicio del narcotráfico la circulación de la droga, actos de atropello contra las comunidades, la extorsión, el robo al comercio. De alguna manera, nosotros llenamos el vacío del Estado en términos del control, también, a favor de la comunidad, o sea, lo que el Estado tenía que hacer desde el punto de vista constitucional de la defensa de los intereses de la población lo hacíamos nosotros. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 156)

Al cubrir ese vacío de seguridad urbana la población civil de los barrios donde operaron las milicias les confirió a estas una legitimidad. El estado que ya se enfrentaba contra las guerrillas en las zonas rurales y contra los carteles de narcotráfico en las ciudades, tendría unos grupos armados más que enfrentar -las milicias- en ese crisol de conflictos que vivió Medellín.

Una memoria escrita de un líder social de aquella época en el informe de la CEV recuerda lo siguiente sobre la validación de las milicias en los barrios de Medellín:

Eso hizo también que adquirieran como una legitimidad por parte de la gente, entonces

la gente legitimaba la presencia de estos grupos. (...) Aquí se prohibía por ejemplo el consumo de droga en determinados lugares, (...) se prohibía no sé, las salidas a tales horas, se prohibía que las mujeres pelearan entre ellas. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 156)

Por consiguiente, no es causalidad cronológica que las milicias urbanas aparezcan a finales de la década de los 80's y comienzos de la década de los 90's, porque fue el periodo más sangriento de la historia de Medellín (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 21).

Feliciano en su memorial oral concuerda con el rol defensor que tuvieron las milicias en los barrios, aunque afirma que en esa tarea de protección las milicias cometieron excesos, lo que hizo que comenzarán a ser vistas con desconfianza por la población que antes las legitimaba y aparecieron otros grupos armados paramilitares que se enfrentaron a ellas y ahí comenzó otro ciclo de violencia.

Fue un momento digamos de apogeo y fuerza, mucha gente miraba con simpatía a eso, pero después de la primera oleada llamémoslo así de “liberación barrial”, vino la oleada de la consolidación de grupos milicianos que fueron desbordándose, aplicando un método de control muy fuerte. (Feliciano, 2023, p. 14)

La memoria oral de *Feliciano* y las memorias escritas de la Comisión de la Verdad permiten llegar a la conclusión de que hubo tres momentos de las milicias urbanas ciertamente distintos el uno del otro.

El primer momento fue su aparición a finales de los 80's y principios de los 90's con un carácter misional de ‘liberación barrial’ ante la violencia ascendente en Medellín y los atropellos contra la población civil como en la Masacre de Villatina, en este periodo se les confirió a las milicias cierta legitimidad que amerita un estudio más a fondo para afirmar plenamente esta postura.

El segundo momento habla ya de un afianzamiento de las milicias urbanas en el control de las dinámicas sociales de los barrios como la restricción del comercio de drogas, la resolución de conflicto interpersonales entre la comunidad, la vigilancia para evitar los hurtos; y actividades en donde se contemplan ciertos excesos en el control social como en los horarios de salida y

entrada a los barrios, el seguimiento a las personas que ingresan o salían del barrio, entre otros.

El tercer momento es el proceso de paz que firmaron las milicias en 1994 en Santa Elena, zona rural de Medellín. Al proceso se le llamó Media Luna por el nombre del lugar y la zona de distensión en donde se sostenían las reuniones entre el gobierno de Medellín y los representantes de las milicias urbanas, el movimiento Esperanza, Paz y Libertad, conformado por reinsertados del EPL y por miembros de la Iglesia católica, la cual jugó un papel determinante (Ramírez & Mesa Mejía, 2013, pp. 222-225).

El tratado adoptó el nombre de “Acuerdo final para la paz y la convivencia, Gobierno nacional, departamental y municipal y milicias de Medellín” y se firmó el 26 de mayo de 1992. Ramírez & Mesa Mejía (2013, pp. 222-225) agregan que las negociaciones tuvieron una duración de 102 días, casi cuatro meses, y en medio del proceso 30 personas fueron asesinadas. Según los hallazgos del Ministerio de Justicia de Colombia en Ramírez & Mesa Mejía (2013, pp. 222-225), 187 desmovilizados fueron asesinados desde la firma del Acuerdo de Media Luna, lo que equivale al 22,2% de los excombatientes.

Los asesinatos posteriores al Acuerdo de Media Luna tienen varias explicaciones, pero para *Julio*, quien conoció como testigo esa negociación, una de las razones se centra en el error de sentar en una misma mesa a milicianos que tenían animadversiones entre ellos, a milicias que eran enemigas y luego crear con todos una empresa legal en donde seguían prestando la seguridad y seguían teniendo las armas, el proyecto se llamó Coosercom. La memoria oral del exfuncionario del estado manifiesta:

El proceso se revienta por 2 cosas, entre otras, pero la primera es que las milicias eran 2 grupos y el gobierno nacional dejó crear otro grupo que eran de bandas enemigas de estas 2 anteriores y los armó, les dio a vigilar los barrios. Eso no se puede hacer, persona que se desarme en un proceso de paz nunca más puede detentar las armas (...) el estado los armó y se mataron a tiros, exacto, y yo advertí. (Julio, 2023, pp. 5-6)

Los asesinatos después de Media Luna dejan en evidencia la variable del círculo de la venganza, pues las enemistades de base y las retaliaciones son una de las razones que pueden contener la respuesta a los asesinatos.

Sobre la cifra de desmovilizados existe un debate. No obstante, después de cruzar la información sobre la cifra total de desmovilizados contenida en el informe de la CEV, del Centro Nacional de Memoria Histórica, en las investigaciones de otros autores y en nuestras fuentes orales, llegamos a la conclusión de que el número más exacto es el de 843 milicianos desmovilizados. Aunque la palabra desmovilizarse no se ajusta adecuadamente, pues algunos autores, inclusive ellos mismos prefieren llamarse “reinsertados” como se manifiesta en la película documental de (Vélez-M., 1994).

Acerca del Acuerdo de Media Luna el informe de la CEV pasó muy superficialmente, pues solo mencionó la cifra de los 850 milicianos que se desmovilizaron y le dedicó dos páginas a hablar de la empresa de seguridad urbana Coosercom, la cual aparece referenciada únicamente en las páginas 136 y 157.

A propósito, Coosercom fue una empresa creada por el estado para darle un trabajo a los reinsertados del Acuerdo de Media Luna y la función consistía en prestar la vigilancia en los barrios donde antes patrullaban las milicias urbanas. Se habla de cerca 306 integrantes organizados en grupos de 51 vigilantes para las cinco subseces ubicadas en los barrios de las laderas nororientales y noroccidentales de Medellín (Guadalupe, Picacho, Popular, Berlín y La Esperanza, y la sede principal, que fue el barrio Moscú 2). En los patrullajes estos nuevos agentes “de seguridad” tenían dotaciones de uniformes, una moto, un vehículo y revólveres calibre 38 y escopetas calibre 12 (Ramírez & Mesa Mejía, 2013, p. 224).

Los investigadores del conflicto armado han sido muy críticos con Coosercom. Ramírez & Mesa Mejía (2013) y Sepúlveda (2010) coinciden en que el error del proceso de paz fue dejar que los exmilicianos siguieran usando las armas, que estuvieran todos juntos incluyendo a los que tenían enemistades, lo que a posteriori desembocó en asesinatos entre ellos por dinámicas de venganza, además no les ofrecieron oportunidades laborales distintas a la prestación de la vigilancia en los barrios, también los exmilicianos que trabajaron en Coosercom se excedieron en su atribución de la vigilancia y usaron desmedidamente la fuerza, y no menos importante, el estado no acompañó debidamente el proceso posterior a la firma del acuerdo.

Feliciano respalda los argumentos de la literatura histórica que sostienen que Coosercom fue un error para no repetir en los procesos de paz con los grupos armados de Medellín, puesto que Media Luna transgredió la lógica del desarme humanitario, toda vez que desarmó a 853

milicianos para volverlos a armar pero con legitimidad legal. La memoria oral del excombatiente recuerda:

Terminó siendo el embrión del proyecto Convivir³² (...) me parece que aquí hicieron un experimento que costó cantidades de vidas, de miembros desmovilizados de las milicias, de la comunidad (...) un gran desastre y obviamente pues eso es de las cosas que nunca se deberían repetir en Colombia (...) esta gente se enfrentaba militarmente todos los días, se disparaba las de San Pablo con las Metropolitanas, todos se disparaban, era una locura total. (Feliciano, 2023, p. 15)

Dos años después de su creación, en 1996, Coosercom sería liquidada y se propuso un nuevo acuerdo de punto final para una nueva desmovilización de hombres armados. El informe de la CEV afirma que el periodo de las milicias urbanas en Medellín terminaría solo entre el 2002 y el 2003 con la Operación Orión -lo abordaremos más adelante- y una política de seguridad democrática para detener el teatro de guerras en el que se había convertido Medellín (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 157-158).

4.5. Medellín un teatro de guerras

Al comenzar esta investigación nos planteamos la pregunta de si en Medellín se puede hablar de conflicto armado urbano, si en realidad existió un conflicto entre guerrillas, el estado y el paramilitarismo con tintes ideológicos como en la zona rural de Colombia. Luego le remitimos esa pregunta a nuestras fuentes orales, escritas y secundarias. La respuesta que encontramos fue una concordancia de las fuentes en la afirmación de que en Medellín sí existió un conflicto armado bajo la lógica con la que se entiende el conflicto en Colombia: una guerra por exclusiones y para buscar inclusiones.

En Medellín, no obstante, el conflicto armado interno no siempre corresponde a la premisa de una lucha ideológica, pues hay periodos históricos donde la guerra fue por causas políticas, pero también hay otros momentos en donde no se conocen bien las causas, que más bien pudieron ser económicas, sociales e individuales como vimos en el círculo de la venganza.

³² Empresas de seguridad privada que recibieron personería jurídica del Ministerio de Defensa Nacional, mediante el decreto 356 de 1994 firmado por el expresidente César Gaviria.

En su memoria oral, *Julio* manifiesta que cuando él era funcionario del estado a finales del siglo XX, el mismo estado y el presidente de la república desconoció el conflicto interno en Medellín y perdió tiempo en la lucha contra los grupos armados o en la conformación de procesos de paz y sometimiento a la justicia. El testigo recuerda:

El alcalde me llama y me dice -qué hacemos-, porque cuando Pablo Escobar se entrega dice -ahí les quedan 10 mil jóvenes armados y 500 bandas-. Entonces fui a pedirle ayuda al presidente Gaviria³³ para hacer un proceso de paz con los jóvenes que había dejado Pablo. Y Gaviria me dijo que no porque en Medellín no había conflicto armado. ¡Por Dios!, ahí la estamos pagando, la hubiéramos sacado barata. (Julio, 2023, p. 6)

Para 1990 el estado colombiano se enfrentaba a varias guerras en simultáneo, por un lado, las guerrillas y por otro lado el narcotráfico. Lo que sugiere la memoria oral de *Julio* es que el estado desligó una conflictividad de la otra y en esa división le abrió la puerta del diálogo a los grupos guerrilleros y se la cerró a los jóvenes armados de los carteles del narcotráfico.

Feliciano, quien vivió el conflicto en Medellín como exmilitante de una milicia urbana, ubica sus argumentos en la misma idea de *Julio*, pues para él también es evidente la existencia de un conflicto armado interno en Medellín que ameritaba la atención del estado. En su memoria oral *Feliciano* destaca:

Medellín metropolitano³⁴ vive un conflicto urbano de más de 40 años, eso no puede desconocer la existencia (...) la existencia de la Mano Negra, de Amor por Medellín, la existencia de la primera oleada de milicias que es diferente a la segunda, presencia de guerrillas en la década de los 80 en la ciudad recuerden de los Campamentos de Paz del M-19. Todo este tipo de cosas demuestran que el conflicto armado estaba aquí (...) la existencia de los grupos dentro de la policía fueron los que hicieron las masacres más espantosas. Claro, el asesinato de miles de personas, cantidades de jóvenes con los llamados carros cascos. (Feliciano, 2023, pp. 15-16)

³³ César Gaviria Trujillo fue presidente de Colombia entre 1990 a 1994, periodo en donde el estado negoció una cuestionable entrega de Pablo Escobar en 1991.

³⁴ Medellín está integrado a un conurbano de diez ciudades que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en donde Medellín es la ciudad principal y luego siguen Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella, Copacabana, Girardota, Barbosa y Caldas.

Los grupos a los que hace alusión Feliciano tenían en común la violencia como forma de expresión o mensaje a las personas y grupos que no eran bien aceptadas en la sociedad por ese ethos paisa que estigmatiza y elimina. La Mano Negra era un grupo de “limpieza social”, es decir, de aniquilamiento sistemático de personas que trastocaban el sistema de intereses de ciertos sectores políticos, económicos y sociales (Redacción de El Tiempo, 1994).

El grupo clandestino Amor por Medellín era una sinergia de diversas fuerzas del estado y de la sociedad civil que cometían asesinatos selectivos (Redacción de El Tiempo, 1994). Los ‘carros cascones’ eran vehículos fantasmas que disparaban indiscriminadamente contra objetivos militares (Redacción de El Tiempo, 1994). Esta violencia era en efecto una violencia dirigida y vale la pena indagar más en ella, aunque será cuestión de otra investigación.

La obra de Hincapié (1999) llega a la conclusión de que Colombia es un estado en guerra, con fluctuaciones, pero siempre con constancias en las formas de violencia. Sánchez, 2008 (p. 11) habla de una violencia inútil, tomando una reflexión teórica de Primo Levi, en donde se define a todo tipo de violencia como inútil porque causa un dolor innecesario.

Pero Medellín contrasta esa violencia inútil porque los grupos de limpieza social y el respaldo que estos tenían como en el caso Parqueadero Padilla, demuestran que para ciertas personas la violencia en Medellín era útil, necesaria y hasta justificable para el sostenimiento de los valores consuetudinarios y sociales, para los medios económicos y político y hasta ilegales. Profundizar en este tema es una sugerencia de investigación muy pertinente.

Las memorias orales de *Feliciano* y *Julio* concuerdan en que en la variabilidad de la violencia en Medellín el ciclo más álgido llegó con el afianzamiento del narcotráfico en las raíces sociales, económicas y políticas de Medellín. No hubo momento más neurálgico en el conflicto en Medellín que la guerra del Cartel de Medellín contra el estado.

Una memoria de *Feliciano* recuerda los inicios del narcotráfico con la transición del contrabando al narcotráfico:

En la década del 50's encontraron el primer laboratorio de cocaína móvil en la ciudad de Medellín, qué quiere decir, que el tema de la cocaína no era un asunto solo de la década de los 80's (...) la época de la guerra del Marlboro, quién controlaba el

cigarrillo, eh tantas cosas (...) recuerde el apogeo del cártel de Medellín (...) cuando llegó el tema de los traquetos³⁵ también así sus sicarios³⁶ y todo eso (...) ya digamos que después del 87 incluso podemos decir que había una situación muy fuerte en los barrios de control de bandas delincuenciales. (Feliciano, 2023, pp. 13-14)

El narcotráfico, es, según la memoria oral de *Julio*, cuando la guerra más cruenta aparece, pues el testigo asegura que la guerra del Cartel de Medellín no era tan solo contra la no extradición como con evidencias lo ha descrito la historiografía, sino que había otro camino de guerra que era la intención de Pablo Escobar y otros líderes del Cartel de Medellín por llegar a espacios de participación política.

La memoria de *Julio* recuerda:

La violencia en Medellín indiscutiblemente parte del narcotráfico (...) cuando los narcotraficantes se enfrentan a otro grupo de narcotraficantes la ciudad se descompone porque los jóvenes de los barrios son los que son usados para estas guerras. (...) 10 mil jóvenes armados y 509 bandas. Cuando los narcotraficantes se enfrentan a otros grupos se desata la violencia. Pablo Escobar quiso tener poder político, pero el poder político le dijo que en el espacio político no cabía más nadie. El narcotráfico dinamitó la guerra. (Julio, 2023, pp. 3-4)

Las memorias orales de *Julio* y *Feliciano* contienen testimonios y anécdotas que develan la percepción de extrema violencia que ocasionó el narcotráfico en Medellín, no obstante, la memoria escrita del informe de la CEV aporta cifras. Esto obedece, como lo hemos venido detectando, a que la CEV se empeñó ambiciosamente en periodizar, cifrar y reseñar las consecuencias del conflicto.

Medellín fue el epicentro de las disputas del aparato armado de los narcos. Con atentados a establecimientos públicos, carros bomba, robos y ataques a casas de políticos y comerciantes locales, asesinatos bajo la modalidad de sicariatos, masacres, amenazas, secuestros y desapariciones forzadas, los narcos marchitaron la vida en

³⁵ Expresión empleada para referenciar a las personas involucradas en el negocio del narcotráfico.

³⁶ Asesinos a sueldo que cometían homicidios pagados por el Cartel de Medellín y cuya modalidad era disparar contra la víctima desde una moto.

Medellín. Los asesinatos se triplicaron, pasaron de 869 en 1983 a 3.603 en 1988.
(Comisión de la Verdad, 2022, p. 106)

Así como Pablo Escobar quiso entrar a la política y esta cerró filas para impedirlo, otros narcotraficantes tuvieron más éxito, pues se habla de relaciones de narcotraficantes en una sana convivencia con miembros del estado. Para *Feliciano* el narcotráfico o más bien la ilegalidad se adhirió a la realidad de tal modo que las relaciones entre grupos de narcotraficantes, paramilitares y alguna parte del ejército e incluso la política eran evidentes. La memoria oral de *Feliciano* afirma:

Yo me atrevo a decir que nosotros tenemos un cogobierno urbano de la criminalidad, me atrevo a decir, me sostengo que esto es un asunto más allá de lo legal, esto es un asunto de la mezcla de lo legal y lo ilegal, esto lo hace más duro y fuerte que el tema del conflicto. (Feliciano, 2023, p. 16)

El estado se involucró en el conflicto, no para mediarlo sino para intervenirlo como lo exponen las memorias orales y escritas que describiremos a continuación.

Aunque el narcotráfico no acabó con la muerte de Pablo Escobar, sino más bien se disolvió y reapareció en otros grupos ya no llamados carteles, la violencia parcialmente menguó, por tanto, ese ciclo altamente sangriento de principios de la década de los 90's transitó hacia nuevos ciclos de violencia, hacia el tercer momento de la violencia en Medellín con el estado como protagonista (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 26).

Una memoria escrita de la CEV afirma que para llegar al derrocamiento de Pablo Escobar se entretejió una alianza legal-ilegal:

Una alianza entre la casa Castaño, las familias Moncada y Galeano, el jefe de seguridad de estas familias; Diego Murillo, alias Don Berna, el cartel de Cali, el Bloque de Búsqueda y, presumiblemente, la DEA, para derrotar a Pablo Escobar. Este grupo no solo recrudeció la confrontación entre clanes mafiosos, también evidenció ante el país las alianzas entre paramilitarismo, narcotráfico y fuerzas del Estado. La creación de los

“Pepes”³⁷ fue determinante para la muerte de Escobar. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 107)

La metodología de las alianzas como la de los PEPES y esta eficacia que parecía tener, promovió la creación de otros grupos como mecanismos de contención de la violencia. Los grupos de seguridad urbana de finales de los 90's prosperaron, como el caso icónico de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Urbana (en adelante Convivir)

Las Convivir fueron creadas, como lo mencionamos en la variable anterior, por el decreto presidencial 356 de 1994 emitido por el expresidente César Gaviria. *Feliciano* sospecha en su memoria oral que Coosercom, la empresa de seguridad conformada por los exmilitarios de Medellín, fue una incubación o prueba piloto de las Convivir. El informe de la Comisión de la Verdad (2022) dedica varias páginas a investigar este fenómeno del conflicto y constata que entre el 1994 y el 1997 se crearon al menos 411 Convivir en el país, auspiciadas por ganaderos, comerciantes y empresarios en defensa de sus intereses colectivos e individuales (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 129-134).

La memoria oral de *Feliciano* afirma que estos grupos privados de seguridad urbana no eran mal vistos en una ciudad con múltiples violencias como Medellín pues eran un recurso de protección ciudadana, aceptación de la cual gozaban en principio las milicias urbanas, como lo recuerda la memoria oral de *Feliciano*.

No les molesta la mal llamada “limpieza social”, creo que les molesta es que llegue algo diferente que ellos no puedan controlar, (...) yo creo que lo está dejando entrever es que los utilizaron para consolidar sus poderes y después nos acusan a nosotros. (Feliciano, 2023, pp. 16-17)

Cuando *Feliciano* habla de que las Convivir o los grupos delincuenciales fueron utilizados por el estado, esta afirmación amerita indiscutiblemente más trasfondo con otra investigación.

Con las Convivir el estado cedió el monopolio de las armas y les dio personería jurídica con el aval del Ministerio de Defensa Nacional. En total se crearon 81 Convivir en Antioquia, 31 en

³⁷ PEPES o Perseguidos por Pablo Escobar es el grupo creado por fuerzas legales e ilegales para debilitar al Cartel de Medellín y a su líder Pablo Escobar.

el Valle de Aburrá y 26 en Medellín. La memoria escrita de un experto investigador en el informe de la CEV, referencia lo siguiente sobre las Convivir:

En 1994 se crea lo de las Convivir, donde particulares pueden participar en la lucha contrainsurgente (...) Los militares tienen razón cuando se dice “los civiles fueron los que crearon eso”. Sí, es verdad, fueron los gobiernos los que crearon esas políticas, no ellos. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 130)

Acto seguido, la CEV aporta una memoria escrita de un exintegrante de las Convivir que abre el debate sobre la legitimación del uso de las armas para la defensa propia y colectiva por parte de la sociedad y los aparatos del estado.

Lo que no haga el Ejército o el DAS³⁸ lo podemos hacer nosotros como Convivir, y si no podemos, buscamos a las Autodefensas para que hagan esas acciones. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 131)

Medellín pasa de las Convivir al paramilitarismo, un fenómeno militar y social cuya misión era la contención de la avanzada guerrillera, una manifestación pragmática del ethos paisa, pero que en la práctica cumplía con la función que reseña la anterior memoria escrita de la CEV, pues los paramilitares llegaron a donde las vías legales no podían llegar.

El paramilitarismo fue el pasaje del siglo XIX al XX en Medellín y el músculo armado que llevó a las milicias a su extinción en cuestionables operaciones militares del ejército en complicidad con los paramilitares (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 157-158). Por tanto, se puede afirmar que el proyecto de las milicias urbanas surgió como una causa de la violencia y se terminó, paradójicamente, como una consecuencia de la misma violencia.

Ahora bien, sobre el paramilitarismo en Medellín se menciona la participación de dos bloques o frentes de combate. El primero es el Bloque Metro³⁹ de los Paramilitares que operó principalmente en el Valle de Aburrá, el Oriente y Nordeste de Antioquia. Este frente señaló a

³⁸ Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia, por sus siglas DAS, el cual se dedicó a las labores de inteligencia y contrainteligencia en la defensa nacional. Esta dependencia estatal fue suprimida en el 2011 por un escándalo de interceptaciones indebidas de llamadas conocido como ‘Las Chuzadas’.

³⁹ El Bloque Metro de los Paramilitares es la célula urbana del proyecto contrainsurgente de Carlos Castaño, el fundador de las Autodefensas Unidas de Colombia. Este grupo tenía por objeto ocupar las zonas de la ciudad con presencia de guerrillas urbanas para confrontarlas.

líderes comunales de ser colaboradores de los frentes 9 y 47 de las FARC⁴⁰ y del ELN, una muestra de la estigmatización evidente con la que actúa el ethos paisa (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 136-137). En Medellín el Bloque Metro incorporó a integrantes de Coosercom, la empresa de seguridad urbana creada tras la desmovilización de las milicias urbanas en 1994 y este bloque sostenía la bandera paramilitar pura y dura de la lucha contrainsurgente.

En el Valle de Aburrá hizo presencia el Bloque Cacique Nutibara con nexos con la Oficina de Envigado y la Casa Castaño⁴¹, cuyos fines paramilitares eran menos claros que los del Bloque Metro. Para *Feliciano* el paramilitarismo fue auspiciado por sectores económicos de Medellín, quienes veían con desconfianza el ideal liberador y las luchas izquierdistas de las milicias urbanas:

Yo sé por qué se lo digo, las milicias eran un asunto de construcción de poder popular (...) y cuando salieron los panfletos del primer volumen miliciano o salieron papeles donde decía “guerra popular prolongada” u otros hablaban de “insurrección armada” y sucesivamente, ya la élite de poder de acá sí se preocupó y ahí fue que se empezó a fortalecer todo el tema del paramilitarismo. (Feliciano, 2023, pp. 16-17)

En el contexto de las políticas de Seguridad Democrática del gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez la presencia de las milicias urbanas justificó las fuertes intervenciones militaristas en los barrios de Medellín como la operación Orión en la Comuna 13, San Javier (Comisión de la Verdad, 2022, p. 158). De un papel inicial de prestadores y garantes de la seguridad de los territorios ante la oleada de violencia producida por la guerra entre los narcotraficantes y el estado, las milicias urbanas de Medellín pasaron a tener un rol más severo y mediado por la falta de limitaciones en el uso del poder. La atribución de poder y orden que tenían las milicias se debía a que el estado era incapaz de asegurar ese orden social (Comisión de la Verdad, 2022, p. 174).

⁴⁰ Según un informe periodístico de (Eusse-Guerra) en *El Colombiano*, los frentes 9 y 47 de las FARC tuvieron una participación protagónica en el conflicto armado del Oriente de Antioquia, el primero se movía en la frontera entre las regiones del Oriente y el Magdalena Medio de Antioquia, mientras el segundo controlaba la zona de la Autopista Medellín-Bogotá, la principal vía de conexión entre las dos ciudades más importantes de Colombia.

⁴¹ Expresión con la que eran conocidos los hermanos Vicente, Fidel y Carlos Castaño, fundadores del paramilitarismo en Córdoba y Antioquia.

Una mujer religiosa (monja), recuerda lo siguiente sobre las milicias urbanas en la Comuna 13:

Ellos estaban controlando de alguna manera la Comuna, no permitían que se vendiera el vicio, no permitían que hubiera problemas familiares porque ellos eran la autoridad y los que resolvían todo; incluso no permitían los robos, cualquier persona que vieran que tenía este tipo de comportamiento pues le llamaban la atención para que no volviera a pasar eso, y si sucedía (...) pues ya ellos tomaban medidas, drásticas también. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 174)

La operación Orión, que comenzó en la Comuna 13 de Medellín entre el 16 y 17 de octubre de 2002- y continuó en los meses siguientes-, se planeó entre el gobierno nacional y la Alcaldía de Medellín y es la mayor acción militar llevada a cabo en un área urbana en Colombia dentro de la historia del conflicto armado.

Orión fue emblemática por las modalidades de violencia que desplegó (capturas arbitrarias, detenciones selectivas y posteriormente desapariciones), por las serias denuncias sobre la actuación irregular de agentes del Estado (además de fuerza pública, DAS y Fiscalía) y por la participación de grupos paramilitares. Según Mario Montoya (comandante de la Cuarta Brigada) que lideró la operación junto con Leonardo Gallego (comandante de la Policía Metropolitana de Medellín), esta fue dirigida contra “la guerrilla, las autodefensas ilegales y la delincuencia común” que dominaban barrios enteros de la comuna (Comisión de la Verdad, 2022, p. 174).

Así recuerda una religiosa que fue testigo de los hechos y entregó su memoria escrita en el informe de la CEV:

Eso sí dividió, yo creo que la ciudad, dividió la comuna en dos porque es que yo no había visto un helicóptero parado disparándole a una ciudad. ¿Cómo es que paran un helicóptero – ¡Dios mío! – donde hay tantísima gente? Una población que tiene más de 150.000 habitantes. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 175)

La Corporación Jurídica Libertad le entregó a la CEV el siguiente saldo de la Operación Orión: 80 civiles heridos, 4 militares muertos en combate, 5 militares heridos, 17 homicidios cometidos por la Fuerza Pública, 71 personas asesinadas por los paramilitares, 12 personas

torturadas, 92 desapariciones forzadas y 355 detenciones arbitrarias (Comisión de la Verdad, 2022, p. 176), cifras que ponen en debate la legitimidad de la operación por los múltiples atropellos al Derecho Internacional Humanitario.

Las principales modalidades de violencia ejercidas por los bloques paramilitares fueron las masacres, los desplazamientos forzados, los asesinatos ejemplarizantes -muchos cometidos con la idea de la “limpieza social” de la que habla *Feliciano*-. La creación del Bloque Cacique Nutibara comandado por alias Don Berna⁴² creó un vínculo entre la Oficina de Envigado y la casa Castaño. Este bloque entró en disputa con el Bloque Metro comandado por alias Doble Cero⁴³ (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 136-137).

En dicha confrontación entre los dos bloques paramilitares de Medellín estaba, de un lado, alias Don Berna con el Bloque Cacique Nutibara, esta persona era un aliado de Vicente Castaño -el hermano de Carlos Castaño que era más cercano con el narcotráfico que con el paramilitarismo, y del otro bando estaba alias Doble Cero, quien era el líder del Bloque Metro y cercano al paramilitar Carlos Castaño -quien profesaba más fielmente los fines contraguerrilleros de las autodefensas-. Mientras el Bloque Cacique Nutibara existía en función del negocio del narcotráfico en Medellín, el Bloque Metro tenía como misión el combate contra las guerrillas urbanas de la ciudad. Así que unos tenían una vocación netamente paramilitar y otros una vocación con más intereses por el narcotráfico (Comisión de la Verdad, 2022, p. 154).

La memoria oral de *Julio* también habla de esta división paramilitar en Medellín que dio origen a una guerra interna entre la contrainsurgencia:

Don Berna que era narco ciento por ciento, pura sangre, entonces viene la pelea entre el grupo Castaño y los narcos pura sangre y los paramilitares, entre Vicente Castaño y Carlos Castaño (...) Carlos Castaño seguiría defendiendo la ideología paramilitar en

⁴² Diego Murillo, alias Don Berna, fue un narcotraficante y paramilitar colombiano que ha sido referenciado como el creador del grupo delincencial La Oficina de Envigado, conformado luego del asesinato de Pablo Escobar a partir de bandas delincuenciales. Compareció ante el tribunal de Justicia y Paz que juzgó los delitos del paramilitarismo, se desmovilizó con los paramilitares del Bloque Cacique Nutibara y fue extraditado hacia los Estados Unidos.

⁴³ Según el informe periodístico de (Rodríguez J. C., 2021) en el periódico El Espectador, Carlos Mauricio García Fernández o alias Doble Cero fue un abogado de Medellín, exmilitar de las Fuerzas Armadas de Colombia e ideólogo del paramilitarismo en los departamentos de Córdoba y Antioquia. Lideró el Bloque Metro de los paramilitares y se opuso a los vínculos entre el narcotráfico y el paramilitarismo, hecho por el que sería aparentemente asesinado.

contra de la guerrilla (...) y al fin terminaron matando a Carlos Castaño. (Julio, 2023, p. 8)

Los paramilitares se desmovilizaron entre el 2003 y el 2005 en el conocido Pacto de Ralito durante el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez (Comisión de la Verdad, 2022, p. 191).

En síntesis, historiar la violencia en Medellín es una labor que compete a otro estudio, pero en general se destacan cuatro guerras en distintos momentos del teatro de guerras en el que se convirtió Medellín: primero fue el periodo de la movilización de las guerrillas del campo a la ciudad, segundo fue el periodo del robustecimiento del narcotráfico, tercero fue el periodo de las milicias, y cuarto el periodo del paramilitarismo (Centro Nacional de Memoria Histórica y otros, 2017, p. 26).

Todo esto pone en evidencia que Medellín fue un estado en guerra donde sí existió un conflicto armado urbano.

4.6. Mecanismos de resistencia civil e institucional (variable emergente)

El teatro de guerras que vivió Medellín provocó consecuencias directas e indirectas en los ciudadanos, directas para quienes vivieron el conflicto como *Cecilia* quien perdió a su hijo en la Masacre de Villatina y es la voz de las víctimas; pero también hubo consecuencias indirectas como las que cuenta *Andrea*, quien es la voz de las personas que no fueron victimizadas, pero sí fueron testigos del temor y la zozobra de vivir en un estado en guerra.

Las variables de causa como la posesión de la tierra y el control de sus riquezas mediante la violencia, el ethos paisa como causa social de la violencia y el círculo de la venganza como causa individual de la violencia, derivaron en consecuencias como la creación de las milicias urbanas, la respuesta de los grupos paramilitares urbanos, el aval del uso legítimo de las armas a las cooperativas de seguridad privada y el involucramiento del estado mediante alianzas criminales y la práctica de una 'violencia útil'.

No obstante, en esta investigación encontramos que las consecuencias del conflicto no fueron únicamente negativas, pues también es posible hablar de consecuencias, no diríamos positivas, pero sí que buscaron encontrar otros caminos y otras salidas al conflicto mediante la resistencia ciudadana a esa multiplicidad de violencias acontecidas en los barrios de Medellín.

Durante el desarrollo de las entrevistas orales encontramos que existía una tercera consecuencia del conflicto armado urbano que era la orilla totalmente opuesta al conflicto: la resistencia civil y la construcción de paz. Esta es una variable emergente de la investigación.

La resistencia civil y la resistencia institucional a priori se configuran como una respuesta contrahegemónica y heterogénea (en cuanto puede manifestarse de muchas formas) a los significados que originaron la guerra. Uno de los hitos de la resistencia ciudadana en Medellín fue la resistencia en la Universidad de Antioquia.

La violencia arribó a la Universidad de Antioquia con la estigmatización hacia profesores y estudiantes, e inclusive se presentó el fenómeno del perfilamiento. La memoria oral de *Andrea*, quien era estudiante de la UdeA⁴⁴ a finales de la década de los 80's, recuerda lo siguiente:

Uno empieza a ver esas estigmatizaciones con los de afuera, casi siempre con las personas con las que uno trabaja, entonces yo recuerdo por ejemplo alguna vez en uno de mis primeros trabajos que fue en un seminario, el curita era como -pero aquí no me va a armar una revuelta, una revolución, sí, como no me vaya a armar un sindicato-. Eran bromas, cierto, bromas pero que donde se sentía esa estigmatización. (*Andrea*, 2023, p. 18)

La movilización se destaca como uno de los mecanismos de resistencia más comúnmente empleado por la comunidad académica de la Universidad de Antioquia en rechazo a la violencia en Medellín, pero además en rechazo a las desigualdades sociales. La movilización era una herramienta de exigibilidad de cambios. La memoria oral de *Andrea* rememora lo siguiente:

Realmente quién movilizaba esta ciudad era la Universidad de Antioquia, eso hace que ahí se concentren como todos esos imaginarios sobre el rebelde, todos esos imaginarios sobre el peligroso (...) sobre aquel que quiere un cambio pero que tal vez no es el cambio que esa sociedad quiere, porque esa sociedad es profundamente conservadora y esa sociedad no quiere ese cambio. (*Andrea*, 2023, p. 19)

La CEV afirma que las movilizaciones estudiantiles se comenzaron a registrar desde 1971, no

⁴⁴ Sigla con la que se le conoce a la Universidad de Antioquia.

solo por una ola de rebeldía juvenil a nivel mundial, sino con otras causas como la injerencia de Estados Unidos en Colombia y por referencias mundiales como Vietnam y el Mayo del 68 (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 81-83). La memoria escrita de un exintegrante de la Organización Colombiana de Estudiantes en el informe de la CEV recuerda:

La lucha más enconada dentro del movimiento de 1971 fue entre quienes creían que cualquier reforma educativa democrática era inútil mientras no se transformara de fondo la naturaleza del Estado y la sociedad, y quienes defendían la necesidad de transformar la cultura e impulsar la educación y la ciencia como un paso previo indispensable para poder cambiar a Colombia. (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 82-83)

En el caso de Medellín, una ciudad que creció apresuradamente en el número de habitantes a mediados del siglo XX, los temas que movilizaron a los estudiantes no giraban tan solo entorno a una esfera de lo político y en rechazo al conflicto armado, sino que pretendían poner en la opinión pública una nueva agenda social y de inclusión. En su memoria oral, *Andrea* testifica el planteamiento anterior:

La importancia que tuvo el movimiento estudiantil y algunos grupos de estudiantes en la movilización (...) incluso en la formación de los barrios, porque esos grupos como que iban a hacer un trabajo de base, en algunos casos era con tintes ideológicos, pero en muchos casos era un interés más social, también, o sea, había un tinte ideológico ahí como de creación de esa base social de apoyo a la izquierda, pero en general también tenían esa intención de apoyar procesos organizativos dentro de esas comunidades. Entonces uno veía los muchachos en las huelgas por la leche, el asunto de las basuras, en la creación de la construcción pues física de los barrios, del acueducto. (*Andrea*, 2023, p. 19)

De la estigmatización se pasó a la violencia al interior de la Universidad de Antioquia. Una de las memorias escritas de la CEV cuenta que el 20 de abril de 1971 se realizaba en Medellín la asamblea del Sexto Encuentro Nacional Estudiantil, en donde 650 personas fueron capturadas y hubo 40 heridos (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 82-84). El Estado de Sitio del gobierno

de Misael Pastrana⁴⁵ avalaba el uso de la fuerza -muchas veces desmedido- por parte de las autoridades, por lo que agentes especiales de la Policía ingresó con radicalidad a la asamblea en la Universidad de Antioquia. En ese tiempo se conoció que la Cuarta Brigada del Ejército -brigada con sede en Medellín- declaró culpables a dos estudiantes por el supuesto crimen de apología al delito (Comisión de la Verdad, 2022, p. 83).

La memoria escrita de un estudiante de sociología de la Universidad de Antioquia quien participó de ese episodio testimonia en el informe de la CEV:

Todos nos repartimos por distintas facultades a hablar y echar chistes, pero cuando menos pensamos llegaron como quinientos policías más (...) Eran aproximadamente las cuatro de la madrugada y la nueva avanzada de la fuerza pública incluía al ejército y a grupos de carabineros. Los estudiantes no estaban preparados y ellos llegaron dando bolillo a la lata. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 83)

Es posible pensar en que el espíritu movilizador de la Universidad de Antioquia no era lo único que daba origen a la estigmatización recibida por la comunidad académica, sino que la estigmatización tenía otra comprensión en los vínculos de los grupos armados con la universidad.

No es secreto que los grupos armados han tenido algún tipo de vínculo con las universidades públicas más grandes del país, en Medellín sucedió en la Universidad de Antioquia. Un informe de International Crisis Group (2009) da cuenta de momentos en donde hubo distribución de panfletos con propaganda revolucionaria en las universidades de Antioquia y Nacional en Medellín por parte de individuos encapuchados que se identificaron como el Movimiento Juvenil Bolivariano (en adelante MJB).

Un ejemplo de este vínculo entre guerrillas y universidades está presente en un pasaje de las memorias escritas del informe de la CEV. Dos años después de la llegada del ELN a Medellín en 1977 se puso en evidencia el interés de las guerrillas por ganar espacios de reconocimiento en las universidades. El 11 de mayo de 1979 el M-19 desarrolló una toma al Paraninfo de la

⁴⁵ Presidente de Colombia entre los años 1970 y 1974.

UdeA⁴⁶, pues los guerrilleros querían radicalizar a los manifestantes del paro nacional de ese año. Una memoria escrita de un estudiante que testificó para el grupo Hacemos Memoria de la Universidad de Antioquia citado en el informe de la CEV, afirma:

Recuerdo que los guerrilleros portaban uniformes militares y brazaletes del M-19 (...) Según publicó el periódico El Colombiano un día después de la incursión, la intención del grupo guerrillero era tomarse la emisora. Sin embargo, Franco asegura que los guerrilleros solo se dirigieron a los estudiantes y entregaron volantes que explicaban sobre los orígenes del M-19. (Comisión de la Verdad, 2022, pp. 84-85)

A estas primeras participaciones de las guerrillas en Medellín y la simpatía de ciertos sectores moderados o radicales de la UdeA con las ideologías de izquierda, un sector de la sociedad antioqueña y el gobierno respondió con su “ethos paisa” de estigmatización y violencia.

Una causa de la llegada de las guerrillas a la ciudad era ganar adeptos y territorios para extender su lucha armada a contextos urbanos, como lo evidencia la entrega de panfletos propagandísticos. La consecuencia de esta incursión de las guerrillas en la universidad fue primero una evidente estigmatización contra los estudiantes y luego una violencia que persiguió a los militantes de las guerrillas y a los profesores y estudiantes que manifestaban abiertamente un pensamiento político alineado a la izquierda.

La aparición de las guerrillas en la Universidad de Antioquia conllevó a un cambio en las dinámicas de relacionamiento social al interior de la institución, pues en medio del descrito ambiente de tensión, el mínimo hecho de sostener una amistad o relación interpersonal con alguien señalado de ser militante de alguna guerrilla o por el contrario ser un espía de los aparatos del estado, era asumir un riesgo. *Andrea* recuerda este asunto en su memoria oral:

Recuerdo que teníamos un amigo de Historia y él era muy callado, pero siempre estaba en las conversaciones. Y empezó el rumor de que era guerrillero, otros decían que realmente era del DAS y eso solo para mostrar la desconfianza que se generó también entre nosotros mismos de no poder hablar de nada en frente de los demás, porque nunca

⁴⁶ El Paraninfo de la Universidad de Antioquia es el edificio histórico y patrimonial de la universidad, el cual fue la primera sede y es en donde funciona la Emisora Universidad de Antioquia y otros espacios como salas de exposiciones y oficinas.

se sabía quién estaba ahí. (Andrea, 2023, pp. 20-21)

El 25 de agosto de 1987 hubo un punto de inflexión en la violencia dentro de la Universidad de Antioquia con el asesinato de los líderes Héctor Abad Gómez, Leonardo Betancur y Luis Felipe Vélez. Los dos primeros eran profesores y miembros de la asociación de maestros y, además, Abad Gómez presidía el Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos (CPDH por sus siglas).

Abad Gómez era un salubrista público muy conocido por exponer los problemas sociales de Medellín como la falta de saneamiento básico en los barrios más pobres, la desnutrición infantil, las enfermedades contraídas por las personas que vivían en medio de los basureros; y además realizaba columnas y programas radiales que no eran vistos con buenos ojos por un sector social, por el 'ethos paisa'. Abad Gómez fue precandidato a la Alcaldía de Medellín, participó en la creación de políticas públicas de salud y bienestar en Colombia y en otros países como invitado de la Organización Mundial de la Salud.

El profesor Abad Gómez fue asesinado el 25 de agosto de 1987 cuando se dirigía a una reunión donde fue convocado para redactar un mensaje en rechazo al homicidio de su amigo Luis Felipe Vélez, quien había sido asesinado esa misma tarde. Antes de llegar al sitio de la reunión Abad Gómez y su compañero Leonardo Betancur fueron asesinados.

Luego del asesinato de Abad Gómez, Jesús María Valle lo reemplazó en la presidencia del Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos, pero este también fue asesinado. Entre el 13 de junio y el 14 de agosto de 1997, en dos meses, fueron asesinadas 8 personas vinculadas a la UdeA. Un estudiante compartió su memoria escrita en el informe de la CEV:

Esas muertes tocaron a mucha gente porque es como si ellos hubieran sobrepasado los límites. No es que los otros muertos no valieran, sino que uno dice ¿y entonces? Un señor como Abad Gómez que hace una marcha sin insultar a nadie, sin decir nada, lo matan de esa manera y junto con él a este poco de gente, ¿entonces quién está matando en este país? (Comisión de la Verdad, 2022, p. 115)

Andrea ingresó a la universidad poco tiempo después del magnicidio del profesor Abad Gómez, sin embargo, como profesora, a posteriori, pudo conocer los relatos de tres estudiantes

que eran cercanos al profesor Abad Gómez.

La idea de que después de esos asesinatos ya era el fin, o sea, como la sensación era si mataron a Abad van a hacer cualquier cosa, sabes, dispuestos a hacer cualquier cosa y esto simplemente se acabó. Esta batalla la perdimos. Después de eso muchos se metieron de lleno a la guerrilla, contaban historias de compañeros que se habían ido pa'l monte, otros abandonaron toda su militancia política porque entendían que como que ya habían perdido esa guerra (...) esa sensación de derrota, de final, de no hay nada más que hacer, de esto se acabó, de pesadumbre...me impactó mucho. (Andrea, 2023, p. 21)

Los asesinatos de los profesores se debieron a una persecución por parte de los paramilitares. Más precisamente, una memoria escrita de los investigadores de la Comisión de la Verdad (2022, p. 114) señala que la orden de asesinar a los profesores provino expeditamente de Carlos Castaño, jefe paramilitar y fundador de las Autodefensas Unidas de Colombia, luego de la confesión de alias don Berna ante el Tribunal de Justicia y Paz en 2012 en el marco del proceso de paz y de desmonte del paramilitarismo.

Los asesinatos de los profesores, especialmente el de Abad Gómez, consternaron a la comunidad académica de la Universidad de Antioquia, como lo explica *Andrea*, sin embargo, estos momentos provocaron mecanismos de resistencia, lo que pone en evidencia que la resistencia fue un automatismo heroico y una respuesta de los estudiantes y de la sociedad civil ante la violencia.

Durante el sepelio de Abad Gómez se realizó una emblemática marcha del silencio con gran carga simbólica, pues se destaca el silencio como alegoría de la sensación de derrota de la que habla *Andrea*, pero el mismo hecho de marchar y de seguir caminando evidencia que el reclamo del respeto a la vida y una sociedad más justa no se detiene. Así lo recuerda *Andrea* en su memoria oral:

Esa marcha del silencio fue emblemática durante ese periodo de la muerte de Héctor Abad todo el mundo pensó que iba a tener miedo, no, realmente la gente se movilizó y muchas personas recordaban ese desfile hacia el cementerio (...) los discursos en el

cementerio de Carlos Gaviria⁴⁷ (...) bueno como esos momentos un poco heroicos, así como ese valor de decir las cosas, de nombrarlas y decirlas en voz alta. (Andrea, 2023, pp. 21-22)

Las movilizaciones fueron, entonces, un mecanismo de resistencia fundamentalmente en el ámbito civil, pero también durante la consolidación de la violencia en Medellín en las últimas dos décadas del siglo XX, hubo mecanismos institucionales de resistencia al conflicto. Uno de ellos fue la Consejería Presidencial para Medellín y los grupos sociales y colectivos organizados.

La Consejería Presidencial para Medellín fue un elemento constitutivo de la política del presidente César Gaviria Trujillo denominada “Estrategia Nacional para la Lucha contra la Violencia” de 1991, año que fue el pico de asesinatos en Medellín en toda su historia. Este mecanismo del estado buscó acercar las iniciativas de resistencia ciudadana de colectivos organizados y de líderes sociales, con el fin de encontrar y construir conjuntamente un abanico de respuestas sociales a la violencia en Medellín (Comisión de la Verdad, 2022, p. 115).

En el informe de la CEV, una memoria escrita de los investigadores aporta lo siguiente sobre la Consejería:

María Emma Mejía⁴⁸, quien ocupó por primera vez este cargo, entendió que para plantear soluciones había que escuchar a la población, así que, de la mano de organizaciones sociales conocedoras de la realidad de Medellín, recorrió los barrios populares, escuchó a los jóvenes, a las organizaciones comunitarias y a las mujeres, y buscó aliados –como las universidades– que le permitieran entender la hondura de la crisis y la profunda fragmentación de la ciudad. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 115)

Lo propuesto por la memoria escrita de la CEV resulta interesante porque lleva a pensar en que la Consejería Presidencial para Medellín restauró la humanidad y la fe en las universidades

⁴⁷ Carlos Gaviria Díaz fue un abogado, profesor, filósofo y político antioqueño, magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, líder político en el exilio y excandidato a la presidencia de Colombia, reconocido por su visión humanista de la política, la sociedad y el libre pensamiento. La biblioteca de la Universidad de Antioquia lleva su nombre.

⁴⁸ María Emma Mejía fue una mujer periodista y diplomática de Medellín, se desempeñó como consejera presidencial para Medellín, ministra de Educación Nacional, embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas y embajadora de Colombia en España.

como entidades que están abocadas a promover cambios sociales. Si bien el ethos paisa estigmatizó a las universidades y el teatro de guerras persiguió a estudiantes y profesores hasta asesinarlos, el estado les confirió un papel relevante en las soluciones al conflicto. El diálogo restauró la fe en la humanidad que se había perdido en la guerra, como plantearía (Freire, *Pedagogía del Oprimido*, 2005).

Ese experimento según la memoria oral de *Andrea* funcionó muy bien, pues unió a diferentes sectores que tenían en común el trabajo por la construcción de paz.

Lo que se genera en el 90 con la Consejería presidencial, la Universidad Nacional y la de Antioquia estuvieron muy activas (...) lo que la Consejería Presidencial movilizó con ONG como Corporación Región y luego con la ciudadanía (...) La profesora María Teresa Uribe hacía parte de los seminarios Medellín Alternativas de Futuro, bueno con esa idea del pacto social, con ese vínculo de universidad e iglesia (...) lo que la Consejería logró es fruto de la necesidad que tuvo parte de esta sociedad de decir -esto tiene que ser diferente, pues aquí están ocurriendo cosas que no pueden seguir ocurriendo-. (Andrea, 2023, p. 22)

Estos programas de resistencia institucional y civil, así como las articulaciones entre organizaciones sociales y los logros en la construcción de paz ameritan un estudio de más profundidad en otra investigación.

La anterior memoria arroja otro dato importante de mecanismos de resistencia: la Iglesia Católica de Medellín a través de sus pastorales sociales. Uno de los nombres destacados es el del padre Héctor Fabio Henao, quien fue mencionado por *Cecilia* en su memoria oral sobre la Masacre de Villatina. La testigo comentó que antes de que su hijo fuera asesinado por miembros de la Policía, esa tarde había hecho las maletas para participar de un encuentro con Héctor Fabio Henao.

Es precisamente después de la Masacre de Villatina que se crea un espacio de resistencia por vías institucionales y religiosas en Medellín conocido como la Mesa de Trabajo por la Vida liderado por el padre Henao. Una memoria escrita de los investigadores de la CEV, quienes citan al informe 'Medellín, memorias de una guerra urbana', dice:

Se crearon espacios como la Mesa de Trabajo por la Vida para visibilizar la llegada de desplazados de zonas como Urabá, Norte, Nordeste y Oriente a la ciudad, y para acompañarlos en la exigencia de sus derechos. (...) Varios sectores sociales y estatales buscaban, a través de esta mesa, “constituirse en un espacio de concertación y deliberación que permitiera diseñar estrategias para la convivencia pacífica en la ciudad y apoyar en la solución de los conflictos en los barrios de Medellín”. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 150)

Al igual que la Consejería Presidencial para Medellín, la Mesa de Trabajo por la Vida en cabeza de monseñor Henao, necesita ser abarcado en un próximo trabajo que se interese en ahondar en las iniciativas institucionales de resistencia a la violencia. No obstante, estos mecanismos dejan entrever la decisión de la ciudad de construir una paz cultural.

A propósito, la paz es uno de los conceptos más amplios en definir porque la paz pueden ser muchas cosas como justicia social, relaciones humanas, acuerdos humanitarios, desarrollo humano, entre otros. Sin embargo, el concepto de paz cultural, abordado por Fisas (2011), implica un nuevo contrato social, nuevos valores consuetudinarios que se alejen de la antialogicidad, la ausencia de tolerancia y respeto a las diferencias, los ataques contra la dignidad humana, entre otros. Por tanto, la paz cultural viene a jugar en efecto un papel transformador, porque busca mover las bases culturales de una sociedad y trastocar la historia inocuamente para superponer un nuevo sistema de valores y creencias.

Para Fisas (2011) la paz es el último momento de la guerra, igual que los mecanismos de resistencia. Luego del asesinato de Abad y de los profesores, después de la sensación de derrota, se superpuso la resistencia civil como un mecanismo de paz y la resistencia institucional como el resultado de la guerra.

El perdón, por ejemplo, hace parte del campo de la paz cultural y, además, puede ser visto como otro mecanismo de resistencia. En su memoria escrita en el informe de la CEV, una de las víctimas de la Masacre de La Chinita, también mencionada en esta investigación, expone que perdonar es la analogía de quitarse un peso de encima, el peso de la guerra con el que cargan especialmente las víctimas. La víctima mencionada dio un discurso ante algunos excombatientes de las FARC que reconocieron públicamente su responsabilidad en la masacre de la Chinita. Ese día llevaban unas camisetas blancas que decían “las víctimas de La Chinita

decidimos perdonar” (Comisión de la Verdad, 2022, p. 222). Este discurso fue narrado por la CEV en la siguiente memoria escrita:

Si no me reconciliara con quienes nos hicieron tanto daño, llevaría sobre mis hombros una carga tan pero tan pesada que me haría caminar más despacio cuando quiero volar. Porque quiero continuar aquellos sueños que, con mi familia, mi mamá y mis hermanos nos hemos trazado. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 222)

Cecilia, en su memoria oral desarrollada para este estudio también habla del perdón como liberación, un perdón que enmienda los errores de la violencia:

Yo creo que yo sí perdoné (...) aunque a ratos siento rabia y uno dice como que voy a perdonar a eso que nos hizo tanto daño, que nos quitó la vida a los hijos, pero yo al rato pienso, que, si uno perdona al menos sana, sana un poquito su mente, su cuerpo y cambia su forma de pensar. (Toro, 2023, p. 12)

Así como *Cecilia* y las víctimas de La Chinita, el informe de la CEV y esta investigación dan cuenta de ciudadanos que cambiaron su manera de pensar y reflexionar sobre el conflicto y ahora son promotores de la vida y la paz cultural. *Andrea* en su memoria oral manifiesta, finalmente, que el reto de la sociedad es acoger desde los campos académicos y educativos a los informes como el de la CEV para que las memorias de la guerra en Medellín, Antioquia y Colombia no se queden en un papel y sean, más bien, memorias contra el olvido.

Conclusiones

Hallazgos sobre las memorias comparadas (capítulo 2)

En el *capítulo 2* hicimos un rastreo teórico de las comisiones de la verdad latinoamericanas y colombianas que antecedieron a la Comisión de la Verdad abordada por este estudio, que fue la que se creó con la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las extintas FARC en el 2016.

En las páginas del *capítulo 2* Marín (2015) concluyó que en Colombia existieron 14 comisiones de la verdad destinadas a procesos de paz o casos muy específicos como conflictos en territorios particulares del país.

Una conclusión de la comparación de las comisiones de la verdad en Colombia, Argentina, Perú y El Salvador es que todas trabajaron bajo tres premisas: 1, eran comisiones temporales y buscaban construir un relato de los acontecimientos investigados; 2, los comisionados eran legitimados por los gobiernos que los eligieron; 3, los comisionados tenían diversas profesiones y representaban a sectores distintos de la sociedad civil. En la CEV estudiada eran 11 comisionados y 1 presidente, todos provenientes de profesiones distintas (profesores, periodistas, médicos, un extranjero, directores de museos, sociólogos, afrocolombianos e indígenas).

Ahora bien, luego de realizar el análisis comparativo del informe de la Comisión de la Verdad y las cuatro memorias orales sobre el conflicto armado urbano en Medellín, llegamos a las siguientes conclusiones.

Comenzamos por el capítulo estudiado de la CEV titulado ‘Colombia adentro, relatos territoriales sobre el conflicto armado. Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato’. Este capítulo tiene 249 páginas, tiene 6 capítulos que se dividen en temáticas (el asunto de la tierra, la insurgencia, el estado y su participación en una guerra sucia, la resistencia, las negociaciones, y las reproducciones o reciclajes de las violencias). El estilo morfológico del texto es una hibridación entre historia, reportaje periodístico y ensayo, lo que le confiere al relato de la CEV una identidad sui géneris.

De otra parte, las memorias escritas de la CEV hablan más de los hechos en sí mismos que de los orígenes o las causas sociales, históricas y políticas que ocasionaron la violencia en

Antioquia. Se comprende esta intencionalidad descriptiva por el legado que busca dejar la Comisión de la Verdad que es aportar al esclarecimiento del conflicto en diferentes ambientes ciudadanos y pedagógicos. Es decir, la CEV buscó reseñar la mayor cantidad de eventos posibles para dejar constancia de las consecuencias del conflicto armado en Antioquia y Medellín como un elemento de información y estudio, pero a su vez carece de fuentes explicativas sobre los orígenes de la guerra.

Por tanto, el informe de la CEV hace una robusta periodización de los acontecimientos de la violencia en Antioquia, abordando diferentes temas del conflicto a partir de testimonios escritos, de otras investigaciones y de las investigaciones propias de los autores del informe. No obstante, la información sobre el conflicto armado urbano en Medellín es considerablemente corta. Quizá a la Comisión de la Verdad le hizo falta un tomo más dedicado exclusivamente al análisis del conflicto armado en contextos de ciudad.

Así que en el capítulo 'Guerra en Medellín' del informe de la CEV, como lo vimos en el *capítulo 2* de esta investigación, se mencionan cuatro memorias escritas (dos de víctimas de la Masacre de Villatina, una de un exintegrante de las milicias urbanas, otra de un líder social que fue testigo de la violencia y una más de un familiar de un desaparecido durante la Operación Orión). No obstante, a lo largo del texto se destacan otras memorias escritas que hablan sobre la violencia en Medellín (la de un estudiante de la Universidad de Antioquia, la de una mujer religiosa que habla sobre la Operación Orión, otra de un habitante de la Comuna 13 que habla sobre el control de las milicias en el barrio, otra memoria de un exparamilitar que habla sobre los vínculos del Ejército Nacional con el paramilitarismo, y por último la de un exfuncionario del estado que habla sobre el Parqueadero Padilla). En total hay 10 páginas dedicadas a hablar del conflicto en Medellín.

En la otra orilla, las entrevistas orales lograron presentificar el pasado y los hechos violentos en Medellín con sus memorias y hablaron desde el recuerdo y los significados. *Cecilia* y *Andrea* se ocuparon más de hablar de sus experiencias durante el periodo de violencia, es decir, relacionaron más su testimonio hacia las consecuencias del conflicto; mientras *Julio* y *Feliciano* hablaron más de la culpabilidad del estado, del accionar de las milicias y los paramilitares. Estos últimos testigos abordaron las razones sociales y explicativas de los orígenes de las violencias, es decir, relacionaron más su testimonio hacia las causas y los

culpables.

Andrea, al ser una profesora experta en asuntos de memoria histórica y por haber participado en informes como 'Medellín: memorias de una guerra urbana' -citado varias veces en este trabajo-, agregó una mayor argumentación y análisis a su memoria oral, pues dicha fuente se empeñó en describir las problemáticas sociales que sugieren respuestas a las causas del conflicto armado urbano como la estigmatización, el odio y el medio al cambio, hechos ejemplificados en casos como la persecución a la comunidad académica de la Universidad de Antioquia que abordamos en el *capítulo 3*.

Cecilia, en su papel de víctima, relató con más énfasis los acontecimientos del asesinato de su hijo y los años posteriores de revictimizaciones causadas por la falta de justicia, de reparación y de verdad. Lo anterior se explica, en nuestro análisis, en el hecho de que *Cecilia* fue la que vivió la guerra urbana de una manera más directa y fue a quien mayor daño causó.

De otra parte, *Julio* al pertenecer otrora a organismos del estado, buscó que su memoria oral fuera una aproximación testimonial y a la vez investigativa a las coyunturas políticas que originaron y perpetuaron el conflicto armado en Medellín, es decir, Julio procuró buscar los orígenes y las consecuencias del conflicto en el papel protagónico que tuvieron algunos agentes del estado vinculados cuestionable con la creación de Coosercom, las Convivir y el fenómeno paramilitar.

Por último, *Feliciano* con base en su experiencia como exmilitante de un grupo armado y analista del conflicto urbano, en su memoria oral se inclinó por profundizar en el ADN del conflicto, es decir, quiso promover explicaciones de las razones existenciales y las actuaciones de los grupos armados. Por momentos este testimonio legitimó las causas sociales y las ideas reivindicativas de las milicias urbanas con menciones a la 'liberación barrial' que pretendían cumplir estos grupos y que abordamos en el *capítulo 3*. De todos los testimonios, el de *Feliciano* y el de *Cecilia* fueron los que más datos aportaron sobre la praxis del conflicto, los otros dos restantes aportaron más teoría.

En síntesis, la memoria oral de *Andrea* develó las causas sociales del conflicto armado urbano en Medellín, la memoria oral de *Cecilia* develó los daños y las consecuencias del conflicto en los habitantes, *Julio* aportó con su memoria oral la comprensión del papel del estado y los

errores en el abordaje del conflicto, mientras *Feliciano* entregó datos importantes sobre las dinámicas de violencia en la ciudad.

Por tanto, podemos concluir como hallazgo que el informe de la CEV incluyó cuanto más pudo todas las consecuencias y los hechos de la guerra con sus participantes y responsables, razón por lo que es un texto perfectamente revelador del conflicto y un resumen bastante bien logrado y veraz. No obstante, un olvido que aparece es el de entender con más detalle las causas de la violencia, por qué ocurrió lo que ocurrió. Cabe mencionar que la anterior es una pregunta que aún se hace la investigación y la sociedad colombiana.

Las memorias orales, por su parte, incluyen los significados que se activan al recordar los acontecimientos de la violencia en Medellín, buscaron dar a entender lo que sintieron y lo que la ciudad vivió durante la época más cruenta de la violencia. Hubo una inclusión de las causas del conflicto armado urbano en las memorias orales. No obstante, las memorias orales olvidaron precisar más en los acontecimientos, pues solo *Feliciano* y *Cecilia* entraron en detalles sobre las vivencias del conflicto.

El hallazgo, en conclusión, es el siguiente: una memoria cuando es escrita tiene mayor tiempo de relacionar datos, acontecimientos y explicaciones. Pero cuando una memoria es oral apela al sentimiento y al recuerdo que no tiene por qué ser necesariamente preciso, tal y como lo mencionamos en el *capítulo 1* a través de autores como Benadiba (2010), Neira (2005) y Portelli (2017) que enfatizan en que la historia oral dice menos de los acontecimientos y más de sus significados.

Hallazgos sobre las causas y consecuencias del conflicto armado urbano en Medellín (capítulo 3)

La teoría consultada y la comparación entre las memorias orales realizadas por esta investigación y las memorias escritas analizadas en el informe de la Comisión de la Verdad nos permitieron establecer tres variables de causa del conflicto armado urbano en Medellín (tierra, inclusión y exclusión, el ethos paisa, y el círculo social de la venganza). Adicionalmente establecimos dos variables que son consecuencias (las milicias urbanas, justificaciones y excesos, y Medellín un teatro de guerras). No obstante, durante el desarrollo de la investigación encontramos una variable de consecuencia emergente (los mecanismos de resistencia civil e

institucional).

Sobre estas variables, en el mismo orden presentado en el *capítulo 3*, llegamos a las siguientes conclusiones:

La tierra, inclusión y exclusión

El asunto de la tierra se destaca como una causa material de la violencia en Antioquia y Medellín que tiene justificaciones colectivas. En la tierra como eje del conflicto se conocen dos momentos. El primer momento fue la guerra por la redistribución justa y equitativa de la tierra que movilizó a la creación de grupos armados en Colombia. El segundo momento fue la guerra por el uso de la tierra como elemento de obtención de poder en los barrios de Medellín y el control de sus finanzas y dinámicas sociales. En esta segunda etapa aparecieron fenómenos como el desplazamiento, la extorsión y la fronterización de los barrios en disputa por los grupos armados.

Así que mientras en la zona rural la guerra buscaba controlar las riquezas naturales de la tierra como el oro o los cultivos ilícitos de coca, en la ciudad la guerra buscaba controlar las actividades económicas de los barrios.

Por consiguiente, la tierra es una causa de la violencia, pero también es víctima de la misma violencia. De un lado la tierra fue un motivo de procesos de inclusión mediante el reclamo a tener y hacer parte de esa tierra, pero también desarrolló procesos de exclusión mediante el desplazamiento forzado producido por el interés de controlar la tierra. Como lo manifestó la memoria oral de Feliciano (2023, p. 12) en la página 60 de esta investigación, algunas víctimas del desplazamiento forzado rural en Antioquia que llegaron a Medellín para sentirse parte de un nuevo proyecto de inclusión se encontraron con otro conflicto armado pero esta vez urbano que también provocó desplazamientos.

Los desplazamientos se convirtieron en el mayor hecho victimizante del conflicto en Medellín con la cifra de 106.916 personas desplazadas dentro de la ciudad, que compartió el Centro Nacional de Memoria Histórica.

En conclusión, hay una relación causal entre la disputa por la tierra y el desplazamiento forzado. La tierra como causa del conflicto conllevó a que miles de personas tuvieran que

abandonar sus casas en los barrios de Medellín por amenazas directas o simbólicas de los grupos armados en disputa.

El ethos paisa

El ethos paisa se devela como una visión esencialista e idiosincrática de la sociedad antioqueña y esta es una causa social de la violencia en Antioquia y Medellín con justificaciones colectivas. En esa idiosincrasia antioqueña se destacan dos estadios, el primero es un estadio social que no cuestiona los valores morales y procura mantener el orden y la cohesión social. El segundo es un estadio que legitima los medios para conseguir un fin, aunque esos medios sean violentos. Por un lado, el ethos paisa respeta la norma, pero por otro lado la transgrede.

Ahora bien, cuando la sociedad antioqueña se siente abandonada por el estado que debe ser garante de su bienestar, algunas personas no se quedan en la inacción, sino que buscan conseguir ese bienestar por sus propios modos. La expresión de 'dar la vuelta' que utiliza *Julio* en su memoria oral, metaforiza la acción de buscar otros caminos, salidas o métodos para la obtención de los fines deseados -así esos métodos sean ilegítimos y violentos-.

Es así como la violencia del ethos paisa comienza con la estigmatización y puede llegar a la eliminación. La primera acción violenta es la estigmatización del que piensa, actúa o se comporta de forma opuesta al sistema de valores y creencias de la sociedad antioqueña, patrones comportamentales con los que ciertas personas pueden no sentirse identificados (como en el caso de la estigmatización a los estudiantes de la Universidad de Antioquia). La segunda acción violenta es la eliminación del que piensa, actúa o se comporta de manera distinta a la norma. Esa violencia se justifica como 'una limpieza social', en metáfora a la remoción de aquello que supone una mancha para el orden social, económico y político (como en los casos de los asesinatos selectivos a los profesores de la Universidad de Antioquia, de políticos de la Unión Patriótica, de líderes sociales de la ciudad, entre otros).

Una explicación de la violencia ejercida por el ethos paisa como acción coercitiva, es el miedo al cambio. Esto lo menciona Andrea (2023, p. 19) en su memoria oral registrada en esta investigación en la página 98.

Por tanto, la sociedad antioqueña se une para promover bienestar y calidad vida, pero también para causar la muerte. El caso que ejemplifica esto es el Parqueadero Padilla en donde parte

del estado, parte de la fuerza pública, los paramilitares, los narcotraficantes, algunos comerciantes y algunos miembros de la sociedad civil aportaron dinero para financiar la contrainsurgencia en Antioquia como una alianza para dar muerte a las personas no gratas para los intereses de los aportantes.

Así que, en conclusión, se puede evidenciar una relación causal proporcional entre la violencia del ethos paisa y los asesinatos selectivos que significan el segundo mayor delito cometido en el conflicto armado urbano en Medellín con 19.832 personas asesinadas intencionalmente.

El círculo social de la venganza

La venganza aparece como una causa individual de la violencia en Medellín cuyas justificaciones son meramente personales y no obedecen a causas políticas, económicas o intencionadas para participar en el conflicto armado urbano en Medellín, causas con las que se identificaron los grupos armados en disputa. La venganza es la respuesta a la violencia con más violencia.

En consecuencia, el círculo de la venganza como dinámica del conflicto hace que la guerra urbana en Medellín sea un caso paradigmático y diferente al conflicto en otras zonas de Colombia, sin embargo, esto amerita un mayor análisis en una investigación posterior. Los ires y venires de la venganza hicieron que Medellín fuera la ciudad más violenta del mundo en 1991 con más de 6 mil asesinatos en un solo año, cifra del Centro Nacional de Memoria Histórica citada en esta investigación.

Por otro lado, encontramos que las masacres como acto de venganza eran una dinámica de la guerra que la podían cometer todos los grupos, tanto las guerrillas, los paramilitares como el propio estado colombiano con casos como la Masacre de Villatina cometida por la Policía, la Masacre de la Chinita cometida por las FARC o la Masacre de Segovia cometida por los paramilitares en convivencia con el Ejército.

No obstante, también establecimos que la venganza es individual y no siempre tiene una legitimación social o no está justificada colectivamente, en vez de esto, es el propio individuo quien la legitima o valida.

En conclusión, hay un efecto de causalidad entre la venganza y los asesinatos colectivos-

masacres en Antioquia y Medellín, delito que dejó una irrisoria cifra de 1.175 víctimas de como se puede ver en las páginas 26 y 27 del *capítulo 2* de esta investigación, en donde citamos las cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica y el informe ‘Medellín: memorias de una guerra urbana’.

Las milicias urbanas, justificaciones y excesos

Luego de revisar la teoría historiográfica y de analizar las memorias orales y escritas, concluimos que el primer grupo guerrillero en hacer su aparición en Medellín fue el Ejército de Liberación Nacional, ELN, en 1977, por su cercanía a sectores militantes de la sociedad civil. El ELN tuvo varias apariciones públicas con panfletos o tomas hostiles como la toma del Paraninfo de la Universidad de Antioquia, hecho que fue contado en las páginas 100 y 101 de esta investigación por la memoria escrita de la Comisión de la Verdad (2022, pp. 84-85). Por tanto, con la llegada de las milicias y las guerrillas se comienza a hablar de conflicto armado urbano en Medellín.

En consecuencia, a la primera llegada de las guerrillas a Medellín, las milicias se conformaron a partir de 1980 con la premisa de promover una “liberación barrial” de la violencia y cubrir el vacío de seguridad en los ciudadanos que no pudo llenar el estado en medio de una ola violenta entre los narcotraficantes enfrentados contra el estado.

Una conclusión del pasaje de las guerrillas del campo a la ciudad fija dos motivos que originaron esta movilización. El primer motivo del desplazamiento de las guerrillas a la ciudad fue la ofensiva militar en el campo desde 1962 hasta 1996, hecho que contamos en las páginas del *capítulo 3* con base en las memorias escritas de la CEV. El segundo motivo del desplazamiento de las guerrillas a la ciudad fue la visión de Medellín con un escenario donde se estaban emprendiendo luchas civiles con las cuales las guerrillas compartían militancias y posturas similares como la Teología de la Liberación.

Encontramos, por tanto, que las principales milicias urbanas fueron las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo, las Milicias Metropolitanas, las Milicias Independientes y las Milicias del Valle de Aburrá. No obstante, hubo otras milicias más pequeñas y con fines sindicales, políticos y otros de los cuales no se conoce mucho. Indagar en estas milicias poco conocidas es una tarea pendiente para un próximo estudio.

Así que la época de las milicias urbanas se divide en tres momentos: un primer momento de “liberación barrial” y de protección ciudadana ante la violencia derivada del narcotráfico, una especie de autoprotección que fue bien recibida por la población. Un segundo momento fue la disputa entre las propias milicias por el control territorial o por las diferencias políticas y metodológicas que tenían entre sí, lo que ocasionó un desbordamiento y unos excesos en el uso del poder dentro de los barrios. Por último, hubo un tercer momento de entrega de armas y un proceso de desmovilización donde se reinsertaron 843 personas en armas.

Como consecuencia de la desmovilización de las milicias surge Coosercom, la cooperativa de seguridad urbana que se conformó con los hombres reinsertados de las milicias urbanas, el cual fue un proyecto destinado al fracaso por cuatro motivos: a), juntaron en una misma mesa de diálogo a milicias que eran enemigas y durante el proceso de negociación 30 milicianos y simpatizantes fueron asesinados durante el proceso de paz y 187 después del proceso de paz; b), a los milicianos no les dieron otra opción de trabajo distinta a brindar la seguridad urbana de los barrios; c), los reinsertados de las milicias se excedieron con el poder que el estado les confirió y cometieron atropellos contra los ciudadanos de Medellín; d), el estado no acompañó debidamente el proceso posterior a la dejación de armas y conformación de Coosercom que finalmente fue liquidada.

Medellín un teatro de guerras

Medellín fue un estado en guerra desde finales de 1970 hasta el 2006 con múltiples conflictos que coincidieron en un mismo momento histórico.

De una parte, las memorias orales y escritas dan cuenta de que en Medellín sí existió un conflicto armado, postura que va en contraposición con las afirmaciones del expresidente de Colombia César Gaviria Trujillo, quien en 1991 negó la existencia de esta conflictividad y por consecuencia el gobierno perdió tiempo para combatir a los grupos armados o para promover procesos de paz y sometimiento a la justicia. Tal y como lo afirma Julio (2023, p. 6) en su memoria oral contenida en la página 88 del *capítulo 3*, el estado colombiano dialogó con las guerrillas en el campo y, por el contrario, le cerró las puertas del diálogo a los grupos armados de Medellín.

De otra parte, mientras Primo Levi en Sánchez, 2008 (p. 11) habla de que todas las violencias son inútiles en cuanto causan un dolor innecesario, en Medellín hubo una violencia “útil” o

“justificable” por un determinado sector político, social y económico, para mantener el orden y los intereses y desempeñar una campaña de “limpieza social”. Como ejemplo de ellos hubo brotes de violencia indiscriminada como los ‘carros cascones’, grupos como la Mano Negra y asociaciones civiles-militares como el grupo Amor por Medellín. Así que investigar a estos grupos es un trabajo para realizar en un próximo estudio.

En resumen, la violencia en Medellín fue fluctuante pero las memorias orales y escritas coinciden en que el periodo más álgido se dio con el afianzamiento del poder de los narcotraficantes, además se destaca que el narcotráfico creció paulatinamente desde mediados del siglo XX y se consolidó en las últimas dos décadas del mismo siglo.

Por tanto, los ciclos de violencia en Medellín se periodizan en cuatro etapas: la primera etapa abarca los años 1965 y 1981 y se destaca por la movilización de las guerrillas del campo a la ciudad. El segundo periodo va desde 1982 hasta 1991 y se identifica por el ascenso del narcotráfico y las luchas de los narcotraficantes contra el estado. El tercer periodo es el auge y la concentración de la disputa entre las milicias urbanas y los paramilitares en los barrios de Medellín durante los años 1992 y 2005. Finalmente, el último periodo se dio entre 2005 y 2014 y en él se reciclaron las violencias pasadas.

Se encontró en esta investigación que una parte del estado colombiano se involucró en el conflicto armado urbano en Medellín no como mediador sino de manera intervencionista. Por ejemplo, como lo mencionó una memoria escrita de la Comisión de la Verdad (2022, p. 107) en las páginas 91 y 92 del *capítulo 3* de esta investigación, para derrocar a Pablo Escobar y al Cartel de Medellín se entretejió una alianza criminal entre algunos representantes del estado, los paramilitares, Estados Unidos, la Policía y los narcotraficantes enemigos de Escobar. La simbiosis de fuerzas legales e ilegales se denominó Los PEPES. Estas alianzas entre ilegales y organizaciones del estado colombiano resultaron eficaces y se siguieron haciendo con los proyectos Convivir y los Paramilitares.

Así mismo, con la creación de las Convivir, las cuales se basaron en modelos anteriores y cuestionables como Coosercom, el estado colombiano cedió el monopolio de las armas y se crearon 31 grupos de seguridad privada ‘Convivir’, en el Valle de Aburrá y 16 en Medellín para ejercer control en los territorios con toda la legitimidad del estado. Los nexos y la utilización de las Convivir por parte del estado es un asunto que quedará para un próximo

estudio.

A propósito de las Convivir, luego de este experimento se pasó al fenómeno del paramilitarismo en Medellín que llegó para cumplir con el trabajo que el Ejército y la Policía no podían hacer por las vías legales. Con el paramilitarismo se debilitaron completamente las milicias y las guerrillas urbanas en la ciudad. Por tanto, se puede afirmar que las milicias llegaron como respuesta a la violencia en los barrios y esa misma violencia se encargó de sacarlas. Un punto de inflexión fue la Operación Orión realizada en la Comuna 13 para erradicar a las guerrillas de los barrios donde ejercían control, operación realizada por el ejército y los paramilitares bajo el amparo de una política pragmática y severa de seguridad democrática.

Las memorias orales y escritas dan cuenta de que la guerra en Medellín también se afrontó bajo la doctrina del 'enemigo interno', con la cual el estado buscó derrocar con toda su fuerza militar a los pensamientos comunistas u otras ideologías que desafiaran el orden político de Colombia, como lo indicó este estudio al citar la memoria oral de Comisión de la Verdad (2022, p. 225) en el *capítulo 3*. Llama la atención que esa doctrina de combate del 'enemigo interno' se aplicó tanto a grupos guerrilleros como a civiles activistas de izquierda, pero este análisis queda pendiente para un próximo estudio.

Por último, concluimos que los dos bloques paramilitares que operaron en Medellín se enfrentaron por diferencias ideológicas e intereses comerciales, de un lado estaba el Bloque Metro con paramilitares 'pura sangre' que abanderaban la causa contrainsurgente en la ciudad, y por el otro estaba el Bloque Cacique Nutibara que tenía una vocación más inclinada a la permanencia en el narcotráfico. A toda luz Medellín fue un teatro de guerras.

Mecanismos de resistencia civil e institucional

En Medellín las luchas guerrilleras como la redistribución justa de la tierra, la participación política, la erradicación de las desigualdades sociales y otras, eran también luchas de ciudadanos militantes de movimientos sociales de izquierda. Es decir, las guerrillas y los civiles tenían la misma configuración epistemológica y defendían temas similares, pero en contextos distintos, unos alzados en armas y otros en escenarios de participación política.

Así que tanto las guerrillas como los líderes fueron perseguidos y eliminados, como lo

reflejaron las memorias orales de *Andrea* y las memorias escritas de los estudiantes de la Universidad de Antioquia en el informe de la CEV sobre el asesinato del profesor Héctor Abad Gómez y otros casos explicados en las páginas 101, 102 y 103 de esta investigación.

La resistencia en Medellín fue el automatismo que una parte de la ciudad usó como respuesta pacífica a la violencia y al conflicto. En esta variable emergente encontramos que la resistencia se dio tanto en ciudadanos como en instituciones. La resistencia tenía como emblema el cambio social a la violencia, pero también el reclamo de una sociedad de bienestar más justa, por eso las marchas estudiantiles no eran solo en rechazo a la violencia sino también para reclamar soluciones a las desigualdades sociales.

Ahora, las universidades públicas fueron blanco de estigmatización por su vocación movilizadora y resistente y por la constatada presencia de grupos armados en los campus. Las marchas eran el mecanismo de exigibilidad de los estudiantes y profesores para reclamar cambios sociales ante la realidad violenta. Esta estigmatización provocó una persecución contra profesores y estudiantes, quienes en casos emblemáticos como el de Héctor Abad Gómez en 1987, fueron asesinados. Estas muertes hicieron sentir en la universidad una sensación de derrota y no salida, postura que vimos en los planteamientos de *Andrea* durante su memoria oral en esta investigación.

La resistencia no fue solo ciudadana sino también institucional y tuvo un punto de inflexión en la creación de la Consejería Presidencial para Medellín, un espacio que unificó las iniciativas de varios colectivos pro paz, escuchó las peticiones de los barrios y abolió parcialmente el estigma que pesaba sobre las universidades, para trabajar en sinergia en la búsqueda de salidas a la violencia a través de cátedras como los seminarios Alternativas de Futuro para Medellín y su Área Metropolitana de la profesora María Teresa Uribe de Hincapié. El impacto de estos mecanismos de resistencia institucional es un tema que queda en lista para otra investigación.

Ahora bien, la iglesia también realizó esfuerzos por construir la paz cultural poniendo de relieve la no agresión, la convivencia en los barrios y la vida como valor inquebrantable, en donde se destaca la iniciativa Mesa de Trabajo por la Vida liderada por monseñor Héctor Fabio Henao.

De otra parte, concluimos que el perdón también sirvió como un mecanismo de resistencia civil como lo manifestaron las víctimas de las masacres de Villatina y La Chinita, quienes

sostuvieron en el *capítulo 3* de este estudio, que el perdón es como quitarse un peso de encima, el peso de la guerra, como un acto puro de liberación ontológica y sanación de las heridas colectivas de la guerra.

Como consideraciones finales, las memorias orales y escritas sugirieron desarrollar trabajos investigativos que puedan trascender de la investigación a la acción, es decir, que promuevan la pedagogía para la paz y la difusión de la memoria histórica para que los informes como el de la CEV no se queden en los anaqueles y sean una memoria viva contra el olvido.

Las primeras 100 páginas de esta tesis se dedicaron a reseñar el conflicto y sus atrocidades, pero las últimas 10 páginas que hablan del valor de la vida mediante los ejemplos de resistencia civil y construcción de paz son la bisagra y la puerta que se abre para preguntarse en un doctorado por cómo educar después de la guerra en Medellín y Colombia. Las últimas páginas demostraron que, si la violencia en Colombia es endémica, también es endémica la esperanza.

Finalmente, creemos en que el estudio crítico de la violencia y la promoción de la paz cultural pueden generar cambios positivos en la sociedad, pues si se juntan la investigación y el cambio, Medellín y Colombia podrían llegar a la construcción de un nuevo contrato social y cultural en donde no se repitan los errores del pasado. La investigación social del conflicto en Latinoamérica es también una suerte de activismo por la paz.

Fuentes primarias editadas

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), Medellín: memorias de una guerra urbana, CNMH- Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia, Bogotá.
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: informe final*. Bogotá.
- Gobierno de Colombia. (2011). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL.

Entrevistas orales

- Andrea. (23 de Marzo de 2023). Entrevista 04 testigo. (J. G. Romero, Entrevistador).
- Cecilia. (25 de Febrero de 2023). Entrevista 01 víctima. (J. G. Sanmartín, Entrevistador).
- Feliciano. (10 de Marzo de 2023). Entrevista 03 actor armado. (J. G. Sanmartín, Entrevistador).
- Julio. (3 de Marzo de 2023). Entrevista 02 estado. (J. G. Romero, Entrevistador).

Bibliografía

- Abril, N. G., & Ruiz Celis, J. (2019). Conflicto armado. En A. B. Chiquito, E. Rojas Mayer, G. Llull, C. Pina, & L. Cuadros Côrtes, *La pobreza en la prensa* (págs. 165-171). Buenos Aires: Clasco.
- Acevedo, F., Bello, M., Blanca, C., Guzmán, W., Mendoza, J., Nixon, M., . . . Téllez, M. (2022). *Diez propuestas para la historia reciente de Colombia*. Bogotá: Somos editores.
- Andrea. (23 de Marzo de 2023). Entrevista 04 testigo. (J. G. Romero, Entrevistador)
- Arango, G. J. (2016). *Narrativas de experiencia en educación y pedagogía de la memoria*. Medellín: CLACSO.
- Arcila, I. P., & Gil Ramírez, M. (2016). Lecturas polifónicas sobre las violencias urbanas: estado del arte sobre investigaciones hechas en Medellín entre el 2010 y el 2015. *Sociedad y economía*, 147-170.
- Arenales, J. V. (15 de Abril de 2023). Una Antioquia federal como estado, prácticamente equipararía su PIB al de Paraguay. *La República*, págs. <https://www.larepublica.co/economia/una-antioquia-federal-como-estado-practicamente-equipararia-su-pib-al-de-paraguay-3592883>.
- Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. (2013). *Sobre nosotros*. Obtenido de Madres de la Candelaria: <https://redesmadresdelacande.wixsite.com/madresdelacandelaria/sobre-nosotros>
- Benadiba, L. (2010). *Historia oral: fundamentos metodológicos para reconstruir el pasado desde la diversidad*. Rosario: Suramérica - La Mora.
- Benítez-Corona, L., & Barrón-Tirado, M. (2018). Análisis cualitativo de resiliencia en estudiantes de posgrado Lilia Benítez-Corona. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)*, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/8098>.
- Blair, E., Grisales Hernández, M., & Muñoz Guzmán, A. (2009). Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el conflicto en Medellín. *Universitas Humanística*, 29-54.

- Carbó, E. P. (s.f.). *Indepaz*. Obtenido de La paz: ¿de qué guerra hablamos?: <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2014/03/De-que-paz-hablamos-Eduardo-Posada-Carbo.pdf>
- Cardozo Rui Díaz, M., Fischer, T., López Giraldo, C., Cure, S., Peralta González, L., & Gómez Correal, D. (2021). ¿Cómo trabajo la Comisión de la Verdad en Colombia? *Iberoamericana*, 189-227.
- Cecilia. (25 de Febrero de 2023). Entrevista 01 víctima. (J. G. Sanmartín, Entrevistador) Centro Nacional de Memoria Histórica y otros. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Cerón, A. F. (2020). La verdad de las niñas, niños y jóvenes sobre el conflicto. *Revista Universitaria Eafit*, 136-139.
- Coalición para la Alimentación y Uso del Suelo. (s.f.). *Subregiones de Antioquia*. Obtenido de FoluColombia.org: <https://foluColombia.org/wp-content/uploads/2022/03/Subregiones-FOLU-Antioquia.pdf>
- Comisión de la Verdad. (2019). *Los y las comisionadas*. Obtenido de Comisión de la Verdad: <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/los-y-las-comisionadas>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hay futuro si hay verdad: informe final*. Bogotá.
- Corporación Región. (s.f.). *Somos Región*. Obtenido de Corporación Región: <https://www.region.org.co/index.php/somos-region/presentacion-region-2022>
- Duarte, R. G. (2017). *Formación para la crítica y construcción de territorios de paz*. (P. V. Claudia Luz Piedrahita Echandía, Ed.) CLACSO.
- Duzán, M. J. (Dirección). (2021). *Los financiadores de los paramilitares* [Película].
- Echavarría, N. J. (2017). Del conflicto armado al conflicto urbano. *Cuadernos Fronterizos*, 35-36.
- El Tiempo. (6 de Septiembre de 1997). Cuestiona comunicado de extraditables. *El Tiempo*, págs. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-630223>.
- Eusse-Guerra, J. (s.f.). Los frentes 9 y 47 de las Farc azotaron la región. *El Colombiano*, págs. https://www.elcolombiano.com/historico/los_frentes_9_y_47_de_las_farc_azotaron_1_a_region-DKEC_71244.
- Feliciano. (10 de Marzo de 2023). Entrevista 03 actor armado. (J. G. Sanmartín, Entrevistador)
- Fisas, V. (2011). Educar para una Cultura de Paz. *Escola de Cultura de Pau*, 2-8.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Siglo veintiuno.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México D.F.: Siglo XXI Editores S.A.
- G.-Sánchez, G. (1997). Colombia: violencia sin futuro. *Colegio de México*, 37-58.
- Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Editorial Noveduc Libros.
- Gobierno de Colombia. (2011). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - ACCIÓN SOCIAL.
- Grijalva, M. M. (2002). ¿Existe la historia regional? *Historia Mexicana*, 867-897.
- Gómez, G. S. (2018). Testimonio, Justicia y Memoria. Reflexiones preliminares sobre una trilogía actual. *Estudios Políticos*, 19-47.
- Hacemos Memoria. (s.f.). *Qué es hacemos memoria*. Obtenido de Hacemos memoria: <https://hacemosmemoria.org/que-es-hacemos-memoria/>
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

- Herrera, L. K., & Pedraza Beleño, J. (2018). Escalation and de-escalation of urban armed conflict in Medellín from 2001 to 2008. *Reflexión Política*, 66-83.
- Hincapié, M. T.-d. (1999). *Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?* Medellín: Instituto de Estudios Políticos.
- International Crisis Group. (26 de marzo de 2009). *Poner fin al conflicto con las FARC en Colombia: Jugar la carta correcta*. Obtenido de Informe sobre América Latina N°30: <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/ending-colombia-s-farc-conflict-dealing-right-card>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid : Siglo XXI de España Editores.
- Jiménez, J. (s.f.). *Invasión, un problema por solucionar en Medellín*. El Colombiano, Medellín.
- Julio. (3 de Marzo de 2023). Entrevista 02 estado. (J. G. Romero, Entrevistador)
- Leoni, M. S. (2015). Historia y región: la historia regional de cara al siglo XXI. *Folia Histórica del Nordeste*, 169-180.
- Londoño, A. M., & Vergara Arias, M. (2019). *Imaginario sociales y memorias*. (C. B. Mariana González, Ed.) Teseo.
- Magro, A. B. (1993). La historia urbana. *La Historia en el 92*, 47-61.
- Marín, J. J. (2015). *En la ruta hacia la paz*. (C. G. Posso, Ed.) Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Medellín Cómo Vamos. (s.f.). *Así es Medellín*. Obtenido de Medellín Cómo Vamos: <https://www.medellincomovamos.org/medellin>
- Naranjo Aristizábal, S., & Muñoz Marín, C. (2019). *El Acuerdo de paz en Colombia. La disputa por la verdad en un escenario de transición por construir*. (J. E. Álvarez, Ed.) Bogotá, Colombia: CLACSO.
- Neira, M. A. (2005). Voces subalternas e historia oral. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 293-308.
- Nora, P. (1984). *Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares*. París: Gallimard.
- Nora, P. (1984). *La aventura de Les lieux de mémoire*. París.
- Pagnotta, C. (2020). Reflexiones en torno a las fuentes orales. historia y memoria en los relatos sobre migración italiana en ecuador (XIX-XX). *Navegamérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, Online.
- Portelli, A. (1991). *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Portelli, A. (2013). Sobre los usos de la memoria: memoria-monumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora. *Sociohistórica*, <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2013n32a05>.
- Portelli, A. (2017). El uso de la entrevista en la historia oral. *Escuela de Historia*, 35-48.
- Portelli, A. (2017). Historia oral, diálogo y géneros narrativos. *Escuela de historia: anuario digital*.
- Portelli, A. (2017). Historia oral, diálogo y géneros narrativos. *Escuela de historia: anuario digital*, <http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>.
- Quiroga, D. Y. (2020). *Realidades transversales al derecho*. (J. A. Aguirre, Ed.) Medellín: Sello Editorial Universitario Americana.
- Ramírez, J. F. (30 de Diciembre de 2021). *1991, el peor año de Medellín*. Obtenido de Universo Centro: <https://universocentro.com.co/2021/12/30/1991-el-peor-ano-de-medellin/#:~:text=Así%2C%20con%20ese%20par%20de,1200%20homicidios%2C%20unos%20veinte%20diarios>
- Ramírez, J. g., & Mesa Mejía, J. (2013). reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares de Medellín. *Colombia Internacional* 77, 217-239.

- Redacción de El Tiempo. (8 de mayo de 1994). *Justicia privada, 30 años a la orden del día*.
Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-122418>
- Redacción La FM. (17 de Octubre de 2019). DANE corrige censo en Antioquia y sube a más de 6 millones los habitantes. *La FM*, págs. <https://www.lafm.com.co/colombia/dane-corrige-censo-en-antioquia-y-sube-mas-de-6-millones-los-habitantes>.
- Rivera, S. A. (2002). La otra historia: la historia regional. *Histórica*, 83-124.
- Rodríguez, A. I. (2017). “Nadie nos defendía”. El horror amparado por una democracia fallida. Caso Exterminio de la UP. Colombia. *Grupo Autónomo Kavilando*, <https://kavilando.org/index.php/2013-10-13-19-52-%2010/conflicto-social-y-paz/5332-nadie-nos-defendia-el-horror-amparado-por-%20una-democracia-fallida-caso-exterminio-de-la-up-colombia>.
- Rodríguez, J. C. (03 de Octubre de 2021). “Doble Cero”: el exmilitar que sirvió al paramilitarismo de los hermanos Castaño. *El Espectador* , págs. <https://www.elespectador.com/judicial/doble-cero-el-sanguinario-militar-que-sirvio-al-paramilitarismo-de-los-castano/>.
- Romero, G. R., & Castaño Zapata, D. (2020). La palabra del otro en Colombia. *Centrum voor Studie en Documentatie van Latijns Amerika*, 1-20.
- Rutas del Conflicto. (17 de Octubre de 2019). *Masacre de Villatina*. Obtenido de Rutas del Conflicto: <https://rutasdelconflicto.com/masacres/villatina>
- Sánchez, G. G. (2008). Tiempo de memoria, tiempo de víctimas. *Análisis político*, 3-21.
- Samper, S. d. (2021). *Incertidumbres de la paz*. (J. Z. Carolina Jiménez Martín, Ed.) Bogotá: Clasco.
- Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Punta Santafé.
- Sepúlveda, J. G. (2010). *Vivencias Urbanas de Paz*. Barcelona: Fundación Casa América Catalunya.
- Sepúlveda, J. G. (4 de Marzo de 2023). Entrevista 01 - estado. (J. G. Romero, Entrevistador)
- Sepúlveda, J. G. (4 de Marzo de 2023). Historia oral 02 (estado). (J. G. Sanmartín, Entrevistador)
- Sierra, J. R. (2017). *Breve historia del Conflicto Armado en Colombia*. Catarata.
- Sierra, J. R. (2017). *Breve historia del Conflicto Armado en Colombia*. Catarata.
- Sistema Integral para la Paz*. (s.f.). Obtenido de JEP: <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/sistema-integral-para-la-paz.aspx>
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Traverso, E. (2007). *El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria y política*. . Madrid: Marcial Pons.
- Traverso, E. (2007). *El pasado: instrucciones de uso. Historia, memoria y política*. . Madrid: Marcial Pons.
- Valderrama, A., Ocampo, M., Hoyos, F., González, M., Rincón, D., Vargas, E., & Paton, M. (2017). Geografías de la verdad, memorias del proceso. *Museo Casa de la Memoria*, <http://coleccion.museocasadelamemoria.gov.co/repositorio/bitstream/handle/mcm/192/100717%20-%20Articulo%20-%20Geograf%C3%ADas%20de%20la%20verdad%20Memorias%20del%20proceso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vélez-M., F. (Dirección). (1994). *Calle Luna* [Película].
- Verdad, C. d. (8 de Mayo de 2018). *Los once comisionados de la verdad fueron posesionados por el Presidente Juan Manuel Santos*. Obtenido de Comisión de la Verdad:

- <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/comisionados-verdad-fueron-posesionados-presidente-juan-manuel-santos>
Verdad, C. d. (14 de Julio de 2022). *Intervención de Francisco de Roux en la presentación del Informe Final en Naciones Unidas*. Obtenido de YouTube:
https://www.youtube.com/watch?v=S_o6HXtV0Qw
Yeste, M. P., & Peral Fernández, L. (2006). *El conflicto de Colombia*. Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa.
Zapata, J. F. (2015). Medellín, territorio para la paz o terreno para reproducir y agravar el conflicto social? Conflicto por el suelo Vs construcción de paz territorial. *Fundación Sumapaz* , 1-19.

Índice de gráficos, tablas e ilustraciones

Ilustración 1 La Operación Orión, Fotografía de Jesús Abad Colorado, 2002.....	0
Ilustración 2 Figure 2 Las fuentes que emplea la CEV, 2022	48
Ilustración 3 Ejemplo de memoria escrita en el informe de la CEV, 2022	49
Ilustración 4 Ejemplo del instrumento de análisis empleado para las memorias escritas de la CEV.....	50
Ilustración 5 Medellín como ciudad receptora de desplazados en el informe de la CEV	51
Ilustración 6 Mención a la resistencia civil en la Universidad de Antioquia que aparece en el informe de la CEV	51
Ilustración 7 Apartado "La guerra en Medellín" en el informe de la CEV	52
Ilustración 8 Ejemplo del instrumento de entrevista oral no estructurada.....	59
Ilustración 9 Fotografía periodística de Jiménez para El Colombiano a un barrio de invasión de Medellín	63